LA PRENSA

Año IX.---Número 2315 — Buenos Aires, Sábado 16 de Febrero de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto.......... Un peso.
Por mes.......... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses.......... Ciento cuarenta pesos.
Por un año.......... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes.......... Treinta pesos.
Por tres meses.......... Noventa pesos.
Por seis meses.......... Ciento setenta pesos.
Por un año.......... Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes.......... Cuarenta pesos.
Por tres meses.......... Ciento diez pesos.
Por seis meses.......... Doscientos veinte pesos.
Por un año.......... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.......... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses.......... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.......... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Gregorio papa y Elias prof.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 16 DE 1878

El teléfono en Buenos Aires

En todas partes del mundo se ocupa ya la opinion pública de esta maravillosa invencion de Grahan Bell.

Era este un pobre maestro de sordos-mudos en Estados-Unidos, que sufria pacientemente la burla de algunos amigos.

Le enrostraban que enseñar sordos-mudos, era una de las mas tristes y desacreditadas profesiones, á que podria dedicarse un hombre de aptitudes.

Mucho debiera hacerlo sufrir este género de reproches.

Un dia, exasperado Grahan Bell, sacudió su cabeza y esclamó:

Hé hecho aprender á los sordo-mudos pareis como comunico la palabra al hierro!

La risa general fué la única contestacion que recibiera esta revelacion solapada del invento prodigioso que lo preocupaba.

En la exposicion del Centenario Bell habia perfeccionado su obra con profundo asombro, porque el resultado obtenido no era de todo punto análogo al que se prometia recoger.

El teléfono era un hecho, ó sea la trasmision de los sonidos.

Mucho se ha exagerado á la verdad el resultado y potencia de este invento; pero es tambien asombrosamente estraordinaria la magnitud del secreto que se acaba de arrebatar á la Naturaleza.

Bell, de orígen escocés, pasó á Lóndres donde hoy reside, haciendo la gran explotacion de su imperecedera conquista.

Ha obtenido privilegio de los principales estados europeos, á escepcion de Alemania, donde le ha sido negado talvez á esta hora.

El autor ha contribuido á desvanecer las exageraciones de que ha sido objeto el resultado de la invencion, que siendo como es embrionaria, ha de recibir sin duda importantes perfeccionamientos.

Entre ellos pueden ya citarse dos, cuyo anuncio conocemos, aunque no sus detalles.

El primero consiste en una caja reservadora de las palabras, cuyo resultado tiene por objeto garantir el secreto de las conversaciones.

El segundo, que es propiamente hablando un aparato nuevo, trasmite no ya la voz humana, sinó las imágenes, perfeccionando los procedimientos conocidos en la ciencia con ese objeto.

Volviendo á las exageraciones á que haciamos referencia, se ha creido que el teléfono hacia oir los sonidos á largas distancias del aparato de recepcion, pero no es esto así en toda la estension de lo afirmado.

Sin embargo, la trasmision existe y se difunde á cierta distancia del aparato, variando la intensidad de la audicion con arreglo á las condiciones del aparato y á la intensidad de los sonidos.

Talvez, con el pequeño aparato construido por los señores Cayol y Newman, sea necesario aproximarlo al oido para escuchar bien la trasmision, pero el hecho es que esta se opera clara y perfectamente.

Las condiciones de esta audicion son las siguientes:

Mayor ó menor intensidad segun la potencia de los sonidos, de manera que se oye tal cual se produce.

Conservacion del timbre de la voz, de suerte que una persona conoce en el acto á la que habla, si antes han tenido relacion.

El aparato es, en nuestra humilde opinion, una maravilla de sencillez.

Refiriéndonos al construido por los señores Cayol y Newman, que se ensayará solemnemente en esta imprenta el Domingo á las 8 de la noche, daremos una pequeña noticia descriptiva.

Tiene la forma y el tamaño de una copa de Champagne sin base.

Lo que podria llamarse el tallo de la copa es hueco, así como la parte superior.

En esta se halla fijo un iman *permanente*. Sobre el iman se coloca un disco de metal (Bell usó una membrana) muy delgado, mas que un cobre y de un diametro de cinco centímetros.

Naturalmente el iman atrae el disco de hierro; pero la corriente eléctrica de trasmision llega al iman, le quita su propiedad y deja en libertad el disco ó membrana.

Esto es una vibracion y cada vibracion corresponde á una palabra ó á cualquier otro sonido.

Tal es el teléfono. Ver el aparato es admirar profundamente su sencillez, bajo ningun concepto comparable siquiera á los complicadísimos aparatos de la telegrafía eléctrica, que son por lo mismo mas caros.

Algo mas todavía. El teléfono, por su sencillez es un aparato ordinario, que no exije gran cuidado.

Sus ventajas son palpables.

Ahorra empleados y su precio es mucho menor relativamente á los mas baratos telégrafos.

Su aplicacion ofrece las mayores economias y ventajas á las administraciones públicas y privadas, que tienen un centro de unidad y direccion, como la Policía, los ferro-carriles, los Gobiernos.

Un Gefe de Policía sentado en su despacho puede hablar con todos los empleados de todas las oficinas de la ciudad, construyendo una red telefónica.

Entre los perfeccionamientos que este gran servicio exige, se encuentra el de idear un medio de *llamadas*, es decir, la manera de atraer al aparato á las personas cuando estén desprevenidas, lo que en el telégrafo se hace por medio de golpes del manipulador; pero este complemento no tardará en venir, desde que se ha arreglado con éxito la principal.

Con el ensayo preliminar del pequeño aparato construido por los señores Cayol y Newman se ha trasmitido con éxito la voz, el silvido y el canto.

Todo esto será ensayado el Domingo y además la música, ensayo que por primera vez se hace en el Rio de la Plata.

Aquellos hábiles constructores creen concluir para mañana un nuevo teléfono de mas potencia, para emplearlo en el gran ensayo.

Mañana publicaremos el programa de este acto bajo tantos conceptos interesante.)

Desearíamos que estuvieran presentes en él todos nuestros suscritores; pero si nos sobra voluntad nos falta local.

En consecuencia nos reducimos á invitar un número limitado de personas.

Esta redaccion invita pues á concurrir al ensayo telefónico que tendrá lugar el domingo á las 8 de la noche, á las siguientes personas en representacion de instituciones oficiales y particulares:

Redactores de los diarios nacionales y estrangeros de la ciudad.

Director General del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.

Director General del Departamento de Ingenieros de la Provincia.

Vice-Presidente 1º y Vice-Presidente 2º de la «Sociedad Científica Argentina.»

Representante en Buenos Aires de la Academia Italiana *Scuola di Pico*.

Ingenieros residentes de los ferro-carriles del Sud, del Norte, de la Ensenada y de Campana.

Gerente é ingeniero principal y mecánico del Ferro-Carril del Oeste.

Inspector General de Telégrafos de la Nacion.

Director é ingenieros telegráficos de la línea del Estado de Buenos Aires.

Representante en Buenos Aires de la Sociedad de Ingenieros Telegráficos de Lóndres.

Inspector General de Ferro-carriles de la Provincia.

Representantes del telégrafo y ferro carril trasandino.

Presidentes de las siguientes asociaciones: Club Industrial, Círculo Médico Argentino, Médica Bonaerense, de Farmacia, Academia de Ciencias y Letras, Círculo Científico Literario, de Agrimensores, Rural Argentina y Sociedad Antropológica.

Directores de revistas y periódicos.

Rectores de la Universidad y Colegio Nacional.

Presidente del Consejo de Higiene Pública.

Director del Museo Público de Buenos Aires.

Presidente de las Salas y Bolsa de Comercio.

Comandante General de Armas de la Nacion ó persona que él se sirva designar en representacion del ejército.

Coronel del batallon Guardia Provincial.

Presidente de la Sociedad del *Cuarteto* y profesores del cuarteto de la misma (señores Raigneri, Gaito, Bomon, Ghignati.)

Comandante General de Marina.

Director de Telégrafos y Correos de la Nacion.

Esta Redaccion espera que las personas que desempeñan los cargos mencionados aceptarán esta invitacion, que es única, pues no se distribuirán especiales.

Un murmullo popular

El pueblo tiene un criterio especial para apreciar con un golpe de vista las situaciones políticas porque atraviesa.

Procede como empujado por un presentimiento íntimo y pocas veces suele equivocarse.

Así se forma lo que puede llamarse la razon pública.

Desde que se proclamaron las listas de las convenciones electorales y comenzó á levantarse el descontento desde el fondo de la conciencia pública, las miradas del pueblo se fijaron instintivamente en las regiones oficiales.

Es como para creer que bebia esa inspiracion en una verdad histórica en nuestro país: la tendencia del poder oficial á agobiar los movimientos populares.

Es nuestro deber reflejar el sentimiento público en nuestras columnas en estos momentos en que todos los detalles tienen una indisputable importancia.

El pueblo recorre las listas de las convenciones y les encuentra [illegible] de las administraciones [illegible] nal y provincial.

La imaginacion se remonta á la época cercana de los nombramientos de Jueces de Paz y Comandantes de la campaña, entre los que [illegible] ran ciudadanos que son una garantía para los derechos del ciudadano, hay otros y [illegible] responden [illegible]

[illegible]

En fin, se nota algo siniestro que inquieta á todos los que luchamos por la verdad en los comicios y por el respeto que se debe á los anhelos legítimos del pueblo.

Aunque siempre estamos aprestados para combatir el fraude y las influencias oficiales, en donde quiera que aparezcan, pero es bueno ponernos en guardia para que nada nos sorprenda.

Leales á nuestra bandera en todos los tiempos, no hemos de trepidar ni un instante en decir la verdad íntegra y arrastrar ante el tribunal de la opinion á todos los que pretendan usurpar al pueblo sus derechos por medio de la fuerza y los elementos oficiales.

En ello seremos consecuentes con nuestro credo sostenido con firmeza entre el humo de las batallas y cuando Buenos Aires se quemaba en una hoguera devoradora.

Mal podemos apostatar en las horas de paz y de bonanza despues de haber soportado todos los rigores del martirio.

Al hacer esta declaracion no nos referimos esclusivamente á nosotros, sino á toda esa masa inmensa de ciudadanos que alimenta las mismas ideas y que se enardece en la corriente de su propaganda.

Un diario, en su entidad moral, es mas del público que de sus empresarios, porque es la encarnacion, la difusion, la reproduccion de sus impresiones y sus ideas.

Los que ayer pensaron que el elemento oficial pesando en las urnas, era un acto profundamente inmoral, no pueden hoy santificarlo.

Hé ahí como somos arrastrados por la opinion en el desenvolvimiento de nuestra propaganda.

Nosotros pensamos que interpretamos la voluntad de los ciudadanos de siempre, al dirigir nuestros fuegos al poder armado que toma participacion en los comicios electorales.

La bandera de nuestro partido y los propósitos que han prestigiado á la conciliacion, están de nuestro lado.

Hemos sostenido la honradez política en todas las esferas, en medio de la lucha y hemos jurado su sostenimiento en el dia de la inauguracion de la paz.

En la adversidad como en la bonanza, estamos de pié, siguiendo con fé la misma campaña la radicacion verídica del gobierno del pueblo y para el pueblo.

Si hoy se presenta nuevamente en la arena política nuestro viejo enemigo, con todo su ruinoso cortejo, nos encontrará listos en pié de combate.

El rumor público algun fundamento tiene no puede ser hijo del aire ni ha nacido del seno intangible del acaso.

El estudio de las listas proclamadas, hecho en frente de las administraciones públicas de la Nacion y la Provincia, es un fundamento que hace aceptable y racional el murmullo popular.

Se notan entre ellas puntos de contacto harto alarmantes.

Los tintes oficiales que salpican los candidatos que han de ser sometidos al fallo de las urnas, son signos que el pueblo no pierde de vista nunca.

Sentiríamos por el país vernos en el caso de iniciar una nueva cruzada contra los poderes públicos que patrocinan nombres en los comicios, porque aparte de que la mision es dura, es esta nuestra ría que no hay buena voluntad ni sinceridad en los que han prometido seguir una política de honradez.

Sin embargo de todo, hemos de cumplir con nuestro deber.

Hay pueblo y buenos ciudadanos dispuestos á sostener esa política con toda pureza.

Un ejemplo vivo y consolador nos presenta el *Centro Popular*.

Su aparicion en el escenario político ha sido saludada con júbilo por la gran mayoría del pueblo de la Provincia, é inmediatamente han surgido las alarmas por el renacimiento de la época de la intervencion oficial en los actos populares.

Esto prueba que ese centro de union tiene una gran mision que cumplir ante el país y ante su propio partido.

Estar siempre prevenido para todas las eventualidades, es proceder de acuerdo con los consejos de la prudencia y del acierto.

El *Centro Popular* debe colocarse en todos los golpes y tender sus líneas con toda prevision.

Entre tanto, nosotros permanecemos á la espectativa y con el oido atento, para no dejarnos sorprender con los sucesos que se desarrollan con la rapidez que exige el corto tiempo que resta para el desenlace de la lucha.

El centinela de la Rusia

La obediencia pasiva del soldado disciplinado convierte en una semi-máquina al ser inteligente.

Como un caso confirmativo, la fama nos presenta un episodio curioso.

Un dia, no sabemos en que fecha, se apostó un centinela para que vigilase un parage régio, destinado al refrigerio de su magestad el gefe supremo de la Rusia.

Trascurrió el término ordinario del servicio y el centinela no era relevado.

Pasó un dia, una semana, un mes, sin que el oficial de guardia se acordase del penitente que guardaba con su fusil al hombro el susodicho paraje.

Se alzó el campamento y se trasladó á otra parte, pero el infeliz centinela no fué relevado.

Algun tiempo despues se le ocurrió á su magestad tomar el fresco en aquel parque solitario y se sorprendió bastante al tropezar con un cadáver armado de fusil.

No era otro que el del olvidado centinela, quien fiel á su consigna, pereció en su puesto con su arma al brazo.

¡Poder de la disciplina!

Muchas veces dos individuos se parecen sin ser iguales. Del mismo modo, un hecho tiene sus analogías con otro, sin que se confundan.

La constancia invariable, la actitud inalterable del centinela de la Rusia, por ejemplo, se vienen á la memoria al escuchar la propaganda con que se combate al *Centro Popular*.

Las mismas frases, las mismas ideas, las mismas tachas, el mismo fraile con las mismas alforjas todos los dias.

Acontecimientos nuevos, hechos que cambian la fisonomía de la situacion, se suceden unos á otros con una rapidez admirable, pero ellos no inquietan el ánimo de los que nos hacen fuego.

Sus ojos no ven y sus oidos no oyen, no importa que se les presente la luz á raudales y se levante á su alrededor el tropel imponente de la opinion noblemente enardecida.

El *Centro Popular* ha tendido su vuelo de una manera incontrastable. El espíritu de la democracia y las grandes ideas centuplican el vigor de sus alas bienhechoras.

¿Cómo se nos contesta?

Oigamos las réplicas de mas fresca data.

Lo que llama la atencion es que se pone como condicion espresa el que la lista que se proclame definitivamente sea sobre la base de las publicadas, es decir, de las confeccionadas por unos cuantos ciudadanos sin sancion alguna popular.

Siempre la misma cantinela!

En vano los sucesos demuestran con una elocuencia incontestable, que no son *unos pocos* los que protestan contra la lista de la mayoría de la Convencion.

En vano las parroquias se agitan patrióticamente y se organizan con entusiasmo.

En vano se convocan y se celebran asambleas públicas numerosas para sancionar la lista de los candidatos acariciados por la opinion.

Todo esto es en vano, porque no llega á las noticias de los sostenedores de las listas impopulares, y siguen repitiendo imperturbablemente que somos *unos pocos*, que no tenemos personería ni derecho para alzar nuestra frente delante de la magestad de la Convencion.

No se aceptan los atributos de la infalibilidad discernidos á los Papas en nombre de la Religion y se sanciona la infalibilidad política de una Convencion Electoral!

Se levanta el imperio absoluto del dogmatismo político y se repudia, como á los réprobos, al pensamiento libre, á los espíritus bien intencionados, á las conciencias independientes!

Continuemos con los cargos que nos hacen:

Parece que una vez que los disidentes se han mostrado disconformes con los procederes de la Convencion, debieron rehusar el imponer ni aun moralmente una lista confeccionada de antemano por unos pocos ciudadanos y que deberian dejar á la reunion el espresarse libremente sobre aquellos candidatos que fuesen de su simpatía.

Sin ser pretenciosos, pensamos que el *Centro Popular* no está en el caso de pedir, sino de dar consejos con los asuntos referentes al respeto debido á la opinion.

Los que nos combaten hacen el papel del maestro Ciruela.

¡Quien ha quitado á la asamblea congregada en el Coliseo la iniciativa fecunda que le compete para formar la lista de candidatos? ¡No comprenden los que nos acriminan, que el proyecto de lista formado por las asambleas parciales que ha celebrado el *Centro Popular*, ha sido copiado á la letra de las aspiraciones genuinas del partido y del país entero?

Pongan la mano sobre su conciencia y contéstenos categóricamente á esta pregunta: ¿Cual de las dos listas es mejor, la de la mayoría de la Convencion ó la del *Centro Popular*?

Con franqueza se terminan las cuestiones en buena amistad.

El proyecto de lista presentado á la asamblea, no era otra cosa que el testimonio vivo de la sanidad de intenciones que animaba á los iniciadores de esta gran cruzada regeneradora.

Ello importaba decir á la Asamblea: Nuestros anhelos son llevar á las Cámaras Nacionales hombres dignos de representar los principios del partido y capaces de servir acertadamente los intereses públicos en aquel recinto. ¿Quereis una prueba palpitante de la sinceridad de nuestros móviles? Ahí la teneis en ese grupo de ciudadanos que os presentamos para que los discutais.

Al abrirse la Asamblea, la Comision Directiva declaró por órgano de uno de sus secretarios, el Dr. Zeballos, que ella no habia hecho nada con carácter definitivo y que todos sus actos los entregaba al debate, para que se pronunciara sobre todos ellos el fallo solemne é inapelable de la opinion.

Así ha procedido el *Centro Popular*.

La Asamblea ha votado nombre por nombre con plena conciencia y obedeciendo á arraigadas convicciones.

Pero lo mas original es que lo que critican al *Centro Popular* en la forma que se vé en el párrafo trascrito, lo tienen mas paño de lágrimas que la reunion de Variedades el año pasado, en que dicen se nombró el *gobierno constitucional* del partido.

¿Que sucedió en aquella Asamblea?

Nadie lo ignora.

El gefe del partido hizo leer una larga lista de ciudadanos confeccionada privadamente y pidió un voto de aclamacion para investirlos con la autoridad directiva del partido y no se oyó mas palabra que la elocuente y fogosa del gefe. Hubo una voz que interrumpió la armonía pero fué apagada inmediatamente por la campanilla presidencial. No se permitia la discusion.

Allí no hubo cambio de ideas ni deliberacion de ningun género. Todo se hizo mediante la condescendencia de los [illegible]

Consecuentes con la jurisprudencia del centinela de la Rusia, continuan [illegible] que el *Centro Popular* [illegible] la campaña y que trata de imponer sus listas.

¿Acaso no han leido las bases fundamentales que ha dado al público aquel poderoso núcleo de opinion?

¡No han leido allí, en [illegible] *Centro Popular* INVITA [illegible]

[illegible]

Se afirma que los candidatos de la mayoría de la Convencion *son la espresion de la inmensa mayoría de la opinion*.

Esta proposicion ha menester de buenos justificativos.

Arrojamos el guante á los que la han planteado para que rindan las pruebas del caso.

Demuestrennos como los ciudadanos por ellos patrocinados, pueden tener mas simpatías públicas que las personalidades caracterizadas levantadas por el *Centro Popular*.

La afirmacion es grave y es por esto que pedimos la prueba.

Desde ya presentimos que no se ha de recoger el guante que arrojamos, porque tal paso no está autorizado por la jurisprudencia del centinela de la Rusia.

El está clavado en su puesto y á sus oidos no llega el tropel de la tormenta atronadora que por todas partes ruge.

Hácia la conversion

Ayer ha adoptado el Poder Ejecutivo algunas medidas tendentes á aproximarnos á la conversion.

La prensa lo viene proclamando hace seis meses, desde que se vió el giro que llevaba la relacion entre el papel y el oro.

La prensa ha pedido:

1. Seguridad de que no se harian nuevas emisiones, para alejar del mercado esa amenaza tremenda.

2. Aproximacion á la convertibilidad.

Estas mismas razones nos servian de fundamento para pedir la caida del viejo Directorio del Banco.

Lamentamos que el Poder Ejecutivo y especialmente el Ministerio de Hacienda se hayan apercibido tan tarde de que la prensa tenia razon.

Ha sido necesario que el nuevo Ministro de Gobierno iniciara estas medidas segun se anuncia, para que ellas pasaran á las cámaras.

Conformes con la tendencia de estos proyectos, los estudiaremos oportunamente para optar sobre cada uno de ellos.

BUENOS AIRES, FEBRERO 15 DE 1878

A las Honorables Cámaras Legislativas

La depreciacion creciente del papel moneda, reclama la accion de los Poderes Públicos, á fin de poner al Banco de la Provincia en camino de llegar á la conversion metálica que regularice las transacciones mercantiles, y restituya á nuestra moneda fiduciaria su valor estable.

La situacion penosa del tesoro y las dificultades económicas que tanto han influido sobre nuestro mercado y nuestro crédito, hacen difícil que esa accion pueda ejercerse inmediatamente de una manera eficaz.

Necesitamos nuestros escasos recursos para responder á las apremiantes necesidades de la vida administrativa y del mantenimiento de nuestro crédito esterior.

En tanto, pues, que no nos es dado destinar otros recursos [illegible] efectiva un precepto de la ley fundamental de la provincia.

El P. E. juzga [illegible] nuestra honorabilidad [illegible] el adjunto proyecto.

Esto importa cerrar definitivamente la época de las emisiones que solo momentos estremos pueden justificar y emprender desde ya el camino que ha de llevar á la conversion, que es bastante [illegible] para regularizar el movimiento económico del país.

Dios guarde á V. H.—C. CASARES—*Cárlos Pellegrini—Bonifacio Lastra.*

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1º El Banco de la Provincia reintegrará á la Oficina de Cambio los *tres millones* de pesos fuertes que fueron retirados de ella.

Art. 2º La Directorio del Banco convertirá la suma que espresa el artículo anterior en metálico que quedará en depósito en dicha oficina.

Art. 3º Destínase el producido de las utilidades del Banco de la Provincia, con escepcion de la parte afectada por leyes anteriores á la adquisicion de fondo metálico destinado á responder á la conversion del papel moneda.

Art. 4º El Directorio practicará las operaciones de cambio dentro ó fuera del país y en las oportunidades que halle conveniente al efecto de los arts. 2 y 3.

Art. 5º Quedan incluidas en las disposiciones del art. 3º las utilidades del año 1877.

Art. 6º Tanto el fondo metálico actualmente existente, como el que se adquiera por los recursos que esta ley destina, deberán conservarse en depósito en la Oficina de Cambio, hasta que alcancen á atender á la conversion de los billetes en circulacion.

Art. 7º Sin perjuicio de lo prescripto en los artículos anteriores, el Directorio practicará las operaciones de cambio á metálico que el estado del Banco aconseje.

Art. 8º Comuníquese, etc.—CARLOS PELLEGRINI—*Bonifacio Lastra.*

El Gobierno de la Provincia—BUENOS AIRES, FEBRERO 15 DE 1878—Siendo una necesidad reclamada por la reorganizacion y reforma del Banco de la Provincia.—El Poder Ejecutivo acuerda y decreta.

Art. 1º Nombrase una comision encargada de estudiar la organizacion del Banco de la Provincia y proponer un plan de reforma formulando al efecto la constitucion que deba regir.

Art. 2º La comision creada por el art. anterior será formada por los Sres. Dr. D. José Benjamin Gorostiaga, Dr. D. José María Moreno, integrándose por dos de los miembros del Directorio del Banco que este designe y presidida por el Ministro de Hacienda.

Art. 3º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.—C. CASARES—*Cárlos Pellegrini—Bonifacio Lastra.*

BUENOS AIRES, FEBRERO 15 DE 1878—*A la Honorable Cámara Lejislativa*—El Directorio del Banco de la Provincia ha entendido que las leyes vigentes le prohiben al Banco de la Provincia la adquisicion de bienes muebles por lo que, en las ejecuciones que sigue contra sus deudores está impedido de recibirlo por adjudicacion de pago.

Entretanto, la depreciacion de la propiedad raiz que ha tomado tan serias proporciones hace que llevandose adelante el procedimiento ejecutivo, esos bienes serán enagenados á vil precio con lo que el Banco no obtiene beneficio alguno y se llega á la ruina del deudor, en muchos casos, disminuyendo la garantía misma del Banco por el recargo de gastos que se originan, con las retasas, dobles ventas, y trasmitaciones judiciales consiguientes.

Adquiridas esas propiedades por el Banco, se obtendrá en su favor esa parte del precio que se consume en gastos, y detendrá relativamente la depreciacion de los inmuebles, que conservaria percibiendo su rendimiento hasta tanto las exigencias de su caja ó sus propias conveniencias reclamaran su enagenacion.

Fundado en estas razones, el P. E. somete á vuestra consideracion el proyecto que acompaño bajo el núm. 1.

El proyecto núm. 2 tiene por objeto acordar al Banco un derecho que tiene todo acreedor y que le permite en ciertas ocasiones facilitar sus arreglos con su deudor, y dar á éste los medios de ejercer su actividad y recuperar una situacion perdida por causas agenas á su voluntad.

Ese proyecto facilita el pago de los créditos del Banco hasta donde alcance el activo del deudor y una vez realizado esto, libra al deudor de los cargos de su deuda al Banco, que vendria á inutilizar por completo su actividad sin provecho alguno para el establecimiento.

Este decreto tiene que ejercerse por el Banco con mucha cautela, teniendo en vista las circunstancias especiales de cada caso y el P. E. cree que debe dejarse al Directorio la necesaria amplitud en su ejercicio, cuidando sin embargo que solo se conceda carta de pago en los casos en que se halle conforme una gran mayoría de sus miembros.

El P. E. pide á V. H. se convoque á sesiones estraordinarias para la consideracion de este proyecto.

Dios guarde á V. H.—C. CASARES.—*C. Pellegrini.—Bonifacio Lastra.*

Ministerio de Gobierno.—PROYECTO DE LEY.—*El Senado y Cámara de Diputados.*—Art. 1º Autorízase al Banco de la Provincia para hacer uso en las ejecuciones contra los deudores del derecho que las leyes generales acuerdan al acreedor, de pedir la adjudicacion, en pago, de los bienes del deudor, siempre que no pudiera ejecutarse la venta del bien raiz embargado.

Art. 2º Las propiedades así adquiridas serán enagenadas por el Banco á la brevedad posible en la forma y tiempo que su Directorio hallare conveniente, debiendo en caso de venta particular servir de base el valor de la adjudicacion al Banco, mas los gastos ocasionados.

Art. 3º. Comuníquese, etc.—*Pellegrini—Lastra.*

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de D. D. etc.*—Art. 1º Autorízase al Directorio del Banco de la Provincia para dar en los casos que lo considere conveniente, carta de pago á sus deudores.

Art. 2º El deudor que desee obtener carta de pago, deberá presentar al Banco un estado detallado de su activo y pasivo espresando en memoria por separado la causa de la situacion y ofreciendo hacer entrega al Banco de todo su activo.

Art. 3º Si el Banco encontrase atendible la solicitud del deudor se recibirá de los bienes cuya cesion se le ofrece y procederá á su inmediata realizacion debiendo vender los bienes raices en remate público.

Art. 4º En vista del resultado de la realizacion de los bienes, el Directorio resolverá si ha de acordarse ó no la carta de pago que se solicita necesitándose el voto afirmativo de dos terceras partes del número total de Directores para que sea concedida.

Art. 5º En caso que el crédito del Banco tuviera dos ó mas deudores solidarios, ambos deberán solicitar la carta de pago llenando las prescripciones de esta ley.

Art. 6º En cualquier tiempo en que el Banco descubriere que hubo ocultacion ó fraude en el balance presentado, quedará anulada la carta de pago y espedita la accion del Banco para cobrar el saldo que se le adeudase mas los intereses devengados.

Art. 7º Comuníquese, etc.—*Pellegrini—B. Lastra.*

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de Diputados*—Art. 1º El Ferro-Carril del Oeste pasa á ser propiedad del Banco de la Provincia en pago de las siguientes deudas de la Provincia:

Ley de 1º de Octubre 1874	$ 59582222
« « 31 de Enero 1874	« 5329955
« « 3 de Agosto 1873	« 51786543
« « 1º de Abril 1873	« 28032414
« « 29 de Mayo 1876	« 45333824
« « 22 de Marzo 1877	« 6154761
Crédito del Presupuesto de 1877	« 30109700
	$ 224267410

y sus intereses hasta la fecha de la transferencia.

Art. 2º La Administracion del ferro-carril continuará á cargo de su Directorio, con arreglo á las leyes vigentes.

Art. 3º La parte de utilidades del ferro-carril afectadas al pago del empréstito de 1873 continuará sirviendo hasta tanto puedan sustituirse por el producido de las obras de Salubrificacion.

Art. 4º La parte restante de las utilidades de dicho ferro carril como la de los ramales que se construyan, continuarán aplicándose por el Directorio del Ferro-Carril con arreglo á la Ley de [illegible]

[illegible]

via sino en resolucion tomada en asamblea de los Directores del Banco y Ferro-Carril presidido por el presidente del Banco y autorizado por el secretario del Ferro-carril.

Art. 7º Llegado el caso en que el Directorio del Banco crea necesaria para la marcha del establecimiento la venta del F. C. del Oeste solo podrá enagenarlo en licitacion pública anunciando dentro y fuera del país con la anticipacion conveniente.

Esta resolucion será tomada por el Directorio convocado para una reunion especial y necesitando para su sancion las 2/3 partes de votos del nuevo total de Directores y la aprobacion del P. E.

Art. 8º Los fondos destinados por las leyes sancionadas en el art. 1º al pago de la deuda del Banco pasará á cuentas corrientes.

Art. 9º Comuníquese, etc.—CÁRLOS PELLEGRINI—*Bonifacio Lastra.*

SECCION ELECTORAL

Centro Popular—Se convoca á la Junta Directiva para una reunion que tendrá lugar hoy á las 3 de la tarde.

Se recomienda puntualidad en la asistencia—*Los Secretarios.*

Comision de Conciliacion—Hoy se reunen los miembros de las comisiones de Conciliacion del *Centro Popular* y *Club Popular*, á las 2 de la tarde, Belgrano 78.

Centro Popular

Ciudadanos que han firmado el acta de instalacion

Ambrosio P. Lezica, Alejo de Navares, Cárlos Rojas, Emilio Martinez de Hoz, Cárlos Orr, Teniente Coronel Dalmiro Hernandez, José Lauro, Rafael Rodriguez Brizuela, Rafael D. Riernan, Alejandro Paz, Exequiel Barrenechea (hijo), Dr. Estanislao S. Zeballos, Antonio J. Carvalho, Benjamin C. Gonzalez, Cárlos Sivori, Alejandro Sivori, Dr. Felix [illegible] Cárlos Castro Sumblad, Joaquin Montaña, Adolfo E. Dávila, Belisario Hueyo, A. Vicente Ocampo, Alfredo Cornadas, Antonio Pardo, Temistocles Obligado, Arturo Castaño, Benjamin Gonzalez, Jorge Argerich, Florencio del Marmol, M. F. Bosch, Egberto Sotomayor, A. Galarza, Francisco Segui, Máximo Portela, E. Morales, Hilarion Delandini, Anarcasis Lanús (hijo), Salustiano Galup, Martin Lavalle, Francisco Rosaval, Manuel Rojas, Pedro Lamia, Vicente Castro, Daniel Miranda, Adolfo Mendez Caldeira, Antonio Mendez Caldeira, Federico Aguiar, Manuel Fernandez [illegible], Jacobo Muñoz Cabrera, Enrique Cutzler, Ricardo J. Ruiz, Miguel Toledo, Eduardo Vatriga, Manuel Vera, Juan Gonzalez, Nicolás E. Videla, Gervasio E. Granel, Bartolomé Constanzo, Bernardo Bilbao, Eduardo Descalzo, Mercedes Segui (Vice-*Presidente del Club Nacionalista de las Flores*), José Lezcano, Luis Lasala, Félix R. Roldan, Haroldo Vergas, Paulino Barreiro, Facundo Basso, Tomas Farmer, Luis Sivori, Maximiano Vera, Eduardo Reyna, Vicente de Vera, Martin Russo, [illegible] Villar, [illegible] Argerich, [illegible] Sotomayor, Francisco Perez, [illegible], Félix M. Rivas, [illegible] Marquez, J. B. Saavedra, Adrian S. Sosa, Zenon Palma, Tomas Rosetti, Juan M. Gutierrez, Manuel J. Correa, Pedro Dreyes, Manuel Cañata, Jacinto Palacios, Ramon Masini, Modesto Lera, Juan Arias, [illegible], Fermin Barreiros, Miguel Romero, Francisco Casanayor, José Edmundo Sanguinetti, David Martin, Luciano Espinosa, Luis A. Fuentes, Remigio Lopez, Cárlos G. Fuentes, José Hirostiza, Ulises Ongaard, Pedro R. Segui, E. Barra, Manuel Montraño, Eliseo P. Garcia, Julian Gelly, Emilio Carranza (hijo), Ramon D. Castro, Manuel A. Ramos, E. Barzano, Ignacio Correas Islas, Calisto Correas, W. [illegible], Juan Correas, Bernardo Falkenand, J. C. Capi, P. Martinez, Pablo E. Fisth, Francisco Passoaletti, Juan Castro Soto, Alejo Z. Belaunde, Camilo S. Pado, José Rendon, E. Ortiz, Francisco Cabral, Juan Mendoza, Juan Olantino, Higinio Sotomayor, Domingo F. Olantino, Aguinaga, G. Undini, Pedro Musas, Pablo Osuna, Felix Sereni, Juan Manuel Agote, Pedro de la Cuesta, Ramon Dument, Manuel C. Morales, Juan O. Gibelli, Luis A. Fuentes, Eduardo S. White, Máximo Gonzalez (hijo), Pedro J. Lopez, Estanislao Valle, B. Labarca (hijo), Agustin Muguerza, Alberto Peralta Ramos, Emilio E. Picasso, Calisto Oyuela (hijo), A. Ballesteros, Isidoro M. Lima, Juan E. Coronado, Pedro M. Rivera, J. A. Gonzalez, José C. Baines, Cárlos N. Gonzalez, José Abel Palacios, Pedro B. Palacios, Julio Nuñez, Alfredo Aguiar, Adolfo J. Pueyrredon, José M. Suarez, Alfredo Panelo, Agustin B. Sierra, Francisco S. Ayala, Adriano Tailaferro, Guillermo Vargas, Manuel Moreno, Antonio Martinez y Rufino, E. J. Cabral, Martin Erezcano (hijo), Joaquin M. Morillo, Dr. José María Cantilo, Rodolfo Saavedra, Martin Zarratea (hijo), Manuel Garcia Natal Rufino, Juan Córdoba A. E. Velar, F. de Oliveira Cesar, Teófilo Figueroa, Ventura Lynch (hijo), Cárlos Fush, Eugenio S. Otero, Juan L. Tezzi, Manuel F. Posadas, Luis L. Basail, Salvador Posse, Agustin Casá, Toribio Acosta, Manuel Posadas, Natalio Bejarano, José H. Martinez, Toribio Acosta, Avelino Molina, Martin Biedma, Josué Moreno, Dr. D. Alberto Castaño, Cárlos Monet, Alfredo Lagomarcino, Lázaro Correa, Camilo Lagomarcino, Hilario Figueredo, Emilio Velar, Luis Velar, Domingo Suarez, Sebastian Hernandez, Alejandro Guesalaga, Enrique Guesalaga, Eduardo C. Horne, J. Del Intento, N. Del Intento, Felipe P. Rodriguez, Diego Saavedra (hijo), Benito Carrasco, Paulino Ibarbalz, Estéban Ortiz, Martin Viñales, Antero Carrasco, Pedro P. Juarez, Eduardo A. Casá, Luis L. Argerich, Agustin Muñoz Cabrera, Octavio Pico, Estéban Fuentes, Pedro F. Diaz, Claudio M. Portela, Juan G. Peña, Manuel Medrano (padre), Emilio Loiseau, Justo Portela, Juan Fosbery, Juan M. Pizarro, Enrique Pizarro, Dr. Aurelio Espinola, Luis Sivori, José Gallardo, Ricardo Saenz, Joaquin Lavalle, Dr. Isaac Larrain, Vicente E. Pereira, Cárlos M. Lafuente, Julian Lafuente, Cárlos A. Paldorf, Cayetano María Cazon, Daniel M. Giralt, Juan Posse, Victorino Perez, Federico Vence, Leopoldo Gomez, M. Dumaix, Ramon Muñoz, Gorgonio Ramirez, Felix J. Ibañez, Juan E. Moris, Pedro Salvadores, Pedro Blomberg, Neftali Carranza, Sargento Mayor Narciso Varnés, Emilio F. Marin, Ramon J. Muñoz, Roque Cainzo, Ismael Gomez, Jaime Arrufó, Luis Roigt, Octavio Córdoba, Pedro Carrasco, Francisco Puig, Alberto Rojas, Cárlos L. Rojas, Francisco Bergara, Pedro Alberti, Julio B. Amadeo, Miguel J. Levalle, Luis Cané, Miguel R. Martinez, Manuel Cadret, Pedro N. Ortiz, Jorge Mac-Come, Alejandro Krosbie, Daniel Gascon, Selmiro Dominguez, Máximo Riglos, A. E. Velar, Arturo Alais, Vicente Roldan, Carmelo Villar, Luis M. Bianco, Eugenio B. Manty, Manuel R. Lavié, Alfredo Laplane, Cárlos M. Huergo (hijo), Anacleto F. Cazon, Miguel Gerónimo Ferreira, Enrique Gallardo, Juan M. Montes, Luis Clavel, Juan Galloso, Adrian Tallaferro, Pedro A. Bonavente, Adolfo Pintos, Juan A. Rodriguez, T. P. Lima, Felipe Rodriguez Brizuela, Juan Alvarez, Nicolás E. Dávila, Pedro Ballester, Francisco Vivas, M. Burgos, José María de Nevares, Juan S. Soler, Cárlos Carman, Dr. Luis Sanchez Buado, Luis S. Sanchez (hijo), Nicolás de Vedia, Alberto Martinez, Fortunato Moize, Mariano Nuñez, Gregorio Cruz, I. E. Guevara, Francisco Cámara, Manuel F. Rubio, José Rivera, Alberto L. Ramallo, Enrique Gibelli, N. A. de la Riestra, Arturo Iturraspe, Agustin Smith, Rafael Pardo, T. Blamberg, Martin M. Iturralde, Alberto Martinez, Cirilo Acosta, Pedro Fernandez, Arturo Ramos, Manuel Basualdo, Eduardo Gumesindo Moreno, Vital Castro, Dr. Patricio Ramos, Arturo Ramos, Cirilo Bergalli, Ricardo Riobóo, Ernesto Navarro, Luis J. Albert, Ramon E. Calderon, Adolfo Garcia Ramos, Juan Etcheverry, Adolfo Costa y Alvarez, Francisco R. Cosis, José Ignacio Perez, Felipe A. Gonzalez, Antonio Morales Lezica, José Conde, Felipe J. Lemeke, Jorge Lemeke, Martiniano Rodriguez, Daniel Gascon, Guillermo Lemeke, Demetrio Pey, Pedro Diana (hijo), Arturo E. Desgustiol, Agustin Muguerza, Diego Genoa, Sixto de Leon, Francisco Perez, Domingo Ferreyra, Raymundo Mayorca, Manuel Figueras, Antonio Mayorca, Nicolás Garcia, Honorio Mayorca, Sebastian Gonzalez, Juan de Dios Haumada, Félix Soto, Mariano Iparraguirre, Nemesio Agote, Manuel Mendez, Julian Gayoso, Eduardo Igartua, Luis Caré, Norberto Vega y Baso, Martin Baso (hijo,) Florentino Sosa, Domingo Rillos, Alejandro Ocampo, Enrique B. Gutierrez, Cayetano Rotondo, Estevan Testa, Pedro Rojas, Pablo Sanchez, Félix Leupi, Luis Escobal, Aurelio Pedro Gutierrez, Juan Alvarez, Miguel Barrenechea, José G. Hudson, Juan J. Esseisa, Domingo Bolar, Adolfo Correa, Ernesto Parodi, Lorenzo Cabrera [hijo,] Mariano Marzano, Federico Meirelles, Vital Castero, Emilio Descalzo, Ignacio Descalzo, Alberto del Campo, Prudencio Bogas, Pedro Fernandez, Aurelio Descalzo, Julio E. Gonzalez, E. Gonzalez, Felipe Palmarial, Emilio Martinez de Hoz (hijo,) Miguel Rigida, Narciso R. Martinez de Hoz, Martiniano Riglos, Francisco Caballero, Rosas Ramos, Nicolás Repetto, Luis Pudicomb, Pedro Sosa, Mariano Sosa, Francisco Riglos, Manuel Suarez, Ricardo Gades, Cárlos Duplesis, Aureliano Pinedo, Pedro Isaias, Adrian Gonzalez, José Arebo, Agustin Galvarini, Pascasio Rodriguez, Federico Denis, Pedro Gascon, Domingo Amante, Bruno Esquibel, Pedro Jauregui, Juan Andino, Timoteo Sierra, Gerónimo Picaso, José Minué, Luciano Dueña, Pedro Dueña, Fausto Adarme, Juan Castro, Emiliano Villa, Francisco Jardin, Basilio Martinez, Tomás Thompson, Emeterio Valerga, Marcial Rodriguez, Emeterio Marin, Juan Bernal, Francisco Gandulfo, Pedro Bequi, Felix Peralta, Luis Mañay, Romualdo Suarez, Francisco Somoza, Pedro Saavedra, Angel Ramos, Juan Rios, Pedro Mercado, Antonio Mesa, Plácido Gades, Santos América, Donato Pizarro, José Suarez, Felipe French, Santiago Baldriz, Horacio Martin, Adolfo P. Paggiola, Sebastian Beron, Federico Tapia, Jorge Gorostiaga, J. Navarro, Rodrigo Guerra, Atanasio Bravo (hijo), E. Fernandez, F. Vidad, Pedro C. Lopez, Cárlos S. y Vivanco, Adolfo Ortega, José Ortega, Lucas Benegas, Andrés Galiano, Eduardo E. Clerice, Cárlos F. Amaya, Pedro E. Calamaro, Mariano Córdoba, Tomás T. Rebollo, Maximiano Córdoba, German Vega (hijo), Nicanor G. Calvento, Apolinario Villalonga, José C. Rosa, Pedro Lopez, E. Llobet, Omar Serna, José María Coronel, Juan S. Bauzá Federico Espinosa, Claudio Sanchez, C. F. Sanchez, Octaviano Sanchez, Tránsito Sanchez, Julio Tarautet, Mauricio Cruz, Juan B. Córdoba, Dr. Juan José Castro, Rufino J. Silva, Fernando A. Coni, Eduardo Weiss Ortiz, Manuel M. Dominguez, José Molina, Juan Lujan, Benjamin Llorente, Guillermo Gowland, Juan Buttler, Nicolás O. Aquino, Juan Enrico, Modesto Fernandez, Federico Gibelli, Leandro Mosas, Tomás Flores, Adolfo Agote, Guillermo Furst, Nicanor P. Millan, P. T. Conk, Alberto Villarino, Miguel Latorre, Justo E. Jones, Pedro G. Gonzalez, Ignacio Flores, Ramon Diment, Francisco A. Sicardi, [illegible] P. Alonso, [illegible] Veravides, [illegible] Sueldo, Benito Bergara, Santiago Prava, Pedro Susini, Alejandro Ocampo, José Perez, [illegible] P. Alonso, [illegible] Pastorini, [illegible] [illegible]

colás Gomez, Pedro Moline, José M. Aguiar, Andres Pozzo, Ramon Escobar, Tomás Pinedo, Nicolás Barile, José Sapolla, Rufino Suarez, Rufino Sturla, Emilio O. Gchiffoe, Enrique de la Torre, José A. Poledo, Exequiel Zamudio, Damaso Escalera (hijo), Manuel F. Rodriguez, Bonifacio Rodriguez, O. Maldonado, Víctor Ayes, Rodrigo Guerra, E. P. Uchoa, Gast J. Aliges, Saul Chavarria, Manuel Macias, Salvador Cutrichet, Estevan Panelo, Martin Llandoo Rosas, Eugenio Chiquisola, Gerardo Benavente, Eduardo Zunini, Federico Sivori, Tomas Foley, Gaspar de Santa Coloma, Hipólito Gonzalez, Antonio Fronteza, Alberto S. Irigoyen, Eduardo Velazco, Luis Deluqui, Domingo Olivera, N. Arnaud, Lorenzo Lassalle, Juan Gonzalez, Gilberto Martins, Diego Guevara, Matías E. Linch, D. J. Martinez, José del Mármol, Aurelio Vidal, L. Junquet, Frutuoso Paso, Luis Lopez, José Alonso, Francisco S. Ayala, Tomás Larguia, Andrés Trasmonte, Martin Reynoso, Gregorio Jara (hijo,) Pastor Ramos, Cárlos Tomaszeusck, José Guillermo Panelo, Hipólito Arias, Diógenes Rios, Angel Bettali, Term Rouys, Julian Llano, Elias Romero, A. M. Kiernan, Guillermo Pouce, Luis Quintana, Luis Godoy, Luis H. Bermosa, Tomás Sarmiento, Francisco Barbosa, A. Ortiz, A. Jaran, Bernardo Casanave, Lorenzo Musso, José M. Irigoyen, Tomas S. Nuñez, José Perez, Jaemt Roldan, Juan S. Almandos, Esteban Lobato, N. B. Bacareza, Eduardo Fernandez.

(Se continuará mañana la publicacion de las firmas.)

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Montevideo, *Febrero 15 (A la Bolsa)*—Pernambuco *Menatto*, Oro 264. Sale para esa el *Rio de la Plata*. Fariña de Santa Catalina á 9 1/2. Una parte de un cargamento de vino Catalan marca Costas á 41 1/2 y 41 á entregar en Paysandú, marca Carey dicen á 31 á bordo. Caña del Brasil á 75.

Montevideo, *Febrero 15 (A la Sala de Residentes)*—Nada en frutos. La Balija del *Neva* se cierra hoy, gran trastorno en el comercio. Existencias en vino Catalan 3500 pipas, en azúcar de Pernambuco 8500 bultos. Diarios de Rio Janeiro hasta el 2. Telegrama de Bahia, los Rusos avanzan sobre Constantinopla, reina el terror.

BOLETIN DEL DIA

Materiales—Por falta de espacio suspendemos hoy la seccion Exterior.

Mañana seguiremos la publicacion de los asaltos de Pergamino, la cual ha despertado tanto interés en el público.

La gran manifestacion popular—Todos los diarios, con raras escepciones, se han ocupado de la gran reunion del Coliseo.

Todos están contestes en afirmar que la asamblea fué numerosa y entusiasta.

Un colega de la mañana [illegible] que en [illegible] fué grandiosa.

La Nacion [illegible] de la lista á la Asamblea.

Esta [illegible] aquella reunion.

El Secretario declaró allí bien alto que la Junta Directiva lo dejaba todo á la deliberacion y voluntad de la Asamblea.

Esta [illegible] uno á uno los candidatos, rechazó unos, pidió [illegible] y los aceptó, sin que la Comision Directiva se [illegible]

No [illegible] así [illegible] titulada [illegible] gobiernos constitucionales de partido.

Por lo demas si se hubiera querido deslumbrar con el [illegible] sin tarjetas y entonces se hubieran reunido [illegible] mil almas entre partidarios, estrangeros y curiosos.

En consecuencia la reunion de antenoche nada ha dejado que desear.

Sobre todo en ella lo ha hecho todo la Asamblea y nada la Comision Directiva.

Proceder inmoral—Ayer hemos descubierto que la camarilla que se opone al *Centro Popular*, ha estado reclutando individuos de malos antecedentes para que fueran á adherirse á los propósitos del *Centro Popular* y retirarse despues declarando que á nadie autorizaron para ello.

Parece que se buscan estos elementos á diez y veinte pesos por cabeza.

Publicaremos los nombres de los que se prestan á tanta degradacion moral, cuyo desenlace es fomentar la corrupcion política, que reclama dignos poderosos.

Comandantes y Jueces de Paz—Ayer corrió la voz, con referencia á diarios emanados de los regiones oficiales, que era cosa ya en via de ejecucion la remocion de varios de aquellos funcionarios, para reemplazarlos por otros que respondan á las listas de candidatos en que figuran ministros y hermanos políticos de ministros.

De todos modos si la medida no ha sido ya tomada, con las voces que corren se llega al plan de coaccion oficial que se basa en la intimidacion de la campaña.

Renuncias—Publicamos en seguida una renuncia elevada por uno de los miembros del club parroquial de la Piedad, fundada en causales que hacen honor al firmante.

Acto continuo de leerse esa renuncia en el club, varios de sus miembros hicieron verbalmente la suya, concebidas en el mismo sentido.

Hé aquí el documento á que nos referimos:

BUENOS AIRES, FEBRERO 12 DE 1878—*Sr. Presidente del Club Nacionalista de la Parroquia de la Piedad*—En uso de la independencia de mi conciencia, me he adherido al programa del *Centro Popular*. En consecuencia, me apresuro á cumplir mi deber, renunciando al honor que he tenido de pertenecer á esa Comision.

Sentiria sobre manera que mis compañeros de tareas, dieran una torcida interpretacion, á un acto que no implica mas que, el uso de un derecho no delegado, y muy legítimo en la vida democrática.

Sírvase el Sr. Presidente, aceptar la renuncia que hago indeclinable.

Con este motivo, tengo el honor de saludar á V. con mi mas distinguida consideracion.

B. Folkenand.

Publicacion científica—Ayer apareció el segundo número de *El Nacionalista Argentino*, dirijido por los estudiosos jóvenes Holmberg y Lynch.

Trae materiales interesantes escritos por estos jóvenes y una lámina del pajarito *Siete cuchillos*, lámina coloreada que en nada desmerece de las que publican las mejores revistas europeas.

Ensayo telefónico—Hoy quedará colocado el cable que unirá á LA PRENSA con la otra estacion, entre las cuales se hará mañana el gran ensayo telefónico.

En nuestro próximo número publicaremos el programa.

Listas—Hoy publicamos la lista de las nuevas adhesiones al *Centro Popular*.

Los autógrafos quedan depositados en la Secretaría de aquel.

Los médicos y la Sanidad—Ayer manifestábamos nuestra estrañeza de que á médicos que habian ido á ver un enfermo de fiebre amarilla en el *Neva*, segun nota de la Capitanía del Puerto, se les hubiera dejado comunicar en tierra.

El Dr. Hiron nos informa que siendo él uno de esos médicos no ha comunicado con el *Neva*, sino hablaron desde un vaporcito con el médico de abordo que le dió datos.

Proclamacion—Se proclamaron ayer en el recinto de la Legislatura por la Convencion Electoral, los futuros Gobernador y Vice Gobernador de la Provincia; Dr. D. Cárlos Tejedor y D. Felix Frias.

La votacion se hizo como es de práctica, depositando cada elector su voto en una urna y encargándose de hacer el escrutinio, una comision de cuatro electores acompañados de los secretarios.

La barra fué numerosa y aclamó con entusiasmo á los electos.

Noticias de Corrientes—Un colega de ayer tarde publica en su última hora las siguientes noticias.

Por la via de Entre-Rios acabamos de recibir las siguientes noticias de la revolucion correntina:

Dos chasques que se han mandado de Caseros para Curuzú-Cuatiá donde se halla el coronel Luciano Cáceres, han sido tomados y degollados por las fuerzas revolucionarias.

Curuzú-Cuatiá se halla en poder de la autoridades, Luciano Cáceres que es el Comandante de las milicias de ese Departamento perseguia al coronel Azcona.

No se conoce el resultado de esa persecucion, pero se cree que sea favorable para las fuerzas del Gobierno.

En Caseros permanecen las autoridades legales.

El Gefe Político de esa localidad ha salido á campaña con un pequeño número de Guardias Nacionales.

En Santa Rosa ha sido aprehendido por el Delegado Político un Mayor Gimenez que pasaba para Corrientes con diez hombres.

—Las comunicaciones entre Curuzú-Cuatiá y Mercedes han sido interrumpidas.

—Además, un amigo de Concordia nos remite la siguiente carta, escrita al zarpar el vapor para Buenos Aires:

CONCORDIA, FEBRERO 13 DE 1878—*Sr. N. N.*—Muchas mentiras se hacen correr aquí respecto á los revolucionarios de Corrientes. Un telégrama de Monte Caseros que ayer tarde recibió el señor D. José Luis Madariaga, comunica la verdad de ellas en estos términos:

«Paiba derrotó á Grimau. Romeal con su gente agarró sesenta remigtones con 50 prisioneros. Los derrotados pasaron á la costa del Brasil. Paiba se se dirige al Paso de los Libres, y Cáceres con mil hombres va sobre el Taia á batir á Azcona y Martines que tienen 500 hombres.

Dícese que los revolucionarios pasaron armamento de la otra costa por Libres.»

Por aquí no hay nada mas de nuevo sino lo que V. sabe. Han llegado muchos emigrados correntinos.

Hasta aquí el diario de la tarde.

El gobierno de Entre Rios ha ordenado la movilizacion de la guardia nacional de la frontera de Corrientes.

Un oficial Gomez, del encorazado *El Plata*, al mando de un vaporcito, el *Martin García*, se ocupa en restablecer la línea telegráfica.

Por instrucciones del Presidente de la República, el Ministro de Hacienda Dr. D. Victorino de la Plaza ha suspendido su salida de Corrientes hasta el veinte del corriente.

Los diarios ministeriales anuncian que el coronel revolucionario Azcona obedece al Gobierno Nacional y que viene á Buenos Aires.

Grandes fiestas en la rada—Tomamos lo siguiente de una circular que dá cuenta de las medidas adoptadas por la Comision de Marina para la fiesta que tendrá lugar en el Rio con motivo del centenario del general San Martin.

Disponiendo de muy poco tiempo la Comision trabaja con actividad.

Dice así la circular:

Los que suscriben, nombrados como Comision de Marina, para dirigir y organizar el arreglo de la fiesta que debe tener lugar en los dias 23, 24 y 25 del corriente, como centenario del ilustre general San Martin, y en la parte que se refiere á la ribera, bahía interior y bahía exterior [illegible]

Tambien podrá Vd. hacer fogatas sobre la ribera, salvada la casa que tiene Vd. á su frente y desde que la hoguera que haga sea—Primero: dentro de las horas indicadas, de 7 á 11 de noche. Segundo: que, 20 varas al derredor, no haya ninguna casa, embarcacion ú objeto que pueda incendiarse.

Con este motivo y para mejor arreglar la fiesta avisamos á Vd. que la Comision de Marina ha nombrado las siguientes Sub-Comisiones, con quienes deberá V. entenderse en cualquiera dificultad que ocurra.

Sub Comision de la ribera Sud ó sea del Paseo Colon, á partir desde la calle de Rivadavia hasta la Casa Amarilla. Señores D. Vicente Casares, D. José Oxray (hijo), D. J. Antonio Nuñez, D. Bernabé Rodriguez y Capitan D. Angel Castello.

Sub Comision de la ribera Norte ó sea desde la calle Rivadavia hasta el edificio del Gas. Señores D. Estéban Risso, D. Eugenio Riva, D. Francisco Seeber, D. Vicente Moneta, D. Bartolomé Viale y D. Domingo Bertolache.

Sub-Comision de la bahía interior ó sea desde la Boca del Riachuelo hasta los Pozos, Señores Sargento Mayor D. Vicente Constantino, Sargento Mayor D. Emiliano Goldriz, Capitan D. Constantino Jorge y Capitan D. Federico Gimenez.

Sub Comision de la Bahía Exterior, ó sea desde los Pozos hasta la Barra, señores Comandante D. Juan B. Benetti, Sud-Delegado del Riachuelo, D. Enrique Sinclair, Teniente D. Ramon Flores.

Sub Comision de fuegos artificiales, etc., dentro del rio, señores: Sargento Mayor D. Demetrio Segui, Capitan D. Juan Cabassa, Teniente D. Cárlos Cárrega.

Segun donde esté situada la casa del vecino (ó el buque) á quien se dirije esta circular, deberá entenderse con la Sub-Comision que comprenda su jurisdiccion, en cualquier caso de duda, etc., etc.

Saludan á Vd. atentamente—*D. G. de la Fuente—Mariano Cordero—José Murature—Alvaro J. de Alzogaray—Luis Py.*

A LOS CAPITANES DE BUQUES DE ULTRAMAR Y CABOTAJE, BALLENERAS, BUCETAS, ETC.

La Comision de marina encargada para dirijir y organizar el arreglo de la fiesta que debe tener lugar el 23 del corriente como parte de las del centenario del ilustre General San Martin, y en cuanto se refiere á la ribera, bahía interior y bahía esterior depera:

Que el sábado 23 del corriente, con arreglo al programa de las funciones, en todas las embarcaciones mayores y menores surtas en el puerto serán estas iluminadas con tres faroles, pudiendo aumentar este número los que así lo quisieren, y hacerlo tambien con faroles de colores.

La iluminacion debe durar desde la [illegible] de la tarde hasta las once de la noche cuando menos.

Se ruega á todos y cada uno de los capitanes y patrones [illegible] á la bahía presente el mejor efecto.—BUENOS AIRES FEBRERO 15 DE 1878.

LA CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Previene por su parte que la noche de la fiesta, 23 de Febrero, todos los vaporcitos, balleneras, botes, etc. que quieran andar en la bahía exterior deberán sujetarse á las siguientes prevenciones:

1º Los vaporcitos no podrán andar [illegible] á cuarto de fuerza, las embarcaciones á vela [illegible] en marcha y fuera de la línea de los vapores.

2º Las embarcaciones en marcha deberán tener cuando menos tres luces, blanca al tope del palo trinquete, roja á babor y verde á estribor.

Si quieren llevar mas de tres luces, siempre deberán ir las luces blancas al tope, las rojas á babor y las verdes á estribor.

3º Las embarcaciones fondeadas podrán tener cuantas luces de colores quieran y en la disposicion que mejor les parezca.

BUENOS AIRES, FEBRERO 15 DE 1878.

La cuarentena burlada—En un colega de Montevideo recibido ayer encontramos la siguiente noticia:

«Personas que nos merece entero crédito nos aseguran que [illegible] á quienes sus ocupaciones ó negocios hacen necesaria su pronta venida á Montevideo, han hallado un medio eficaz de sustraerse á los inconvenientes y demoras de las cuarentenas establecidas.

Ese medio consiste en trasladarse de Rio Janeiro á la provincia limítrofe de Rio Grande, en cuyo punto toman la diligencia hasta Artigas ó Cerro Largo, desde donde vienen á esta ciudad sin que nadie los moleste en el tránsito.»

La noticia es por demas grave, porque ella manifiesta [illegible] tomado por las respectivas autoridades y el grave peligro [illegible] á los habitantes de este país, personas llegadas de puntos infestados.

Legislatura Provincial—Para hoy á las dos de la tarde está citada la Cámara de Senadores de la Provincia.

Continuará ocupándose de la discusion del presupuesto.

La muerte del Papa—Con motivo del fallecimiento del que en vida se llamó Gefe de la Cristiandad, el Dr. Aneiros ha pasado una nota de pésame al Internuncio Apostólico en Rio Janeiro. De ella tomamos las siguientes líneas.

Ademas de los motivos que todos tenemos para llorar á tan Gran Pontífice, á nosotros nos será siempre sensible la memoria del que fundó este Arzobispado, creó dos de sus Diócesis sufragáneas, nos auxilió en el horroso terremoto de Mendoza, favoreció nuestra primera escuela de artes y oficios, bendijo nuestras obras de beneficencia, fundó el Colegio Pio Latino Americano en Roma, y nos distinguió, no menos que á cuántos compatriotas nuestros, tuvieron la dicha de ir á venerar su sagrada persona, avivando el grato recuerdo de esta tierra que tuvo la dicha de hospedarlo.

Hoy hemos empezado un novenario solemne en la Metropolitana, y el 22 haremos los solemnes funerales en los que hará la oracion fúnebre el R. P. Camilo Jordan, de la Compañía de Jesus, y celebraremos de pontifical, mas por el deber de tributar estas públicas manifestaciones de nuestro sentimiento al Padre Comun de los fieles, que por sufragar una alma que no dudamos ha volado ya al cielo á recibir el premio de tantas virtudes y de tantos trabajos.

Centro comercial—En uno de nuestros números anteriores hemos dado cuenta de que se habia formado en esta ciudad un centro mercantil que cuenta ya con la adhesion de muchos comerciantes respetables de esta plaza.

El lúnes deben reunirse esos señores en la calle de Reconquista 210, con el objeto de acordar algunas medidas definitivas acerca de la formacion de la nueva institucion.

María Spelterini—Dice un diario estrangero que un famoso empresario norte-americano, Mr. William York ha ofrecido á la Spelterini, que actualmente se halla en Florencia gozando de la pingüe renta que le produjo su fortuna, la cantidad de 1.500 libras esterlinas por cruzar seis veces el famoso Niagara, que tanta reputacion le ha dado.

La célebre funámbula rechazó el ofrecimiento, fundándose en que se ha retirado definitivamente de la vida peligrosa que llevaba.

Exhibicion curiosa—En breve tendremos ocasion de conocer al hombre y la muger pez, artistas que han llamado la atencion de los pueblos del Pacífico, por sus trabajos ejecutados en el agua dentro de un gran estanque de cristal.

Estarán aquí, segun nuestros informes, el veinticuatro del corriente.

Expedicion chilena—La corbeta chilena *Magallanes*, ha recibido órden de salir por segunda vez en espedicion para la costa patagónica, hasta las aguas de Skirring, punto al que llegó en su primer viage en persecucion de los sublevados de Punta Arenas.

Esta órden del gobierno chileno ha sido comunicada al gefe del buque nombrado, con fecha 2 de Enero último. Dicho gefe ha contestado que el viage no se podrá emprender, mas ó menos, hasta la entrada del invierno.

La *Magallanes* permanece anclada frente á Punta Arenas.

Senado Provincial—Con el objeto de continuar la discusion del presupuesto está citada para hoy la Cámara de Senadores de la Provincia.

Ahogado—El comisario de la Seccion 20ª de Policía ha remitido al Depósito Fúnebre, el cadáver de un individuo que yendose á bañar, se ahogó.

Muerte repentina—Encontrándose jugando al billar en el café sito en la calle de San José y Progreso, distrito de la Seccion 18ª de Policía, cayó muerto repentinamente el individuo Miguel Tisara.

En la fecha se ha ordenado el reconocimiento del cadáver á los médicos de Policía.

Bailes de máscaras—En los teatros de *Colon, Opera, Variedades, Alegría y Circo Arena*, tendrán lugar esta noche y mañana grandes bailes de máscaras.

Prometeo—El poema de este nombre escrito por D. Olegario Andrade, ha sido traducido al francés por D. Alejo Peyret y será puesto en venta en las principales librerías.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 29272 65 centavos, de la manera siguiente:

En letras $ 15019 22; al contado id 54539 03; Suma $ 69558 25; saldo anterior 40285 65; Total $ 29272 65—Importacion 23484 36; exportacion 5000 00; almacenage y eslingaje 40 10, muelle del Riachuelo 2 13; id de Aduana 26 47; derechos de faros 700 10; de Sanidad 19 54.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 603368 73 centavos.

Distribucion de premios—Hoy tiene lugar en el Colegio Británico la distribucion de premios acordados á los alumnos que mas se han distinguido en los estudios del año pasado.

Presos en libertad—A fines del corriente mes serán puestos en libertad veinte individuos que se encuentran detenidos en la nueva Cárcel Penitenciaria y cuyas condenas han sido cumplidas.

Las fiestas del Centenario—Las diferentes comisiones en que se ha dividido la central encargada de dirigir los trabajos para la solemnizacion del Centenario del General San Martin, siguen con actividad en sus tareas.

Los trabajos de adornos de las calles han comenzado ya con mucho éxito.

Esta noche deben reunirse las comisiones en Asamblea general, con el objeto de confeccionar el programa definitivo.

En nuestro próximo número lo publicaremos.

Correrías electorales—Con procedencia del litoral llegó ayer el Dr. Don (*Hay otra firma.*)

Restablecido de sus dolencias, comenzará á asistir á su puesto donde se prepara para hacer la *Corte* á quienes lo nombraron.

Inmigrantes—En el vapor *Taraguy* partieron ayer con destino á la colonia *Resistencia*, establecida en el Chaco frente á Corrientes, 35 familias italianas llegadas últimamente en el vapor *Italia*.

Conducen gran cantidad de útiles de labranza y semillas de todas clases.

Inmigracion—Los inmigrantes llegados á nuestro puerto durante los dias que van transcurridos del presente mes, se elevan á 493, los cuales han llegado en los buques siguientes:

San Martin 52, *Euclid* 10, *Guadiana* 19, *Araucania* 39, *Arquimedes* 6, *Italia* 130, *Bourgogne* 232, *Isabela* 5, total 493.

De estos, 342 se encuentran alojados en el Hotel de Inmigracion.

Historia de Belgrano—El Ministerio de Culto se ha suscrito á cien ejemplares de la *Historia de Belgrano*, escrita por el General B. Mitre.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antes de ayer en los cementerios del Municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte—Cármen Martinez, 60 años argentina, pulmonía, Rafael Alipi, 2 meses, id, bronquitis capilar, Benigno Perez, horas, id, asfixia, [illegible]

Cementerio de la Chacarita—Antonio Alzogaray, 3 meses, argentino, congestion cerebral; Ana Musleah, 70 años, inglesa, apoplegía; [illegible]

1 1/2 id, id, angina, Juan Delmonte, 26 id, italiano congestion cerebral.

Funerales—En la Iglesia Metropolitana tendrán lugar hoy las exequias fúnebres del coronel D. Martin Campos.

Asistirá una numerosa concurrencia.

Plazo—Recordamos á los interesados que el primero de Marzo vence el plazo acordado por la Comision respectiva para los reclamos por daños y perjuicios causados á particulares durante la guerra del Paraguay.

Publicacion—Ayer apareció un nuevo número del *Economista*.

Contiene materiales importantes.

Manifestacion de duelo—La Catedral Metropolitana está vestida de riguroso luto. Bajo la media naranja se levanta un catafalco, sobre el cual se ven la tiara Pontificia, las llaves y la cruz Papal. El Jueves á las 9 principió el solemne novenario que continuará hasta el 22, en que se harán los funerales de Pio IX.

Carnaval—Varios jóvenes alegres que se proponen divertirse durante las próximas fiestas del carnaval, acaban de constituir una sociedad con el título de *Hijos de Africa*.

A juzgar por los ensayos que se han hecho hasta ahora parece que será una de las mas notables que deben recorrer el corso durante los tres dias de espansion que se preparan.

El veintitres del corriente tendrá lugar la inauguracion del estandarte en el local calle de Piedad 964.

Cuatro inocentes—Acaba de ocurrir en el Brasil un caso análogo al muy célebre de José Lesurques, que con frecuencia se cita para exigir gran prudencia en las condenaciones á muerte.

En Itabapoana, en el supremo instante de la agonía, un hombre ha revelado al confesor que él habia sido autor de un espantoso drama que llevó al patíbulo á cuatro inocentes.

Hace 25 años que en Carapebús fué asesinada la familia de Francisco Benedicto, compuesta de ocho personas, é incendiada la casa con el objeto de borrar las huellas del crímen.

Se inició el proceso y llevóse con rapidez bajo la presion de las exigencias populares, que por muy plausibles que sean en su orígen, no armonizan con la calma de la justicia. Hubo irregularidades en el procedimiento de jueces y jurados, y por fin el 26 de Agosto de 1855, en la plaza del Rocío fueron ejecutados como asesinos é incendiarios los desgraciados Motta Coqueiro, Florentino Silva, Faustino Pereira y el esclavo Domingo.

¡Qué ejemplo para esa opinion pública que se estravía y confunde la precipitacion con la actividad sujeta á reglas que constituyen la garantía de la vida humana y el acierto de la justicia, en cuanto lo permite la falibilidad del hombre!

Temperatura—El termómetro de los Sres. Treina y Cª. por marcaba ayer á la una de la tarde del modo siguiente

Centígrado	25
Reaumur	20
Farenheit	77
Barómetro	766 m/m

Rentas imperiales—La Aduana de Rio Janeiro produjo en el año 1877

Por importacion	$ 14 776.500
« exportacion	« 4 761.000
Total	$ 19 537.500

Baile—La Sociedad española *La Aurora* ha dispuesto el dia 2 del entrante mes de Marzo para que tenga lugar un baile en sus salones.

Nuevas adhesiones en la campaña—Es ya indudable, mal que pese á las camarillas tenebrosas, que la lista de los *centinuete* está destinada á multiplicarse hasta lo infinito.

Los sostenedores de la lista de candidatos á la Diputacion Nacional proclamada por la Convencion electoral, solo cuentan con un periódico en la campaña y otro en la ciudad.

La prensa de la campaña se ha pronunciado de una manera entusiasta y unánime por la cruzada del *Centro Popular*.

Hoy nos llega una nueva y calorosa adhesion del partido del Pergamino, segun puede juzgarse por las siguientes líneas que transcribimos de nuestro colega *El Cóndor*, importante órgano de opinion que ve la luz pública en aquella localidad.

Dice así:

Hasta hoy hemos estado esperando se convocára al Comité Nacionalista á una asamblea para que se le diera cuenta del resultado de la última reunion de la Convencion Electoral, pues muchos no están conformes con el proceder de esta, porque segun la prensa independiente lo hace conocer, se trata de volver á las viejas prácticas de imponer candidaturas.

Hemos pues guardado un prudente silencio que no es posible ir guardando, porque esas listas revelan una especie de transaccion inmoral que el partido Nacionalista, numeroso como es, no debe aceptar.

Estamos pues, como lo hemos manifestado á varias personas particularmente, porque se reformen esas listas, y en lugar de ambiciosos y nulos, se coloquen hombres inteligentes y populares de los infinitos con que cuenta el país.

La campaña, y en particular la prensa toda que trabajó por la descentralizacion de los poderes judiciales primero, y por su autonomía despues, está en el deber de pedir en nombre de la libertad de los pueblos y de los sagrados derechos del ciudadano, que se reformen las listas confeccionadas por la Convencion Electoral.

Sabemos que el mismo elector que nombró el Comité Nacionalista de esta localidad está disconforme con lo hecho, porque ha comprendido que se trata de volver al mismo sistema antiguo del tutelage.

Y si el que ha sido nuestro representante está en pugna con lo hecho, y en contra de esas listas, ¿porque sostenerlas?

Convóquese pues, á Asamblea á los miembros del partido Nacionalista, y unámos nuestro contingente á los que piden la reforma de las listas confeccionadas por la última Convencion Electoral.

En el próximo número publicaremos un sensato artículo al respeto, escrito por *un nacionalista*, y que por haberlo recibido ayer á última hora no aparece hoy.

Denuncia grave—La que publicamos abajo pertenece á un colega del Pergamino recibido ayer.

Se nos informa que en muchos partidos de la campaña sucede lo propio.

Entretanto, hé aquí las líneas á que hacemos referencia.

Faltan pocos dias para el en que han de efectuarse las elecciones, y la autoridad no ha cumplido con el deber de hacer saber si existe ó no la Junta clasificadora y donde y á que hora se reune.

De modo que las elecciones se efectuarán con el Registro *tal cual se hizo*, y los ingertados que hayan sido inscritos sin haberse presentado, podrán votar á la par de aquellos que se tomaron la molestia de galopar nueve ó diez leguas para inscribirse.

Inútil pues, es que los legisladores hayan consignado en la ley tal requisito, como inútil es tambien que los que somos enemigos del fraude, pretendamos el triunfo de la legalidad.

Contribucion Directa—Desde el 15 de Enero del corriente año se ha dado principio al abono de la Contribucion Directa de la ciudad correspondiente al presente año.

El plazo vence el 31 de Marzo para la ciudad, y el 3 de Abril para la campaña.

Cuidado propietarios con el 50 p% de multa.

Sociedad Científica Argentina—Los miembros que componen esta asociacion se reunen esta noche á las ocho en la calle de Reconquista núm. 93, con el objeto de tomar en consideracion el informe espedido por la comision encargada de proyectar la reglamentacion de las construcciones en la ciudad, y varios otros asuntos de interes.

Otro caso de fiebre amarilla—Ha fondeado en la Isla de Flores la polacra española *Floresta*, procedente de Rio Janeiro y rechazada del puerto de Montevideo por tener un enfermo de fiebre amarilla.

GACETILLA

No todo ha de ser vil prosa; dejemos á los poetas que nos embelesen con sus sentidas inspiraciones.

Uno de ellos, del cual hemos dado ya á conocer algunos trabajos, nos ha favorecido con la siguiente composicion, que publicamos gustosos:

EL TRONO DE NIEVE

Mucho se goza, en verdad,
de los niños con el juego;
al contemplarlos, reniego
de haber pasado su edad!
Cuántas veces, hombre yó,
mirándolos he gozado,
creyéndome trasportado
al tiempo que ya pasó:
Con la menor fruslería
cualquier niño se desvela,
mas ya, de esta bagatela,
surge la filosofía.
Ciertos niños, de edad breve
que del colegio salieron,
alegres se detuvieron
al ver un trono de nieve.
Dijo el mayor: *soy el rey*
sentándose en dicho trozo;
y el cortejo, sin rebozo,
sumiso acató la ley.
El trono es frio, al fin nievel
pero no importa, en verdad,
porque presta *majestad*
aunque majestad muy leve.
Y con altivez osada
empezó el niño imperando
porque no se tiene un mando
para estar sin hacer nada.
Y esta altivez insolente
de mi reyezuelo tonto
llegó á convertirse pronto
en despotismo creciente.
Por la menor nimiedad,
el súbdito desdichado,
era pronto castigado
con severa crueldad.
Como Tarquino, en cuestion,
fué nuestro rey arrogante...
y sería en adelante
otro pequeño Neron.
Si no sale á la campaña
el sol, como por desquite,
y el débil trono derrite
de manera bien estraña...
Lo derrite y echa al suelo,
y de tan soberbio rango
cae; y enlódase en el fango
el soberbio reyezuelo!
Como puede en el crisol
el oro fundirse en breve...
¡bien puede un trono de nieve
fundirse al rayo del sol!

***

Hemos leido el siguiente original aviso:

«Se ha encontrado una jóven de veinte años, casada, el que dé sus señas particulares, le será devuelta.»

¡Diablo! ¡quien conociera las señas particulares de esa jóven!

Despues se nos ha asegurado que nadie se ha presentado á reclamarla.

Dicen que es jóven y bella,
pero... ¡qué tal será ella!

***

Consejos á las casadas:

Cuando el marido sale de casa diciendo que vá á *un negocio*, es preciso hacerlo vigilar, porque hay negocios de negocios, y el hombre es un pájaro de cuenta.

Cuando vuelve tarde al hogar, diciendo que ha ido á velar á un enfermo, es necesario averiguar el domicilio, el nombre y las señas particulares del consabido enfermo, pues los maridos [illegible]

Cuando mima mucho á su mujer, [illegible]

Cuando saluda en la calle á una niña, que no es de la relacion de la esposa, es preciso tambien andarse con piés de plomo y someter al marido á un largo interrogatorio, pues esas amistades *aparte* suelen ser la polilla que corroe los lazos matrimoniales.

Cuando habla mal de una mujer hermosa, hay que sacarle los ojos, pues prueba con sus desdeñosas palabras que ha sido desairado en sus amorosas pretensiones. Y si habla bien, es necesario hacerlo seguir por un polizonte; es un *sospechoso*.

Cuando pide á la doncella que le pegue un boton, hay que averiguar si el boton saltó casualmente, ó si fué arrancado adrede; que de ese ardid se valen muchos maridos para trabar íntimas relaciones con las muchachas incautas.

Cuando aconseja á su mujer que salga á tomar el fresco, es necesario desconfiar de sus intenciones, que á veces la mujer propia es un estorbo para escalar el cercado ageno.

Cuando de los cincuenta pesos que llevó por la mañana no le quedan más que cuarenta, es preciso hacer las averiguaciones del caso para saber en qué se invirtieron los diez que faltan, pues hay mujeres que viven del bolsillo del próximo, por mas que ese prójimo sea casado, y ¡quien sabe si con los tales diez pesos mantiene... relaciones con otra!

En suma, el hombre es un tunante, y hay que abrir mucho el ojo, que á lo mejor se la pega á cualquiera.

⁂

¡Magnífico cuadro! exclamamos, parados delante de un lienzo de subido valor artístico.

—Voy á hacer sacar una copia, nos dijo al oido un señor grueso, cuyo aire revelaba á uno de esos millonarios que si no rebuznan es por casualidad.
—¡Una cópia! ¿pero cree V. esto tan fácil?
—¡Toma! teniendo dinero...
—¿Y el artista? ¿dónde está el hombre capaz de copiar fielmente esos maravillosos rasgos, ese colorido, esa...?
—Mire V., contestó el señor gordo, se me figura que todo eso no es tan difícil como V. cree.
—¿Pero quién va á sacar la cópia?
—Mi escribiente.

⁂

¿Conoce V. á D. Torcuato?
—No, señor.
—¿Y á don Cirilo?
—Tampoco, no me trato con nadie, con nadie absolutamente.
—Es estraño!
—No es estraño... Diógenes de la amistad, desde que he resuelto no trabar relaciones íntimas con tontos, no he podido encontrar todavía un amigo.

⁂

En Paris se publica un periódico impreso en caractéres blancos sobre fondo negro.

Y no es esto lo más particular, sino que el tal periódico lleva el lúgubre título de *El diario de los muertos*.

Puede que en alguno de nuestros cementerios se admitan suscriciones.

Y vamos á ver, ¿dónde deben abonarse estas? ¿en el otro mundo?

Si allí se cobran las tales
suscriciones, no hay que hablar,
lo mas prudente es girar
el importe en funerales.

⁂

Un periódico dice que don Domingo piensa irse con una legion á Turquía, á ofrecer su espada al gobierno de aquel pais.

Entonces, que se vaya con una legion de demonios.

Un periódico exclama
¡Cosa singular! ¡ir á Turquía ahora que la guerra concluye!

¿Y esto le admira? ¡voto á...
¡quién su intencion no adivina!
hoy que la guerra termina,
por esto á la guerra vá.

⁂

Cuéntase que estaban cenando juntos un guardian, un lego y un soldado viejo.

Pusiéronles sobre la mesa una fuente con tres grandes pedazos de carne, y el guardian echó la bendicion, al decir «en el nombre del padre» apoderóse de la tajada más grande.

El lego (que por lo visto no lo era) se apresuró á decir «en el nombre del hijo», y se apoderó de la segunda tajada.

Comprendiendo el soldado que si seguia la letanía era muy posible que se quedara sin cenar, cosa que no le hacia maldita la gracia, sacó su sable, y señalando la tajada restante, exclamó: «Al que me toque al Espíritu Santo, le abro la cabeza.»

⁂

Van disipándose los temores de una invasion epidémica, en vista de lo adelantada que está la estacion.

Los pusilánimes respiran, como si les hubiesen quitado un gran peso de encima.

Esto ha sido debido, más que á las precauciones tomadas por las autoridades, á la Providencia, que no ha querido que se reprodujeran los horrores de otras épocas.

Decididamente la Providencia merece ser nombrada presidenta del Consejo de Higiene; la gratitud lo exige, la justicia lo manda, la conveniencia lo ordena.

⁂

Diógenes no pudo encontrar un hombre...

Si el cínico filósofo hubiese sido mujer, lo habria encontrado al instante.

¡Para que se vea lo que son las cosas!

En aquella época, como en la presente, como en todas, era más fácil hallar una mujer que un hombre.

Verdad que es mas fácil *perderla* tambien.

La mujer es como el paraguas, ¡se pierde con tanta facilidad!

⁂

Nos falta espacio y concluimos.

ASTAROTH.

SOLICITADSA

El delicioso refrescante—Que suaviza los ardores del estío en los climas cálidos, es la verdadera Hesperidina. La verdadera reguladora del calórico vital. Tómese en el verano, mézclese segun arte.
Azúcar refinada....... una cucharada
Hesperidina......... una copita
Hielo.............. una onza
Agua fresca.......... medio vaso, y los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz, se obtendrá un refresco el más agradable, que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molestia calor lo que no sucede con el uso de la Hesperidina, la verdadera por su virtud tónico refrescante. d23v23fro

Carnaval—Para usar durante el carnaval no hay por la gente de buen gusto un perfume, para rico, para elegante, para refrescante, para aseado, para insustituible como el Agua Florida de Murray y Lanmann, para el baño y el tocador es sin igual.
Cuidado con las falsificaciones.
Pídase siempre el Agua Florida preparada por Lanmann y Kemp, Nueva-York. F5v5M

Muy interesante—Participamos á las familias que se ha abierto un gran almacen y depósito de comestibles y bebidas denominado «El Proveedor» calle Cangallo núm 294, destinado esclusivamente para proveer á las familias, colegios y cualquier establecimiento de caridad.
Con tal motivo, rogamos á las personas que puedan interesarles, se sirvan pasar por el susodicho almacen, á fin de inspeccionar los artículos y conocer sus módicos precios; pues estamos seguros que, tanto una cosa como la otra, han de satisfacer las aspiraciones de todos los que se dignen favorecer nuestra casa: hallando artículos de primera calidad y mucha economía en sus precios.
Cangallo 294, al lado de la tienda de Milan. F13v15.

COMERCIO

Bolsa de comercio—Febrero 15. Mucha agitacion hemos tenido hoy en la Bolsa; ha sido un dia de impresiones. Los vencimientos para hoy ascendian á ₣ 515,800 y como parece que muchos de los que habian comprado para hoy han tenido que vender, desde que comenzaron las operaciones se notó que el oro iba en baja.

A esto se agregó el haber circulado la noticia de que algunas casas exportadoras y los Bancos particulares habian hecho á Europa fuertes pedidos de oro.

Esto y los rumores que circulaban de que el Ejecutivo presentaría hoy mismo á la Legislatura varios proyectos importantes, produjeron tal efecto, que el oro habiendo abierto á 33.45 bajó en un momento hasta 32.70.

Mas tarde circuló efectivamente un boletín conteniendo un mensaje del Ejecutivo acompañando dos proyectos.

El primero de ellos puede refundirse así: creacion de un fondo metálico para ir reconstruyendo paulatinamente la oficina de cambio.

Este fondo será formado: 1° con los tres millones de pesos fuertes en oro que el Banco retiró de la extinguida oficina de cambio; 2° con las utilidades del Banco deduciendo la parte que este afectaba á otros servicios por leyes anteriores; 3° las utilidades del año 1877 serán tambien comprendidas á este objeto.

El Directorio es autorizado para hacer operaciones de cambio dentro y fuera del pais á efecto de procurarse el metálico necesario.

Por el segundo proyecto se dispone el nombramiento de una comision compuesta de dos particulares y de dos Directores del Banco presidida por el Ministro de Hacienda, á efecto de dar una nueva constitucion al Banco de la Provincia; se proponen para este objeto á los Dres. D. José B. Gorostiaga y D. José M. Moreno.

El segundo de estos proyectos es de una necesidad tan bien sentida que no ha podido dar lugar á controversias; el primero, como es natural, ha sido apreciado de diferentes maneras.

Pero en general, el efecto que esta noticia ha producido, ha sido favorable pues que muestra á lo menos que los poderes públicos abandonaron al fin el sistema de no hacer nada y empiezan á preocuparse seriamente de nuestros intereses mas vitales.

Se ha corrido tambien que existia un tercer proyecto disponiendo la entrega del Ferro Carril del Oeste al Banco de la Provincia, en pago de la deuda que el Gobierno tiene con este Establecimiento.

No sabemos que habrá resultado en la reunion del Directorio que ha tenido lugar hoy, con respecto á las diversas medidas proyectadas tendentes á la valorizacion de nuestro medio circulante.

El total de las transacciones á oro sellado realizadas hoy durante la hora oficial ascendió á ₣ 894,987 como sigue:

Al contado		₣	189457	á	33.45,33.40,33.35,33.30,33.15, 33.10,33.15, 33.10, 33. 25, 33.05, 32.80,32.90, 32.95, 33, 33.05, 32.90,32.80,32.70,32.89,33.25, 32.95,32.90,32.95,33.
Febrero	16	"	26500	á	33.25,33,32.90,33.
Id	18	"	4000	á	33.
Id	20	"	10000	á	32.95
Id	28	"	630000	á	33.30,33.15,33.20,33,33.05,33, 32.95,33,90,33,32.95,33,33.05, 32.80,32.95,32.90,32.80,32.70, 32.80,32.85,32.95,32.90,32.95, 33.
Marzo	31	"	35000	á	32,32.70,33, 65,32. 60,33. 65, 32.40,32.60.
		₣	894987		

Por el exámen del anterior resúmen se verá que aunque las fluctuaciones han sido variadas y repetidas, el resultado general constata una baja importante sobre las cotizaciones de los dias anteriores.

Despues de hora las oscilaciones siguieron; bajó primero hasta 32.55, repuntó de nuevo hasta 33 y declinó en seguida hasta cerrar á 32.70 á cuyo precio quedaban vendedores á última hora.

Títulos diversos de crédito—Siguen encalmadas las transacciones en valores de cartera.

Las Cédulas Hipotecarias continuan algo flojas; se realizaron:
Al contado: ₣ 28700 Serie A á 83 1/4, 85.
Marzo 31 id 10900 id á 85. Total ₣ 38.700.

Bonos de Tesorería Nacional: Este papel sigue sosteniéndose; se realizaron ₣ 1800 al contado y ₣ 5000 para Febrero 28 á 60 p.8

Acciones del Banco Nacional: Estos títulos están muy dejados de mano por los especuladores y algo flojos; solo se vendieron 40 acciones al contado á 60 p.8

Venta de animales de raza—Publicamos á continuacion el resultado obtenido ayer en la venta de animales de raza, efectuada por los martilleros Baltar y Quesada.
Padrillo Sevilla comprador D. Eduardo Casey en 30000.
Id Orar ... comprador Leandro Alvarez 25000.
Carnero Lincoln puro, id Oriol id 4100.
[illegible]

ministeriales y aun en la sancion de las Leyes de Aduana.

En Francia, pais que no blasona tanto de liberalismo como nosotros, rara vez se toma una medida que puedan afectar los intereses del comercio, sin que el Ministro de Hacienda se dirija préviamente á las Cámaras de Comercio de los grandes centros como Marsella, el Havre y Burdeos, para conocer la opinion y poder así ilustrar su juicio revistiendo el mejor acierto en sus resoluciones.

Pero entre nosotros, se recargan las mercaderías con derechos estraordinarios, se impone al comercio toda clase de gabelas y se dificultan las operaciones con todo género de trabas, sin consultar para nada la opinion del comercio.

La Bolsa, tal cual está constituida hoy no puede llenar los benéficos fines que está llamado á realizar el *Centro Comercial*.

Aquel no es un lugar para deliberar en comun; la Bolsa pertenece hoy casi esclusivamente á los corredores, y los comerciantes que allí asisten diariamente, van principalmente á imponerse del curso del oro, á terminar algunos negocios pendientes ó simplemente por pasatiempo; no van allí á discutir sus intereses.

Creemos pues que el *Centro Comercial* está llamado á producir grandes resultados en bien del comercio en general y felicitamos ardientemente á los iniciadores de tan útil pensamiento.

Ventas de frutos—La entrada de lanas al Mercado Once de Setiembre no pasó de 6417 @, las ventas realizadas han sido poco importantes, solo tenemos conocimiento de las siguientes.
6000 @ de J. Ribbio, en depósito a precio reservado.
1900 " de N. Aberastain a 75 ps.
500 " de Unzué a 93 ps
400 " de S. Elordy a 85 ps.
J. Ramos é hijo vendieron 183 cueros vacunos de matadero pesados y superiores a 195 ps, un lote sebo en condicion de embarque a 55 ps y un lote cueros pelados de campo al barrer a 48 ps.
Ghiraldo y Murature realizó un lote de lanares de campo pelados a 25 1/2 $; los desechos a 18 $ y pelados a 60 $
Ojea y Cía cueros pelados de campo a 65 $ dna
Don Nicanor Fernandez, un lote sebo en condicion de embarque a 56
D. Lorenzo Balleto 500 dnas cueros lanares pelados regulares a 45 $ y buenos a 60 $

Cereales—J. Ribbio é hijo realizaron 250 fanegas de trigo á 125 $; Llambias y Benitez 100 fanegas trigo de la Rioja á 130 $.
D. Juan Miranda compró 350 fanegas trigo candeal bueno y regular á 185 y 164 $.
Este grano está algo mas animado, el maiz en baja, se ha vendido á 38, 40 y 45 amarillo y a 70 y 72 ps morocho.

Marca de fábrica—Los señores Demarchi Hermanos en representacion de la casa Conorer y Ca. han solicitado de la oficina del ramo la marca de fábrica por los artículos que introduce, tales como aguardiente, coñac etc.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Febrero 15.
Cueros vacunos secos de matadero 185, 195, pda id id campo 175, 185, id de potro secos matadero, 43, 46, id id id campo 33, 35, id idem salados 55, 56, idem lanares matadero sin venta, idem id campo, 21, 26 1/2, id desecho y borrega 17, 19, id id pelados matadero 100, 115, los id id pelados campo 65, 68 doc. id corderos 22, 23, id corderitos 11, 12, id devenados 110, 115, id nútria 8 1/2, 9 ...
Cerda de potro 122, 125 @ id id vaca y potro 100 110
Sebo á estilo de embarque en pipas 55 1/2, 56, id id id bordalesas 54 1/2, 55, id id campo id id 52, 53, id id en panzas y cascos chicos 45, 50, id id en rama y pisado 40, 45
Aceite de potro 45, 46
Lana sucia pasto fuerte 85, 100, id id sin carretilla 82 90 id con id 75, 82, id borrega sucia 85, 95, id id con id 55, 70
Pluma de avestruz atada 21, 42, libra, id id suelta 25, 35, id
Trigo superior 150, 160, fanega, id bueno 140 150 id regular 120, 140, id inferior 110 120 id candeal 150 183 id id de Chile 160, 180
Maiz en espiga 38, 41, 45, id desgranado 70, 80
Cebada 70, 80
Harina segun clase 26, 28 @
Afrecho 11, 12 qq
Pasto seco alfalfa 300, 350, tone id id mezcla 250, 280

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO CONSTITUCION—Febrero 15
Las transacciones realizadas han sido algo ... resultado
Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla suciedad etc., etc., se han vendido
Defectuosas $ 80 a 83, @, mezcla 80 a 84, id, mestizas 94, a 97, id finas id 100, a 109, especiales 110, 112, borregas 86, a 92
Cueros vacunos secos—De acuerdo con su peso y condicion de entrega, se han pagado desde $ 137 a 185 p.s.
Pieles lanares—Matadero 27 a 28 p. libra, campo 23 a 27 id id especiales, peladas ps. 40 a 50 doc, cordero a 11 19 id 25, corderitos 11 a 13 id
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 30 a 34 uno
Cerda—De acuerdo con su clase $ 118 a 142 ft
Venados—Libre de pintas 110 doc
Plumas de avestruz, 27 33 lib
Atado de indio 40 a 50
Nutria de la provincia $ 11 a 13 id
Gorduras—En condicion de export $ 54 a 55 arb id id
Campo id 52 a 53 id, pisado 40 a 42, panzas 48 a 50 id
Aceite de potro en cascos 44 a 45 id
Cereales—Trigo segun calidad 108 a 155 fanega
Maiz id id 45 a 99
Cebada id id id, 30 a 60
Harina segun clase 26 a 26 id $
Afrecho 11 a 12 quintal
Alfalfa segun clase, fardo de campo 300 a 125 tonelada
Mezcla 240 a 250
Verde a domicilio 80 a 95

CORRALES DEL SUD—Introduccion Febrero 14

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Atanacio Ceballos, Lucio Reinoso, Areco	153
Rivas, Boer y Pombo, Jorge Matia, Rosario	126
Martinez é Iturriza, Damian Lopez, Castelli	120
Martiniano Videla, Julio C. Figueroa, Lobos	101
Calixto Almeyra, Hilarion Pineda, Cañuelas	97
Mariano Alvarez, José Gonzalez, Magdalena	89
Dionisio Esquivel Pedro Diaz, Giles	46
	732

Precios de la Hacienda, el 15 de Febrero de 1878
Novillos de saladero sin ventas.
Carne y sebo 320, hasta 200.
Cueros de novillos 140, á 175.
Id de vaca 95, á 110.
Terneros 70, 100, 120, 150.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Rossi J. 850 bcas azucar refinada, 1446 id id id, 750 id id; C. Martinez y Ca. 149 barriles sal molida, 75 bcas garbanzos, 77 cjs pimenton, 199 cjs pasas de malaga, 79 cjs alpiste, 74 cjs almendras peladas en latas, 542 garrafones aceitunas, 19 id calamasas, 228 porrones de vidrio forrados, 98 latas azafran; Matthey 200 bcas azucar refinada; Widemayer 10 cjs tabaco negro en rama; Bosio 300 bcas azucar refinada, 500 cjs fideos; Hillner y Ca. 12 tercios yerba paraguaya; Drabble 500 bcas azucar refinada.

BEBIDAS

Arning H, 481 pipas, 68/2, 40/4 vino tinto español; L. Gallardo 50 cjs kirche; Casaux 8 50 cjs bitter; Lassalle 50 cascos vino blanco burdeos; Cibils 45 pipas, 2/2, 4/4 vino tinto comun; L. Gallardo 80 bords vino tinto de Cataluña ordinario, 100 cjs id priorato.

MERCERIA

Drabble 10 cjs fósforos de palo; Rodes 46 id perfumeria para toilet, camisas, 4 cjs cintas de seda, panos punto de lana, abanicos y peines batidores; Alemany 1 cj botones para pecheras, castañetas, 5 fdos papel de imprenta; Bossi B. 1 cascon juegos para lavatorios de loza piedra y jarras loza pintada; Treina C. 4 cascos vasos; Jawer 1 cj botones hueso para puños; Estevenet 540 cjs vidrios planos alemanes; Dillemann 1 cj cartones para fotografía, papel albuminado y cantos.

ART. INGLESES

Lohmann 1 cj tiras y embutidos bordados; Mallmann 1 id merino y pañuelos de id, 3 id merino de lana; Lauthe 14 cjs casimir de color lana, 1 id cortes para pantalon de id id y genero mezcla para forro; Milligan 3 cjs zarazas, 4 fdos coleta; Ashworth 1 fdo lienzo algodon tabla; Tornquist 1 id zarazas; Koenig 1 id lienzo algodon; Watson 3 id cotin id; Valles 3 cjs coco rosado; Mallmann 2 id pañuelos y chatones de merino; Cavalli 15 cjs casimir ita lano, 5 id merino id, 1 cj tartan; Getting 1 fdo pellones.

FERRETERIA

C. Riva 30 anclas, 29 cadenas, 9 cjs piolin, 2 cjs cerraduras, Ginochio 10,884 piezas pino de tea; Koenig 6 cjs tornillos y canillas de madera, 2 cjs palas con cabo; J. Bell 45 tons. carbon de piedra; Koenig 14 cjs hachas de tumbar; Drysdale 14 id pinceles, tachos de cobre, palanganas pintadas, cuchillos de ebano, cubiertos id tenedores, cucharones, cucharas para sopa y tenedores de peltre; J. Bell 116 barras, 447 atados barras fierro, 79 cjs fierro galvanizado, cadenas surtidas, remaches, estoperoles &; J. Shaw 100 cjs fierro galvanizado.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 15

Liverpool, el 10 de Diciembre, barca italiana Gaetano Massone 408 tons. cap. Gazzolo; a la Compañía del Gas, con 653 tons. carbon, 103 atados tubos, 3 cascos ferretería, 3 cjs máquinas.
Paranaguá, berg. nacional Volante 231 tons. cap Roig; a F. Roig, con: 2065 btos con: 167,580 kilos yerba mate.

ENTRADAS—DIA 15

Montevideo, vapor inglés Silex.
Uruguay, id id Saturno.

SALIDAS—DIA 15

Montevideo, vapor inglés Saturno.
Uruguay, id id Silex.

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO ARENA—Calle Corrientes esquina Paraná Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero grandes bailes de máscaras, fantasía y particular.

OTRO

Hoy Sábado 16 de Febrero de 1878, a las 8 y 1/2 de la noche, funcion estraordinaria a beneficio de la Sociedad de Carnaval para los adornos de la plaza Lorea.

TEATRO DE VARIEDADES—Grandes bailes de máscaras para el Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero. Los obsequios que la empresa ofrece á las Sras. son: Entrada gratis, permiso para disfraz gratis, tocador gratis, carruages gratis, retrato hecho por el acreditado fotógrafo Sr. Aldanondo, tambien gratis. ¡Quien resiste á tantos obsequios. Los bailes darán principio á las 11 y 30 minutos de la noche y concluirán á las 4 y 30 de la mañana. Precios: Palcos Principales 100 $, id altos 50 id, entrada de Sra. gratis, entrada para caballeros 30 id.

OTRO

Dimanche 17 Février 1878 Representation extraordinaire pour les Adieux et au bénéfice de Mlle Jeanne Andréa pour la 1re fois aux variétés Le chien du Jardinier Opéra comique en un acte. Les Noces de Jeannette Opéra comique en un acte.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Grandes bailes de máscaras sociedad, y particular. El Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero de 1878. En los dias indicados seguirán en este teatro los afamados bailes de máscaras que tan alto crédito han alcanzado en la presente temporada por el buen orden que se observa y los muchos atractivos que la empresa trata de proporcionar á los aficionados. Espléndido arreglo del local, gran orquesta, brillante alumbrado, elegante toilette para las Sras. La empresa tiene carruages á disposicion de las familias que quieran asistir y facilita permisos de disfraz á las máscaras que no lo traigan. Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 4. Entrada para caballeros ps. 25, señoras gratis.

TEATRO COLON—Grandes bailes de máscaras el sábado 16 de Febrero de 1878.—Nota las señoras que necesiten carruage avisarán en la boletería del Teatro.

OTRO

Conferencia concierto á beneficio del eminente escritor español D. Juan Martinez Villergas. En la noche del domingo 17 de Febrero de 1878.

TEATRO DE LA OPERA—Los afamados bailes de la sociedad de la Opera. Sábado 16 y domingo 17 de Febrero, Carnaval de 1878, grandes bailes de sociedad, fantasía y particular, novedad, elegancia y comodidad. Gran orquesta y banda militar dirigida por el maestro F. Guido. En la boletería del teatro se espiden permisos para las máscaras y estos sirven por toda la temporada. No se suspenden los bailes por mal tiempo. Los bailes durarán 10 minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente: 1° polka, 2° habanera, 3° cuadrilla (a la francesa) 4° wals, 5° mazurka, 6° schotis, 7° cuadrilla (a la franc.) Las Sras. entrarán gratis con boletos de invitacion de la comision de los bailes. A los caballeros que pidan boletos de invitacion para Sras. se les darán gratis los que pidan. Empezará a las 11 y concluirá a las 4. Precios: Palcos ps 150, entrada de hombres ps. 50, señoras gratis.

AVISOS NUEVOS

Se vende un negocio de ropavejería muy barato en la calle Buen Orden 391 su dueño lo vende por tenerse que ausentar á Europa urgentemente. F16v19

Se vende el almacen y fonda del paso tiempo en calle Piedad núm. 849, para tratar en la misma. F16v21

Botiquines HOMEOPATICOS—Los que posean ó deseen poseer de estos botiquines y tener siempre medicamentos buenos y activos, hablen con el Dr. J. B. Poli médico homeópata. Serán obsequiados con su obra la homeopatía enseñada en 30 lecciones. Calle Tucuman 474. F16v14

Se precisa un oficial carpintero de ruedas, para el pueblo de Dolores; en la calle de Lima núm. 180 ... darán razon. F16v17

Cocinera se necesita una para una corta familia, ... tiene buenas recomendaciones; calle Méjico 569 F16v19

Muchachas se necesitan 3 ... [illegible]

Centenario [illegible]

[illegible]

Gran taller de Escultura
Y
Yeseria de la Libertad
402 Paraguay 404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.
Estuques é imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.
Baratura y prontitud sin igual
F16 perm.

Se vende
En San José de Flores una casa con jardines, á dos cuadras de la Estacion al Norte y á dos cuadras del tramway, tiene diez piezas de azoteas, empapeladas, recien pisos de tablas, depósito de agua y máquina para sacarla, está alquilada con contrato, con inquilinos de primer órden, está perfectamente bien construida. Se recibe en pago acciones del Banco Nacional y Certificados del Banco Argentino. Por mas datos y tratar Potosí 72
F 6v26

CENTRO COMERCIAL
Los Sres. comerciantes que aun no hayan firmado la adhesion al "Centro Comercial" y deseen efectuarlo, pueden ocurrir, Florida 266 escritorio Sres. Rosa y Ferrari. Piedad 270 id id Garro Gonzalez y Ca. Chacabuco 85 id id A. Carday Massini, Maipú 35 id id B. Fornaquet y Ca. F16v19

Centro Comercial
Se invita á los Sres. comerciantes que se han adherido á la formacion del «Centro Comercial» á la reunion que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon de la Bolsa ... núm 2?0, para dar cumplimiento al artículo 2 de acuerdo del 30 de Enero, cuyo tenor es: Art. 2° convocar á una reunion para el nombramiento de la comision que debe reglamentarlo. *Los Iniciadores.* F16v17

Se ofrece un jóven de 18 años para cochero de tilbury, victoria ó coupé, el que lo necesite ocurra á la calle Tacuarí 469 á toda hora del dia, dará recomendaciones de su conducta, es español. F16v19

Sociedad del cuarteto con el objeto de integrar la Comision Directiva y de conformidad con los artículos 9 y 14 del reglamento, se cita nuevamente á los Sres. socios á asamblea general para el 19 del corriente á las 8 de la noche en el local de la sociedad. Buenos Aires Febrero 14 de 1878—*La Comision.* F16v19

Licitacion se llama á licitacion para la compra parte del material destinado á la construccion de la línea telegráfica entre el pueblo de las Flores y Lando... las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría del ferro carril del Oeste antes de las 3 de la tarde del dia ... del entrante Marzo, las condiciones estarán á la vista en la administracion del telégrafo de Estado Piedad 83. E16? M

Casa y terreno por 80,000 $ se vende la casa calle de Chile 564 entre Santiago del Estero y San José 8 3/4 de frente y 43 de fondo con 5 piezas modernas y antiguas y por 20,000 ps 10 manzanas de terreno en Pontevedra de la plaza á 15 cuadras al norte es mas poblado hay mas de 100 casas Iglesia 4 almacenes y fondas, para tratar Chile 564 títulos superiores. F16v20

Hermoso campo se arrienda la hermosa estancia conocida por de D. Juan B. Ortiz en el partido del Pergamino, á tres leguas del pueblo, siendo su campo de 2660 varas de frente por 6,275 vs de fondo, cañada con represa, dos jagüeles, potrero alambrado, corrales y un magnífico monte ... pastos inmejorables. Para tratar en Pergamino, Felipe Sanguinetti en el mismo establecimiento. F16v19

Muy barata se vende una casa con 7 piezas, todas en muy buen estado, con patio, aljibe, un buen parral y demás oficinas necesarias, situada en la calle de Chile entre las de Lorea y Zabalos, para tratar y verla con su propietario, casa de Lorea núm 417 F16v21

al comercio participo que en esta fecha he comprado á Da. Dolores Cassaglia la panadería situada en la calle de Comercio 737 los que tuvieran algun reclamo que hacer se presentarán en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, pasado este término no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires Febrero 15 de 1878—*Pablo Gitezzi* F16v24

Hotel HISPANO ARGENTINO calle de las Piedras núm 149. Este antiguo y acreditado establecimiento tiene excelentes comodidades para familias y en las pensionistas 300 pesos mas barato que cualquier otro, por mes y ademas casa y comida por el ínfimo precio de 600, y 700 ps. mc. el aseo y buen servicio son proverbiales en él. F16v3M

A los maizeros y carboneros, importante negocio. Se vende la acreditada maizería y carbonería francesa en Lobos, sus principales ramos de negocio son los siguientes maizería, carbonería, puesto de frutas y aves vivas; á mas la casa tiene un completo en muy buen estado, un material, que es el siguiente: máquinas, carros, caballos, bolsas y palangres necesarias para la espedicion de aves vivas á Buenos Aires. Por mas informes, café del Sol en la Boca del Riachuelo, Buenos Aires. F16v3M

Dependiente se necesita, en el baratillo Sto. Domingo Defensa esquina Belgrano, que sea inteligente en despacho de tienda F16v17

Peon se precisa uno de 16 á 18 años, Parque 904. F15v17

el mártes se ha fugado de la casa de sus patrones, un menor de 13 años de edad, se llama Jesus Fierro, va vestido con un pantalon paño negro y una camiseta algodon, es tartamudo, el q' lo haya encontrado tenga á bien entregarlo en la calle Belgrano 1187, de lo contrario se le harán los cargos correspondientes. Nota: Consigo lleva la llave de la puerta de la casa. F16v9

Sirvienta se necesita Corrientes 763 F16v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Almiron, Da. Transita Ludueña y Da. Magdalena Martinez para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto, el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 13 de 1878—*Mariano Cabral.* 16v16M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se emplaza á Da. Clara Capanegra para que en el término de 6 dias contados desde la fecha, comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho en la demanda que le ha entablado la testamentaría de D. José María Troncoso por cobro de un crédito hipotecario valor de cien mil pesos m/c (100,000) bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1878.—*Cárlos Tristan Silveyra*, Escribano Público—Defensa 86.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Cruschi ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma; á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 15 de 1878.—*Manuel A. Victorica.* Escribano Secretario oficina Defensa 86 1er. patio. F15v16M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita llama y emplaza á D. Francisco Repetto para que dentro del término de tres dias comparezca ante el juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio sinó comparece—Buenos Aires Febrero 14 de 1878.—*Ramon Peralta* Escribano Secretario. F16v19

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita, llama y emplaza á D. Patricio Peralta Ramos, para que comparezca al Juzgado de S. S. el dia 23 del corriente á la una á practicar el reconocimiento de su firma en los autos que contra el sigue D. Victoriano Olazarri por la secretaría del Exmo D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1878.—*Eduardo L. Durao.* F16v23

Quince dias de realizacion con notable rebaja de todos los artículos de la tienda y mercería calle de Potosí esquina de Salta. Se repartirán anuncios en hoja suelta. F15v17

Instituto Mercantil de la Provincia. Las matrículas se abrirán el dia 26 del presente mes y quedarán cerradas el 8 del próximo Marzo. La Direccion y Secretaría estarán abiertas de 11 á 3 de la tarde. Buenos Aires Febrero 15 de 1878.—*Sebastian Berretta.* Secretario. F15v25

Se alquila una ó dos lindas piezas amuebladas ó sin muebles en casa de familia, calle de Cerrito 293 entre Parque y Tucuman. F15v21

Al comercio los abajo firmados declaran haber disuelto la sociedad q' existía en esta plaza bajo la firma social de Noél y Ca. en el ramo de panadería, situada calle Libertad núm. 137, quedando el activo y pasivo á cargo de Isidoro Noél.
Buenos Aires Febrero 14 de 1878.
Firmado: *Pablo Larrey, Isidoro Noél*
OTRO—Aviso al comercio y al público en general que la panadería denominada la Grande Parisienne, situada calle Libertad núm. 137, regirá de hoy en adelante bajo mi sola firma y responsabilidad.
Buenos Aires Febrero 14 de 1878.
F15v17 *Isidoro Noél*

Mujer de juicio se precisa para todo servicio de una señora, se prefiere estrangera, se le pagará buen sueldo, ocurra Perú 530. F15v17

Cocinero se precisa uno en la calle de Moreno 146. F15v17

A los que tengan deudos en la bóveda del que suscribe les prevengo que tienen 30 dias de plazo para sacar los restos de sus deudos segun la disposicion Municipal de este partido pasado ese término irán al Osario del nuevo Cementerio y para satisfaccion de los interesados público este por 6 dias. Cañuelas Febrero 14 1878—*Desiderio Dabel.* F16v21

A los fabricantes de aguardiente una persona que tiene sus títulos de químico y posee vastos conocimientos en química industrial y especialmente en fabricacion de aguardiente, ofrece sus servicios para organizar plantear arreglar ó dirijir cualquier clase de establecimiento de destilería por medio de los sistemas mas modernos y económicos, pudiendo presentar recomendaciones, y garantías de su conducta, á satisfaccion de los interesados que quieran utilizar sus servicios. Para tratar ocurrir á la calle Lima núm. 393 de 12 á 3 de la tarde. F15v17

Atencion la tapicería y mueblería que se traslado de la calle Buen Orden núm 35 á la de Artes, núm 297 y 299, se abrirá el sábado 16 del corriente. F15v17

Hoy se ha mudado el guerrero de Bolivar á la misma calle núm. 416. F15v17

Oficial confitero se necesita en la calle Chacabuco ... independencia. F15v17

Se necesita una mujer formal con recomendaciones, para la cocina y demas trabajos en casa de una corta familia, calle Chacabuco 334 altos. F15v17

Remate importante se llama la atencion de los avisos publicados en «La Nacion» y «La Libertad» de la casa calle de Piedad 794, que se rematará el Domingo 17 de Febrero á las 3 de la tarde por el martillero A. J. Huergo. San Martin 130. F15v17

Club del Plata se cita por segunda vez á los Sres. Socios á Asamblea general extraordinaria para el lúnes 18 del corriente á las 8 de la noche á fin de tratar sobre el aumento de la cuota de ingreso.—Buenos Aires Febrero 13 de 1878.—*La Comision.* F15v17

Se vende una linda casa situada en la calle de San Juan núm. 331 entre Perú y Chacabuco, con 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, tiene 9 habitaciones y demas comodidades, para tratar calle de Perú núm 30. F15v21

A los Sres. Estancieros y propietarios de Partido de Lincoln. El maestro mayor Francisco Castigli, ... [illegible]

La Covadonga [illegible]

Se vende [illegible]

Se necesita [illegible]

Mucama se necesita ... [illegible]

Al comercio habiendo arrendado el vapor nacional «Estrella de Gualeguay» á los Sres. S. Ribo y F. Ravena por el término de seis meses á contar desde la fecha, La empresa propietaria del vapor no responderá por los créditos que se hagan á nombre del mencionado buque. por la empresa *Antonio Formentino.* F9v24

Artículos para carnaval Se acaba de recibir un gran surtido de tipos y caricaturas narices, caretas de carton á 6, 9 y 12 $ docena, de seda, de terciopelo, de alambre &., faroles de papel de varios tamaños y clases, tartanes de colores, clarín blanco y de colores, fulares y razo de colores, flores artificiales, adornos para la cabeza, guantes cabritilla 2 y 3 botones, pantalones, medias de colores, etc., pomos de varios tamaños y fabricantes, bombitas de goma, aguacendos, bombitas orsini, cintas de seda, pliados de clarin, de crespon y de seda fantasía, agua de colonia, florida, estractos &. & á "La Estrella" Rivadavia 639 frente á Lorea. F14v24

Señora formal se precisa para el cuidado de un niño, escusado se presente sino tiene excelentes recomendaciones, ocurrase á la calle Rivadavia 541, (altos) F9v19

Se alquila la casa calle Venezuela núm 64 con 8 piezas, aljibe, gas, agua corrientes, dista 4 cuadras de la plaza Victoria para tratar Venezuela núm 174 de 9 á 11 de la mañana ó de 4 á 5 de la tarde. F12v20

Se alquila una casa central con 20 piezas y todas las comodidades necesarias Para tratar Cangallo 55 (primer patio) F12v18

Depósito de vinos finos y cigarros habanos, venta en detalle de estos artículos, garantidos de primera calidad, precios módicos ... Cangallo 55 (primer patio) F12v18

Campos superiores al Sud. Se venden 3 suertes de magníficos campos al Sud de la Provincia. Para tratar ocurrase al corredor Saturnino Perdriel, Cangallo ... patio. F12v18

Pór el presente aviso á mi hermano D. Gaspar Bardoni pase presente en el término de 8 dias, á fin de chancelar nuestras cuentas, previniéndole que pasado dicho plazo, no lo atenderé en ningun reclamo de ninguna clase en la parte que tiene que recibir Buenos Aires Febrero 12 de 1878 *Francisco Bardoni* F12v20

Gran baratillo de libros
117 Potosi 117 ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA
Se compra y cambia toda clase de libros nuevos y usados en español ó otro cualquier idioma. Se vá á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte F2v2M

Atencion se alquila una casa en la estacion Gral. Rodriguez, con panadería, ... tiene todos los útiles para ... además corral, galpon y pieza para familia, en la misma casa darán razon. F?v22

Máquina de hacer tarjetas ... se vende con todos los útiles, ... tarjetas, &. Se dará muy barato, Perú 39. F?v17

Se precisa un jóven práctico para dependiente de confitería ... F 3.21

Sociedad DE PROPIETARIOS PARA LA HIGIENE—Desde la fecha se pagará el dividendo de 2 ps. las acciones, correspondiente al 2° semestre de 1877 en el Escritorio de la Sociedad Reconquista 73, de 12 á 3 de la tarde E13v21

Carruage se necesita uno para paseo de 4 ruedas, para 2 ó 4 personas, de vuelta entera y de un solo caballo. ... Barra ... Irlarte, San Martin núm 31 F13v1

Escribanía de Conde y de Cavenago, se ha trasladado á la calle Bolivar núm 26 F 3.21

A. Coache trasladó su casa de calzado de la calle Florida 116 al núm 124 y 116 quedando siempre frente á la casa de Burgos y á donde encontrarán un selecto surtido de calzados los mas elegantes como para señora, niños y hombre, tambien encontrarán todas las comodidades para probar el calzado. Pues los precios serán equitativos corresponden tambien sus clases. Al mismo tiempo la casa acaba de recibir calzados Pinet, Meses y otras fábricas ... Se hace calzado á medida con alta francesa, y Norte americano garantiendo que no pasa la humedad. En la misma casa se necesita un aparador de botas y botines de recorte F13v28

Liceo comercial Enseñanza de teneduría de libros por partida doble, contabilidad práctica y reforma de letra, garantiendo la enseñanza en tres meses. Horas de clase de 8 á 10 de la mañana ó de 8 á 10 de la noche. Mantenido 161 Se dan lecciones particulares y á domicilio. F13v28

Papa francesa superior para semilla, se vende por mayor y menor en Barracas al Sud calle Mitre 308, 310, 312 F13v19

Sociedad JUVENTUD DE COMERCIO. La comision directiva ha resuelto citar á los Sres. socios con el objeto de tratar sobre asuntos q' le interesa, para una asamblea general que tendrá lugar el domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde en el local calle Defensa núm 81. Se recomienda la puntual asistencia.—*El Secretario.* F14v17

Café restaurant de la Concepcion esquina Chile y Buen Orden este establecimiento se recomienda al público por la propiedad, la regularidad y generalmente todas aquellas comodidades que aspiran un de este género, cocina abundante y variada, preparada por un excelente cocinero francés, vinos y bebidas de primera calidad, magníficos cuartos amueblados ó sin muebles, altos, balcones á la calle, con pension ó sin ella; todo á precios módicos.—*José Lestelle.* F14v22

Se alquila la moderna casa Piedras 256, á seis cuadras de la plaza de la Victoria, tiene trece piezas piso de tabla, cielo razo de yeso, sótano como para depósito, gas, algibe, pozo, escusados, patios con galerías, gran huerta y un hermoso parral zarzo de fierro. Para tratar Bolivar 295 F14v16

Balija perdida se ha perdido una balija el 13 del corriente por la noche en el ferro carril del Oeste, de la estacion 11 de Setiembre á la estacion Parque, la persona que la entregara en la calle Belgrano n. 145 será gratificado con 500 $, por contener papeles de mucha importancia. F15v17

Dependiente para tienda, se necesita uno de 13 á 14 años, calle Buen Orden 370. F15v17

Se alquilan piezas para escritorio, calle San Martin 52, en la cigarrería de enfrente darán razon, en la misma casa se vende un escritorio con su banco correspondiente y una estufa. F15v17

Se alquila la casa calle Reconquista n. 327, compuesta de 9 piezas, algibe, cañería para gas. Para tratar en los altos de la misma. F15v20

El guerreró de Bolivar cambalache argentino compra y vende muebles nuevos y usados y ropas en buen uso. F15v17

Cinta de terciopelo negra desde 12 ps. pieza hasta 45 pesos baratillo Adolfo Alsina Rivadavia núm 957, esquina Ayacucho. F15v16

En la calle de Piedad 763 Se precisa un sirviente para el servicio, que no pase de 16 años. F15v16

En la calle de Bolivar núm. 240 se precisa un muchacho de 13 á 14 años para sirviente, id se precisa otro de 10 á 12 años. Ocurrir á esta casa. F15v17

Se ofrece en venta una grande y hermosa propiedad, tiene 14 piezas, 7 empapeladas, con cielo razo, piso de madera, cochera y demas oficinas del servicio, mucho plantío de fina fruta, lindo jardin, 1 cd. con alfalfa, el terreno es de 2 cds. delante de los rieles del Ferro Carril del Oeste y queda á 3 cds. de la Estacion del lindo pueblo de Moron. Se invita á las personas que quieran verla á venir á toda hora y dia en la estacion, el 2° Gefe dará razon. F15v16

Niñera se necesita una ocurrir Piedras 367. F15v16

Ordenanzas de aduana reformadas, se venden en la imprenta Belgrano 135. F15v17

Sirvienta vasca se ofrece una en la calle Garantias 76. F15v17

A los panaderos una batea, palas, bastidores mostrador y otros útiles en perfecto estado para venderse calle Victoria 696. F15v17

Se ha perdido El dia 10 del mes ppdo un niño de 15 años, se llama Enrique Cortes, llevá un traje claro, sombrero bajo; es italiano y habla poco el español, la persona que de noticias de él será gratificado, como tambien á la persona que lo oculte se le harán los cargos al respecto, calle de Mendoza nú. 38, "Barraca del Privilegio", en Barracas al Sud. F15v21

Matrimonio italiano se ofrece uno el marido para jardinero ó quintero y la mujer para mucama ó cocinera, ambos con recomendaciones, calle de Garay nú. 220 darán razon F15v23

Sociedad COSMOPOLITA DE PROTECCION MUTUA—Se avisa á los miembros que pertenecen á esta asociacion que el Domingo 24 del corriente tendrá lugar en el teatro de la Alegría á la una de la tarde, la asamblea semestral ordinaria que establece el Reglamento, con el objeto de dar cuenta del estado de la sociedad y renovar la mitad de la Comision Directiva. N. B.—La asamblea se hallará en aptitud de deliberar y resolver, con el número que concurra á esta primera convocatoria como lo dispone el art. 29 del reglamento.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1878.—*El Secretario.* F15v23

Tul de seda blanco y de colores mota grande y pequeña á 3 ps. vara, id de ilusion de id á 3 y 5 ps, vara. Baratillo Adolfo Alsina, Rivadavia núm. 953 al 957 esquina Ayacucho. F15v16

Tarifa de avaluos para 1878 se venden en la imprenta Belgrano 135 entre Perú y Bolivar. F15v17

Sirvienta se necesita una calle de Méjico 10 F15v16

Ley de sellos y patentes nacionales se vende en un folleto que contiene además todas las leyes de impuestos nacionales para 1878 imprenta Belgrano 135. F15v17

Cocinera se precisa una en la calle Victoria núm. 79, se prefiere estrangera. F15v16

Niñera se necesita una en la calle Venezuela 94, bajos, con buenas recomendaciones para tratar desde las 10 adelante. F15v16

A todos los pueblos de Campaña va el guerrero de Bolivar á comprar toda clase de muebles usados. Acudid 416 Bolivar 416. F15v17

Se necesitan 3 oficiales carpinteros muebleros y 3 herreros, en Barracas al Sud; calle Mitre 42 y 44, darán razon. F14v16

Mucama se necesita una calle Jujuy 17, 11 de Setiembre. F15v16

Sirvienta se necesita una calle Independencia 149. F14v19

Mucamo inteligente y con recomendaciones se precisa San Martin 256. F14v16

Ropa hecha fina y barata, trajes completos negros y de colores á 300 ps. id con yaquet 350, ricos yaquet á 150, sacos 150 pantalones de casimir forrados á 60 y 70, calle Defensa núm. 486, y se hace toda clase de ropa á la medida á precios módicos. F14v16

Cocinera se necesita en la calle de Victoria núm. 497. F14v16

Depósitos de Huergo, hay algunos para alquilar, quien los necesite ocurra para tratar á la calle Cangallo 55, primer patio. F14v16

Máquinas DE COSER. Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. ... F14v16

Ama de leche fresca y de nacionalidad italiana, se ofrece dirijirse a la Piedad 618. F14v17

No olvidarse en la nueva mueblería, tapicería y colchonería que se ha abierto en la calle de Bolivar núm. 149, se compra, cambian y venden toda clase de muebles ... [illegible]

[illegible]

CHAPEAUROUGE Y Ca.
144 VICTORIA 146
IMPORTANTISIMO REMATE
EL PRIMERO EN ESTA ESTACION
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
Por cuenta esclusiva de una casa Introductora de Montevideo
Venta liberal por bultos
El Mártes 19 del corriente á las 12 del dia
Detalles en la seccion de remates. F16v19

Cangallo 75 Faustino Acosta Cangallo 75 Muebles, muebles, muebles. No es bombo Habiendo establecido nuevamente mi casa de remate de muebles, en la que fué antiguamente café de catalanes calle de Cangallo núm 75, aviso al público en general y á mis amigos en particular, que en ella encontrarán un selecto surtido general de muebles nuevos y usados al alcance de todos. Las familias podran visitar la casa seguros de que encontrarán los artículos que buscan y á un precio muchísimo mas barato que en las demás casas del ramo, ademas la casa cuenta con un capital suficiente para adelantar cualquier cantidad de dinero sobre los artículos ó muebles que se le lleven para vender particularmente ó en remate siendo estos en los dias mártes, juéves y sábados todas las semanas á las 12 del dia y 8 de la noche. La casa se dedicará especialmente á vender en venta particular por la facilidad de poder ofrecer sus artículos con una gran rebaja sobre los precios de otras casas. F5v6M

Comision central de fiestas
Para el centenario del
GENERAL SAN MARTIN
La Comision central de las fiestas del centenario del general San Martin invita á los Presidentes de todas las sociedades nacionales y estrangeras que deseen adherirse á la gran demostracion patriótica que tendrá lugar en la tarde del 25 del corriente, á una reunion que con el objeto de ponerse de acuerdo al respecto, tendrá lugar en el local de la Comision, calle de Cuyo núm 191, el Sábado 16 del corriente á las 8 en punto de la noche.
Jaime Llavallol, Adolfo Bunrich, Rogerio Blanco, Enrique Vberg, Juan Cruz Varela, B. Mitre y Vedia, Alejandro Paz, Ignacio ..., ... Lezica, ... Guillermo Moores, Ignacio Garmendia, Eliseo Acevedo F15v17

Parroquia de San Miguel
Los abajo firmados ... Habiendo sido rechazados indebidamente ... Registro Cívico, los ciudadanos que se espresan en seguida, la junta calificadora los cita para que comparezcan ante ella el domingo 17 del corriente de 12 á 3 de la tarde en el Juzgado de Paz, Cerrito n. 63
Cárlos Justo, Cangallo 506. Pedro Blanco, id 368. Pastor Martinez, Cerrito 23. Ernesto Borda, id 27. Pedro Suarez, Rivadavia 579. Domingo Sueldo, id id. José Fernandez, id 408. Eduardo Canavero, Tacuarí 80. Arturo ... id 91. Amadeo Castex, Piedad 333. José Alvarez, id 555. Pedro Araña, Artes 170. José Ma. Anguio, id 160. Angel M. Mendez, Cuyo 474. Teodoro Fernandez, id id. Antonio Alfaro, id 288. Eduardo L. ... Torres Victoria 379. Cárlos Lloyd, id 434. ... Garcia, Suipacha 134. Se advierte que esta es la ... Buenos Aires Febrero 14 de 1878. ... F15v17

BUSTO ALSINA
EN EXHIBICION EN LA MINERBA
FLORIDA 76
Se hacen de yeso, mármol y cobre. 163 calle Esmeralda 163, Buenos Aires F12v18

Rica yerba paraguaya Las mejores que se toman en el país vendemos á 4, 5 y 6 $ libra, té congo fino á 18 ps libra, id otras marcas á 20, 25 y 30 libra todos superiores clases, café el mas acreditado yungas, caracolillo, puerto rico, vendemos mas fresco, puro y barato que ninguna otra casa, conservas surtidas, vinos finos para mesa, id oporto desde 25 ps á 30, 40, 50 y 80 ps. botella, jerez vendemos las marcas mas acreditadas á 25, 30 y 40 ps botella, por cajon mas barato, priorato fino á 6 ps. cuarta, garnacha á 5 y 6 ps cuarta, vino priorato para familias á 3 ps. cuarta. Almacen del gran surtido. Esmeralda n. 82. F14v18

Terrenos en Chivilcoy Se arriendan 210 cuadras cuadradas situadas á dos leguas al Sud del pueblo de Chivilcoy de excelentes pastos ocupados siempre con majadas de ovejas. El que se interese en el arrendamiento de dicho terreno ocurra á la calle de la Piedad núm. 715 y en Chivilcoy á D. Evaristo Nogueras. F10v20

Mitre! Mitre!
Bolivar 210 Vino Argentino de los Sres Figueroa Molas y Ca. que obtuvo el 1er. premio en la esposicion industrial, se vende aquí á 6 $ cuarta, 120 $ cajon y botella á 10 ps. Yerba paraguaya superior a 4, 6 y 8 ps libra. Bolivar 210. Vinos Argentinos, Bolivar 210 F5v20

Aguasendos
Los hay por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Normal, calle Piedras esquina Belgrano F14v29

Ferro-carril del Norte
Antigua y pintoresca carrera al Rosario
Hasta nuevo aviso los domingos y miércoles saldrá un tren de la estacion Central para el Tigre á las 11 a. m. en combinacion con el vapor Estrella, mandado por el bien conocido capitan Bisso, conduciendo pasageros & segun anunciado por los agentes Cangallo n. 60. Estacion Central Febrero 9 de 1878.—*Henry Crabtree.* Administrador General. F10v17

Comision central de fiestas
Para el Centenario del Gral. San Martin
Esta Comision se ha constituido en sesion permanente en su local, calle de Cuyo 191 á 195, donde deberán dirigirse todos los que tengan que tratar con ella algun asunto *Los Secretarios.* F14v20

Ignacio Elizaguirre
ABOGADO
Tiene su estudio en la calle de Perú núm. 106 altos. F6v21

DALMIRO ALSINA
ABOGADO
Se le encuentra en su estudio en Buenos Aires los lúnes, mártes, miércoles y sábado calle Potosí n. 449. Los juéves y viérnes en su estudio en Mercedes calle 30 n. 92. En este último se halla siempre el procurador D. Pedro Mautalen encargado de recibir órdenes ó instrucciones de los clientes. En el estudio en Buenos Aires, en ausencia del abogado, su señor padre el Dr. D. Juan José Alsina. F1v17

A los capitalistas
Venta de 1 hermosa finca
CENTRAL—PLAZA DEL RETIRO
Detalles de la venta el 14, 15 y 16 del mes
Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se harán almonedas y remate en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente y en la Secretaría a cargo del que suscribe, de una finca perteneciente a la testamentaría de D. José María Robles, situada en esta ciudad calle de Charcas núm. 133 edificada en terreno de 8 vs. de frente por 39 y 10 centécimos de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 118,393 10 cs. m/c; previniéndose que la base para la venta serán las 2/3 partes de su tasacion, que son 78,910 pesos 70 cts. m/c por mas pormenores y para ver los títulos, los interesados puéden ocurrir á la secretaría del infrascripto calle Defensa 90. Buenos Aires Febrero 1° de 1878—*Dario Beccar.* Escribano Secretario. 90 Defensa 90. A la tarde.
Los que quieran ver la casa pueden ocurrir hoy. Estará abierta. F14v16

Se necesita una muchacha de 10 á 12 años para el servicio de dos personas en la calle Cerrito núm 155. F14v16

Manteca fresca á 6 pesos libra, almacen Germania Perú 87 y 85. F12v20

Profesora de francés
Con práctica y buenas referencias. Dirijirse a la librería del Colegio, calle Bolivar frente a la iglesia de este nombre. F12v17

Se necesita una mujer formal para todo servicio en la calle de Piedad núm. 910 es escusado se presente sin buenas recomendaciones. F14v16

Se alquila en casa de familia 2 piezas amuebladas con balcon á la calle para hombre solo, Salta nú. 17. F14v16

Panadería se vende la panadería de las 3 esquinas, Barracas al Norte para tratar avenida Santa Lucía 257 Barracas. F14v16

Se alquilan dos piezas en la calle Independencia núm 933 para tratar en la calle del Uruguay 245 ó en la misma casa. F14v16

Caños de goma
Para riego, por mayor y menor, calle Piedad núm. 96.—*C. Lorensone.* F14v14M

Se compra ropa y muebles usados de todas clases 245 Moreno 245. Se vá á domicilio dejando una esquela calle Artes 206 ó Lima 167. F14v16

...riano de estudio perpendicular propio para salon y de excelentes voces se vende calle de Salta núm. 275. F13v18

La Comision DE HIGIENE, de la Parroquia de la Piedad, se reune todos los dias juéves de 7 á 10 de la noche en la calle de la Piedad núm. 775. Se previene al vecindario, que por cualquier asunto, que se relacione con ella, puede ocurrir en cualquier momento á la calle de Paraná núm 18.—*El Secretario.* F14v16

Ama de leche se ofrece una francesa para criar en casa de los padres, con brillantes informes. Ocurrir calle Méjico núm. 483, á todas horas del dia. F14v16

Se alquila una pieza amueblada por 200 pesos mes y 2 piezas sin muebles, ... calle Defensa núm. 763. F14v16

Casa quinta en las Conchas se alquila ó se vende una magnífica casa quinta con rica fruta baño á la puerta &. con contrato por año ... un precio módico. Para tratar ocurrir al escritorio San Martin 216 ó en las Conchas á D. Ramon Oliveira Cesar. F14v16

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia con el núm 119 folio 174 A nombre de Francisco Brescial el que la entregue en la calle Paraguay núm 40 será bien gratificado. ...

Se ha recibido una partida de ollas y ... de barro fina ... [illegible]

[illegible]

POR JUAN C. VIDAL Y Ca.
Importante remate de mercaderias
DE INVIERNO
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
En nuestra casa Victoria 237
Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras
En los dias
Mártes 19, Miércoles 20 y Juéves 21 del corriente
Venderemos un magnífico surtido de mercaderias.
Detalles en la seccion de remates.
Nota---Venta liberal por bultos y medios bultos.
F15v20

UNICO BARATILLO DE TERRENOS
EN LA REPUBLICA
Terrenos situados à 30 y 35 leguas de la ciudad de Santa-Fé
(Como puede verse en el mapa)
Próximos á las florecientes Colonias
DE ESA PROVINCIA
TITULOS SUPERIORES

Terrenos para estancia, campo para vacas y ovejas y Colonias, fertilísimos terrenos para chacras, aguada permanente, grandes rios navegables, montes de riquísima madera.

ATENCION
Nadie vende á esta altura al precio que vendemos hoy. LOS LINDEROS A ESTOS CAMPOS HAN PAGADO EL DOBLE Y TRIPLE en años anteriores. Se venden por mensualidades, á saber:

1ª. SECCION

1/4 legua ó sea	625 manzanas en	$ 2,800 m/c.	mensual	$ 100
1/2 id	" 1250	" 4,000 id	"	" 200
1 id	" 2500	" 8,000 id	"	" 300

2ª. SECCION

1/4 legua ó sea	625 manzanas	$ 3,000 m/c.	mensual	$ 150
1/2 id	" 1250	" 5,500	"	" 300
1 id	" 2500	" 10,000	"	" 400

3ª. SECCION

1/4 legua ó sea	625 manzanas	$ 4,500 m/c.	mensual	$ 250
1/2 id	" 1250	" 8,000	"	" 300
1 id	" 2500	" 15,000	"	" 700

Los padres de familia, los que tienen hijos no deben de perder esta ocasion de asegurarles un porvenir por poco dinero, mas detalles BOLIVAR 10.
NOTA---Los que pagan al contado se hará un descuento de 5 p8.
E26v26F

D. Luis Frias
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Febrero de 1877
El funeral de cabo de año por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de la Catedral el lúnes 18 del corriente á las 11 de la mañana. F15v17

D. MARTIN TEODORO CAMPOS
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 1° DE FEBRERO DE 1878
Su esposa Da. Luisa Lopez de Campos, sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones quieran acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará en nuestra santa Iglesia Metropolitana, el Sábado 16 del corriente á las 10 de la mañana. Esta es única invitacion. F14v16

ANTISARNICO
MARCA DE FABRICA
B y M
No hay remedio mas eficaz para la cura de la sarna ni mas ventajoso, pues
SE EMPLEA FRIO
Y SOLO CUESTA
2 Rls. POR CABEZA
EN BAÑO
Tenemos en nuestro poder certificado de muchos estancieros que han curado sus majadas con este remedio.
MODO DE USARLO
A cada parte de materia prima se le añaden 70 de agua fria.
PUNTOS DE VENTA
BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*
TOMBA HERMANOS—*Mercedes*
GIGLIASSA HERMANOS—*Chivilcoy*
DENNINGOHFF—*Azul y Tandil*
perm.

Liceo Anglo-Francés
431-POTOSI-431
Entre Lima y Buen Orden
Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial, idiomas francés, inglés y castellano, cursos universitarios; clases de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. El programa será remitido á cada padre de familia ó tutor que honre el establecimiento de su visita.
431 POTOSI 431

USINA A VAPOR
Ch. Cauvet y Ca.
MARSELLA
Capsulas para botellas, frascos & &
Estaño en hoja para cigarreros, chocolateros, ... etc. etc.
H. Estella representante, calle Perú 53. ...

Oficina Técnica del Plata
Industrial y Agrícola
MARCA DE JUAN ETCHEGARAY
Sr. Director de la oficina de marcas D. Guillermo White. Juan Etchegaray, comerciante domiciliado calle Artes núm 32, como mas haya lugar ante vd. me presento y digo: que en virtud del derecho que me concede la ley del 19 de Agosto de 1876, sobre marca de fábrica y de comercio y deseando asegurarme la posecion esclusiva de la marca de comercio adjunta, acompaño al efecto:
1°. Dos rótulos de la marca referida. 2°. Una descripcion por duplicado de la misma. 3°. Un recibo de la Tesorería General certificando que he depositado la suma de cuarenta patacones que impone la ley. Por tanto suplico á vd. se sirva ordenar se me estienda el certificado de posecion respectiva, prévias las 30 publicaciones obligatorias que impone la ley de la materia. Es justicia. Buenos Aires Febrero 6 de 1878 *Juan Etchegaray.* Por presentado y publíquese. Buenos Aires Febrero 6 de 1878.—*Guillermo White.* F8v9m

INDICE DE TITULOS
Testamentos testamentarios, títulos de propiedad en esta ciudad y campaña, id en la Banda Oriental, Entre Rios.
Las personas que posean propiedades, tanto en la ciudad como en la campaña y cuyos títulos de propiedad, tubiesen algun defecto, por falta de algun documento público y deseen que sus propiedades, queden libres de todo defecto como para poder vender ó hipotecar ocurran á la calle de Santa Fé núm. 685, amas poseo el Indice del Cabildo de Luján desde su fundacion con espresion de todos los documentos públicos, que se otorgaron por ante dicho Cabildo, á mas tambien poseo el Indice de testamentarías iniciadas por ese Cabildo.
Toda busca que se me encargue por los interesados tendrán resultado en el término de 48 horas ó antes.
Tambien se compran propiedades en la ciudad, aun que sus títulos sean defectuosos, por las buscas precios módicos, el índice es de mi esclusiva propiedad. *Carlos Ca. ...* E17 perm.

DOCTOR D'HACOURT
MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
Presidente de la Sociedad Homeopática de Buenos Aires
CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL
150-MAIPU-150
Ejerciendo el derecho que le concede el art. 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatía teórico-práctico en su casa.
Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.
Probará que la alopatía emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la muxvómicos y otros venenos, en la forma alopática.
Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutáneas.
Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.
Enseñará que tratándose de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatía pueda garantir su curacion radical y pronta.
Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren á las enfermedades precedentes y que ligeramente dejamos enunciadas.
Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médico, pueden ocurrir á mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.
Horas de enseñanza, de las 9 á las 12 por la mañana de la tarde, de 3 á 6. Maipú 150—*Profesor d' Hacourt.* d19-perm

Nuevas geografías
De Alfredo Cosson
Pequeña geografía para el uso de las escuelas primarias, precio $ 6. **Nociones de geografía física y política** arregladas para el uso de los colegios y escuelas, precio $ 8. **Elementos de geografía física, política é histórica** arreglados para el uso de los colegios y escuelas, precio $ 15. **En venta por mayor y menor librería Rivadavia, calle Rivadavia n. 95.** F5v20

Francisco Bulnes
Rematador Público
Se le encuentra en su casa de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde 426 Tacuarí 426.

NICOLAS T. BERUTI
DOCTOR EN MEDICINA
Temple 731. Dá consultas de 12 á 2 de la tarde.

La Marmolería y Lapidería
DE FERRARI Y MENGHETTI
Que existía en la calle Cangallo núm. 394, se trasladó á la calle Piedad núm. 419 y 421, entre Artes y Cerrito. Contando con la casa mas espaciosa y mejor surtida ofrecemos nuestros servicios al público.

Liquidacion
50 0/0 de rebaja 50 0/0
[illegible]

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

FEBRERO

Id 17, á las 11—Judicial—De un campito y haciendas en el partido de San Vicente. En seguida—300 ovejas cruza Rambouillet.
Id 17, á las 3—Judicial. De la casa quinta en Belgrano.
Id 19, á las 4—Judicial—De una casita calle Junin 572.
Id 20, á la 1—En nuestra casa Potosí 78—De caballos, yeguas y Ponies de la parada Trakenenn, de D. Juan A. Molina, en Moron, y además de la cria del Sr. Casares, 2 potrillos para yunta.
Id 21, á las 2—De la propiedad calle de Cangallo núm. 770.
Id 21, á las 3 1/2—De la casa calle de Balcarce núms. 235 y 239.
Id 21, á las 5—De la gran propiedad de altos y bajos calle de Chacabuco núms. 30 y 32.
Id 22, á la 1—En nuestra casa Potosí n. 78—De 4 hermosos potrillos del Sr. Remmid.
Id 27, á las 4—Judicial—De una Barraca en el Mercado [illegible] Testamentaria de Taragona.
Id 27, á las 1—Judicial—De ricos muebles muebles. En nuestra casa Potosí n. 78.
Id 28, á las 12—De todo el menage de la casa habitacion de D. Lauro Galindez calle del Uruguay núm. 237.

MARZO

Id 1º, á las 12—De una buena chacra con montes y poblaciones, en el partido de Quilmes cuartel 3º, sobre el arroyo de las Conchitas.
Id 2, á las 3—De la magnífica casa quinta en San Isidro sobre la barranca.—Se rematará en nuestra casa Potosí núm. 78.
En seguida—De un buen terreno con casa sobre la Estacion Ramos Mejía.—En nuestra casa Potosí n. 78.
Id 8, á las 12—De aparatos eléctricos para telégrafos.—En nuestra casa Potosí n. 78.
Id 16, á la 1—Judicial—En nuestra casa Potosí núm. 78. De un gran terreno en la Floresta, testamentaria de Miranda.
Id 16, á las 3—Judicial—De la casa calle de Esmeralda núm. 288.
Id 17, á las 3—Judicial—De la casa calle de Tacuarí n. 417.
Id 18, á las 3—Judicial—De la casa calle Moreno núms. 422 y 424.
Id 18, á las 4—Judicial—De la casa calle de Belgrano núm. 318.
Id 18, á las 1—Judicial—En nuestra casa Potosí núm 78.—De un establecimiento de campo en Merlo, testamentaria de Villamayor.
Id 24, á las 4—Judicial—De un lote de terreno sobre la calle de Circunvalacion, en San José de Flores.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE SAN VICENTE

CUARTEL 4º

UN CAMPITO

CON POBLACIONES

Hacienda Vacuna y Lanar

Perteneciente á la testamentaria

De D. Ricardo Smith

El Domingo 17 de Febrero á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juéz de 1ra Instancia Dr. D. José M. Roca y perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Smith, á saber:

Un campo situado en el Partido de San Vicente cuartel 4 compuesto de 500, vs. de frente por 6,000 vs. de fondo, con una casa de 18 vs. de frente por 5 vs. de ancho, de adobe crudo, techos de paja con 2 piezas, otra pieza de material pisos de ladrillo, corredor etc. 1 cocina otra pieza de barro techo de paja, 2 corrales de ovejas, pozo de balde con pilares de material, 1 potrero alambrado, algunos árboles etc.

El todo tasado en el año 1874, en la cantidad de 215,774 ps m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que importan ps. 143,850 ps. m/c.

Ganado vacuno, 54 cabezas al corte, tasado en 100 ps cada una.

Yeguarizo, son 12 animales á 100 ps. cada uno, un caballo en ps. 400.

La marca y accion á la misma 1,000 ps.

Ovejas, 480 animales al corte 35 ps cada una.

Un tilbury muy usado tasado en 1,200 ps. La base para la venta de todo son las 2/3 partes de las respectivas tasaciones.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega se hará despues de concluida la venta de todas las existencias. Por mas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 78, y para imponerse del espediente testamentario á la Escribanía del Sr. D. Mariano Andrade Juzgado de lo Civil calle Defensa.

En seguida

DE OTRA PERTENENCIA

200 OVEJAS FINAS DE VIENTRE

CRUZA RAMBOUILLET

Para sacar padres.—Por lo que dén

Una vez concluida la venta de las haciendas y el campo de la testamentaria de Smith, procederemos á vender á la mas alta postura y sin limitacion alguna.

200 ovejas finas de vientre elegidas, cruza Rambouillet propias para la formacion de tropillas para padres.

La entrega y el abono se hará en el acto de concluido el remate. E13

Por el mismo

Judicial

De una gran barraca con casa

SOBRE LA PLAZA CONSTITUCION ESQUINA LIMA Y BRASIL

ALQUILER $ 7,000 MONEDA COR'TE

Primera tasacion y base ps. 700,000

Retasa y base para la venta ps. 514,064-50

(AD-CORPUS)

El miércoles 27 de Febrero á las 4 p. m. de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. José María Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Francisco Tarragona, á saber:

La propiedad arriba mencionada, situada frente á la plaza del mercado Constitucion, formando ángulo de esquina á la calle Lima y Brasil, en esta última bajo lo números 450 y 440. El edificio frente á la plaza se compone de un almacen esquina á ambas calles, zaguan grande de entrada á la barraca, un cuarto y otro almacen sobre el costado Oeste, otro cuerpo de edificio á espalda una casilla con piezas de altos un gran galpon en el fondo, con techo de zinc, [illegible] piezas de tabla [illegible] corralon de herrería y la herrería á la calle de Lima, con un galpon en el fondo, la herrería frente á la plaza por la calle Brasil. Habiendo dado esta propiedad siempre el alquiler de 7000 ps. mensuales, el Sr. Juez de acuerdo y á pedido de los interesados [illegible] la base para la venta en 514,064-50 [illegible] menos que la base anterior. Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario, á la escribanía del Sr. D. N. Repetto. E24

Por el mismo

Judicial

De una casita

Sita en la calle Junin n. 572

Tasacion pesos 65,495 m/c.

Base para la venta 2/3 partes ps. 43,664

El martes 19 de Febrero á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Salustiano Zavalía y perteneciente á la ejecucion seguida por Doña María Larrondegay contra la testamentaria de D. Martin Arroquilla casa sita en la calle de Junin núm. 572, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente al E. por 32 3/4 varas de fondo, ensanchando en el fondo donde tiene 11 vs. La casa tiene algibe, pozo y cocina, y las piezas son de azotea.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribanía del Dr. Becoar y para mas informes á nuestro escritorio, Potosí 78. E24

Por el mismo

De 20 potrillos y potrancas

DE RAZA PARA CARRERAS

TRAKENENN PARA CARRUAGES

Y SHETLAND-PONIES

En nuestra casa Potosí número 78

El miércoles 20 de Febrero

A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE

Tendrá lugar en nuestra casa el primer remate de animales de raza procedentes de la parada «Trakenenn» en Moron, propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina.

Confiando en que los hacendados inteligentes sabrán estimar las cualidades de los preciosos animales que como ensayo vamos á presentar en venta, les recordamos no obstante que el Sr. Molina obtuvo la primer medalla de oro en la esposicion y feria de 1872 adjudicada á los potrillos de carrera, como tambien otra medalla de oro por los preciosos «Ponies» que tanto llamaron la atencion en dicha feria.

Los de raza Trakenenn obtuvieron tambien el primer premio con medalla de plata en la esposicion de 1875.

Hé aquí los pormenores de los que vamos á rematar:

Raza de carrera

Tobí — Colorado con estrella en la frente, 3 años de edad, hijo del famoso puro de carrera Billy (introducido por D. Juan Malcohm).
Billy — Colorado tapado hijo de Billy y de yegua criolla.
Cruzado — Picazo de 2 años de edad, hijo de Campeon (hermoso caballo introducido de Inglaterra) y de yegua "criolla".
Jury — Zaino negro tapado 3/4 sangre, 2 años de edad, hijo de "Campeon" y de la yegua mestiza de carrera Zulema, hermana de "Sargento" de la cria del Sr. Kemmis.
Aida — Oscura con una mancha blanca en la pata (del lado de montar) 2 años de edad, hija de Campeon y yegua criolla.
Ida — Oscura tapada 2 años de edad, hija de Campeon y de yegua criolla.
Sultana — Doradilla con estrella en la frente 2 años de edad, hija de Campeon y de yegua criolla.

Raza Trakenenn (para carruage)

Yanquetruz — Oscuro con estrella en la frente, 2 años de edad, hijo de Montawell y de yegua criolla.
Pincen — Oscuro con estrella en la frente, calzado de las manos y pata izquierda, 2 años de edad, hijo de Montawell y yegua criolla, este caballo hace yunta con Yanquetruz y se garanten ambos diestros para yunta de carruage.
Italóo — Oscuro tapado 2 años de edad, hijo de Bismarck y yegua criolla.

Raza Shetland-Ponies

Preciosura — Ruano crines blancas de sangre pura, 2 años de edad, hijo del "Gauchito" y de la yegüita Belona.
Monadita — Rosada mestiza 2 años de edad, hija de Gauchito y petiza criolla.
Amambay — Oscuro con estrellita, 2 años de edad, hijo de Gauchito y petiza criolla.
Maracayú — Oscuro con [illegible] (al lado de montar) 2 años de edad, hijo de Gauchito y [illegible]

Criollos de tiro

Gateados — 1 yunta de gateados para tiro mansos y trotadores.
Malacaras — 1 id de malacaras para tiro, mansos, garantidos y trotadores.
Niño — Caballo mestizo frison de tiro para carro ó tilbury.

Nota—Los interesados que quieran ver estos preciosos animales antes del remate pueden hacerlo, trasladandose á Moron y desde allí á la parada del Sr. Molina ó donde podrán conducirlos cualquiera de los carruages que están de alquiler en la plaza frente á la Estacion. E20

En seguida

De la cria del Sr. Cárlos Casares

2 potrillos oscuros

MESTIZOS 3/4 SANGRE

[illegible]

Se compone de 8 piezas, pisos de tablas, 2 letrinas con inodoro de caoba, grandes sótanos con estantes y pisos de ladrillos, cocina, algibe, pozo, resumidero, gas en las principales piezas, 2 grandes portones de fierro en ambas calles, depósito para agua, otro pozo con pileta y bomba, gran parral, zarzo de fierro, el jardín plantado con riquísimos árboles frutales de las mejores clases y plantas de adorno de muchísimo mérito como araucarias, [illegible] magnolias, varias palmas y muchísimas otras, 2 invernáculos con buenas plantas, cochera y caballeriza.

57 vs. de frente al Este calle Ituzaingo por 80 vs. de fondo al Oeste calle San Martin, con un martillo á en favor con salida á la calle Suipacha, compuesto de 16 vs. de frente por 80 de fondo, que hacen un área total de 3,650 vs. cds., todo el terreno cercado de pared y con buena vereda al frente.

Basta saberse que toda la quinta ha sido formada por el Sr. D. Tomás Coquet, que como se sabe es uno de los primeros aficionados en la horticultura.

La tasacion en todos sus ramos, terreno, edificio, jardín, implemento del mismo, importan la suma de 221,100 $; 2/3 partes base para la venta son $ 148,400 m/c.

Para imponerse de las tasaciones ocurrir al escritorio del Secretario Sr. Carballo, y por informes á nuestra casa, Potosí 78. F12

Por el mismo

DE 3 PRODUCTIVAS CASAS

Por liquidacion testamentaria

1ra. propiedad calle Cangallo núm. 770, entre Montevideo y Garantías

Alquiler pesos 1,800

BASE PESOS 180,000

AD-CORPUS

El Juéves 21 del corriente a las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y liquidacion de la testamentaria, sin intervencion judicial.

La finca que arriba se indica edificada en terreno de 12 1/2 vs. de frente al Norte por 52 vs. de fondo. El edificio construido á la moderna se compone de 8 habitaciones, cocina, letrina, pozo y un cuarto para baño, todas las piezas con piso de baldoza lo mismo que el 1er. patio y 2 zaguanes umbrales de mármol, puerta de fierro, 2 patios, pudiendo el último utilizarse para huerta ó jardín.

La casa situada en un parage alto, con tramways en todas direcciones, está ocupada actualmente por una escuela y gana 1,800 $ mensuales.

En atencion á la renta y demas ventajas que ofrece la propiedad, no creemos exagerado poner la base de pesos 180,000 m/c, tanto mas que judicialmente fué adjudicada en 410,000 ps. m/c.

La venta se hará ad corpus. En cuanto á los títulos son de 1er. órden.

EN SEGUIDA

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Balcarce núm. 235 y 239

ENTRE VENEZUELA Y MEJICO

ALQUILER PESOS 700

Base pesos 80,000 m/c. Ad-corpus

El juéves 21 del corriente a las 3 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los propietarios mayores de edad y liquidacion testamentaria.

La propiedad arriba mencionada, dos casitas formando una sola que se comunican por dentro, construidas en terreno de 13 1/2 vs. de frente al Este, por 36 1/2 vs. de fondo al Oeste, la primera se compone de 6 piezas cinco de ellas piso de ladrillo y una de tabla, cocina, letrina, y 2 patios, la segunda tiene piezas iguales á la anterior y una pieza alta en el fondo.

La finca aunque antigua está en buen estado, pudiendo con muy poco gasto hacerse dos buenas y productivas casas, actualmente produce el módico alquiler de 700 ps. mensuales, pero renta fija y segura.

Propiedad céntrica distante 5 cuadras de la plaza Victoria y productiva con base de $ 80 000 m/c consideramos una verdadera pichincha.

Los títulos son de primer órden.

Por mas informe á nuestra casa Potosí 78.

En seguida

TERCERA PROPIEDAD

DE LA MUY CENTRAL

Y productiva finca

Calle Chacabuco núm. 30 y 32, entre Victoria y Rivadavia. Por liquidacion testamentaria; base para la venta ps. 1'200.000 m/c.

AD CORPUS

El Juéves 21 del corriente á las 5 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion testamentaria y por órden de sus propietarios (mayores de edad.)

La elegante, sólida y productiva finca arriba indicada.

La casa alta y baja sólidamente construida en terreno de 16 vs. de frente al Oeste por 41 id de fondo mas una fraccion teniendo á las 20 vs. un martillo que avanza al Sud en su favor con 3 1/2 vs. de frente viniendo á concluir el terreno en 19 1/2 vs. de frente por el fondo.

Gran alta magnífico vestíbulo de entrada con gran puertas de cedro todo pintado al óleo con cielos rasos de yeso y relieves piso de mármol y un lindo banco de id, sólida escalera de cedro rodeada de una baranda de bronce y fierro, terminando en otro elegante vestíbulo con pisos de baldozas mosaico. Espaciosos y muy ventilados patios y galerías con pisos de baldozas. 10 habitaciones de las que 7 están empapeladas con riquísimos papeles, todas con cielos rasos de yeso y pisos de baldozas. En la sala y comedor 2 lindas chimeneas de mármol, gran cuarto de baño con juegos de tubos para agua fria y caliente, contra marcos y celosías en todas las puertas y mochetas de mármol por el lado de afuera, escalera de caracol que conduce á una gran azotea de baldozas de 3 hiladas. Espaciosa cocina toda forrada en baldozas con cocina económica y grandes hornallas de material y ademas una gran caldera que comunica el agua caliente al cuarto de baño, cuarto para despensa; 2 letrinas forradas con caoba con inodoros y juegos de agua, 1 gran algibe de 250 pipas con brocal y bomba.

Casa baja ocupada por los Sres. Getting y Ca. alquila 5500 ps. con contrata por 3 años.

El edificio exactamente igual al de arriba esta dividido en 2 almacenes y 11 habitaciones con pisos de madera y cielos rasos de yeso en la 1ra. y en el zaguan los pisos de los patios todos de mármol lo mismo que las mochetas 3 magníficas chimeneas de mármol, y gas en todo el edificio lo mismo que en la parte alta.

Toda la propiedad puede producir de 9,500 á 10,000 pesos mensuales alquilando la casa alta que está ocupada actualmente por los herederos.

Es una casa que el comprador no tiene que gastar un real en ella, su construccion es de las mas elegantes y sólidas en cuanto á su situacion es hoy el foco de accion del alto comercio.

Vistas todas estas ventajas no trepidamos en asegurar que la base para la venta que son ps. 1.200,000 es sumamente baja y casi hasta se regalar esta propiedad, esta tasada judicialmente en mas de 3 millones; ademas de lo que tiene que edificarse en el acto de la venta ofreceremos algunas otras ventajas al comprador. Títulos de lo mejor Por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

NOTA—La casa puede visitarse desde las 12 á las 4 de la tarde. F15

Por el mismo.

DE TODO EL MENAGE

PLATA LABRADA, PIANOS

Y demás enceres de la casa habitacion

Del Sr. D. Lauro Galindez

Calle Uruguay Nº. 237

Por ausentarse con la familia para Europa

El juéves 28 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Galindez todo el movilario de su casa habitacion, por ausentarse del país y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—Un rico juego de jacarandá macizo con fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forro damasco de seda carmesí 1 rico y flamante piano perpendicular de Spronk con banco para id, 6 sillitas doradas, una mesa de centro con piedra mármol, 3 cortinados completos, una garnitura de chimenea reloj y 2 copas, un candelabro plateado, floreros, adornos, cuadros al óleo y grabados.

ANTE SALA—Un juego con sofá y 6 sillas terciopelo floreado con fundas, 1 araña para gas de cuatro luces, cristal, floreros, útiles de chimenea, adornos, alfombrado doble ancho en ambas salas casi nuevo.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro de nogal macizo, una biblioteca etc. etc., 6 sillas de nogal, sillas giratorias, prensa de copiar, útiles de escritorio, libros, alfombrado, adornos, etc. etc.

OTRA PIEZA—1 armario de jacarandá con espejo, 12 sillas de ébano ricamente talladas con asiento de esterilla, una lámpara, cuadros y algunos libros, adornos, alfombrado, &.

COMEDOR—1 rico juego de nogal macizo con 8 sillas negros, compuesto de un gran aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa etagere de trinchar, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones asientos y respaldo de marroquí, 1 espléndida araña de bronce con 12 luces figurando velas y 1 luz en el centro de subir y bajar, 2 brazos de pared de 4 luces haciendo juego, garnitura de chimenea bronce y mármol, 1 reloj y 2 candelabros, útiles de chimenea, rico juego de mesa de porcelana, cristalería, bandejas de christofle, artículos de electro plata, magnífico juego de mesa de plata maciza para 24 personas, 1 juego de té de plata maciza, servicio para el diario de plata, cubiertos, cristales, botellas, alfombrado de Bruselas flamante.

ANTE COMEDOR—Armario imitacion nogal, 2 mesas de arrimo con piedra mármol, sillas, alfombras, &. &.

CUARTO DE BAÑO—1 riquísima bañadera, sillas, esterado, cuadros al óleo, &. &.

PASADIZO—araña de gas, hule, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—1 cama de fierro y bronce inglesa, colchones, 1 armario de nogal con espejo, 1 lavatorio id. id., juego de porcelana, 1 percha de pié, 1 escritorio de nogal y caja de fierro, perchas, tohalleros, sillon de hamaca, sillas, mesa de noche, alfombrado de tripe, &. &.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 juego de jacarandá macizo ricamente tallado, compuesto de una cama camera 2 roperos con espejo, lavatorio con espejo y piedra mármol y mesa de noche, 1 araña de cristal 3 luces, 1 espejo de chimenea marco dorado, 1 espejo de afeitarse, sillas de Viena asiento y espaldar de esterilla, 1 camita de fierro con cortinas y colgaduras de cretona, útiles de chimenea, juego lavatorio, alfombrado de tripe &. &.

OTRO DORMITORIO—Una cama de fierro inglesa, 1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio id id, sillas alfombrado, &.

OTRO DORMITORIO—2 camas de fierro con colchones y 1 lavatorio de fierro, tohallero, sillas esterado cuadros, &. &.

OTRA PIEZA—Una bañadera, armario de pino de 2 cuerpos &. &.

DOS DORMITORIOS—Con 2 camas de fierro, sillas cuadros, caja baladera, alfombrado &. &.

COCINA—Dos mesas de pino, una id de cedro con mármol, 1 reloj, 1 armario para colgar batería, máquinas para cortar y moler café.

DESPENSA—Un armario de pino de 2 cuerpos 1 silla de bronce para hombre, escalera, 1 cochecito para niño, colchas, esterados, de toda la casa &.

ALTOS SALA Y SALITA—1 armario caoba con espejo, una máquina de coser garantida, 1 lavatorio, útiles, alfombrado nuevo &. un juego de sala de caoba maciza un sofá, 2 sillones y 12 sillas asientos damasco de seda con fundas, 1 rico piano perpendicular de Sprauck nuevo con banco, banco de piano 1 mesita 1 lámpara adornos, alfombrado nuevo etc.

OTRA PIEZA—1 armario de guindo 1 mesita de fierro, lavatorio, cama, alfombrado etc. etc. F16

Por el mismo

EN SAN ISIDRO

DE LA MAGNIFICA

CASA-QUINTA

SOBRE LA BARRANCA

Que fué de la testamentaria de Arana

Base de venta pesos 600,000 m/c

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El sábado 2 de Marzo a las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion [illegible] mayores de edad [illegible] F14

Por el mismo

De una buena chacra

De 3 1/4 cuadras

Con montes poblaciones etc.

Partido de Quilmes, cuartel 3º sobre el arroyo de las Conchitas

[illegible]

Esta [illegible] una grandiosa avenida de 150 vs de largo por 6 de ancho formada por inmensas acacias, que tienen lo menos 30 años; el monte que rodea esta casa tiene de 4 á 5000 árboles con acacias: alamos, paraisos, duraznos y una gran parte de estos árboles son como los de la avenida.

Es una linda propiedad que por su situacion inmediata á los fierro carriles de la Ensenada y del Sud y fácil transporte de los productos, se presta para la siembra de cereales etc., pudiendo tambien utilizar para invernada de hacienda y tambo. El remate tendrá lugar en la misma chacra, pudiendo los interesados ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78. F14

Baltar y Quesada

EN LA BOCA

7 LOTES DE TERRENO

En las calles Crusero, Brandsen y Suares

Al mejor precio

El domingo 17 de Febrero a las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y al mejor precio por órden terminante de su dueño, los 7 espléndidos lotes de terreno que á continuacion detallamos, casi todos ellos inmediatos al gran mercado nuevo y situados en la Boca del Riachuelo único y gran puerto de la República.

1 Lote esquina de las calles Crusero y Brandsen, 20 vs de frente por 27 de fondo. 3 lotes de 10 vs por 35 con frente á la calle del Coronel Suarez 3 lotes de 10 vs por 35 de fondo con frente a la calle Brandsen. 1 lote esquina a las calles de Crusero y Suarez de 20 vs por 20.

Todos estos terrenos están perfectamente situados, rodeados de buenos edificios. F6

Por el mismo

JUDICIAL

De una casita de poco precio

PARA POBRES

CALLE DE MEJICO 570 (antiguo)

PASANDO LA VIA DEL RAMAL Á LAS BASURAS

1ª tasacion 47,080 $ m/c., 2ª id 32,220 id id

base de venta 2/3 partes 21,480 id id

El Mártes 19 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos a vender por órden del Sr Juez Dr Areco y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, la finca situada calle de Méjico núm. 657 (antiguo), pasando el ramal que conduce las basuras.

El edificio se compone de 2 piezas, cocina, letrina y pozo, las piezas estan interiormente rebocadas en cal, pisos de baldozas, umbrales de mármol, los techos con azotea embaldozados sobre tirantes de pino de tea

El terreno se compone de 9 vs. de frente al S. por 92 vs de fondo al N., previniéndose que en el frente del fondo el terreno tiene 7 vs. lo que hace una superficie de 736 vs.

Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver las tasaciones ocurrir á la Escribanía de E. Bianco, Perú 129. F5

Por el mismo

18 magníficos caballos

DE LOS MONTES GRANDES

DEL ESTABLECIMIENTO MARI HUINCUL DE PROPIEDAD DEL SR. D. MATIAS RAMOS MEJIA

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

Hay yuntas para carruages de sobresalientes condiciones

El juéves 21 de Febrero a las 3 en punto de la tarde, procederemos a vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. Matias Ramos Mejia

18 magníficos caballos de los montes Grandes del renombrado establecimiento "Mari Huincul" notable por la espléndida caballada que posee y por cuya razon escusamos entrar en ponderaciones inútiles.

Los caballos son por lo general de un pelo, es decir oscuros, zainos, colorados, etc., son hermanos del caballo "Africano" que fué premiado en la Exposicion de la sociedad Rural.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 4 dias antes del remate. F12

Por el mismo

El magnífico teatro Rivadavia

En Barracas al Sud

ESPLENDIDA OCASION PARA ADQUIRIR POR POCO DINERO UN BELLO EDIFICIO

DE INMENSO PORVENIR

Por órden del Juez de Comercio doctor Areco

Tasacion 758,100 pesos m/c
2ª tasacion 531,889 " "
Base de venta 2/3 partes 354,587 " "

El Domingo 3 de Marzo á las dos en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del señor juez de comercio doctor Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia contra uno de sus propietarios don Lorenzo G. Balcarce, el magnífico teatro de Rivadavia siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de la tasacion esta propiedad está situada en la calle de Pavon núm. 10 á 26 y cuyo edificio se compone del modo siguiente;

Un magnífico salon al frente y dos mas á los costados todo construido y arreglado perfectamente, ademas hay otras varias piezas. El espléndido salon del teatro tiene cuatro filas de palcos inclusive la fila de tertulia y paraíso, proscenio camerines &. La obra es toda hecha en cal, los cielos rasos son de yeso con cornizas y adornos. El frente del edificio tiene seis elegantes columnas de material con chapiteles, cornizas y parapetos con balaustrada.

La galería y entre-pisos son unos con piso de mármol y otros de baldoza. la entrada al teatro es sumamente elegante, pues tiene una bella escalinata de mármol, en resumen el edificio es rejio está construido con gusto con solidez con elegancia y arte, decimos esto porque la acústica que tiene es admirable segun opinion de personas competentes agregúese ahora á todas estas condiciones la escencial para los compradores que es la de su precio

La obra de carpintería y herrería es superior, todos son materiales elejidos.

El terreno se compone de 26 vs. de frente al O. por 29 vs. 25 cts. de fondo al Este.

Títulos superiores: Por mas datos á nuestra casa San Martin No. 51 y para ver el detalle de las tasaciones escribanía de Sicouret Perú No. 130. F14

Por el mismo

JUDICIAL

Un terreno con edificio

SUMAMENTE BARATO

VERDADERA PICHINCHA

Calle Azcuénaga y Charcas

Tasacion 29,050 $ m/c., base de venta 2/3 partes 19,366

El Juéves 28 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, la propiedad situada calle de Charcas esquina Azcuénaga con frentes al S. y E.

El terreno en que está edificada mide 23 vs. de frente al S. calle de Charcas por 13 vs. 25 cts. de fondo dando frente tambien á la calle Azcuénaga.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para conocer el detalle de las tasaciones á la Escribanía de Sicouret, Perú 130. F14

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envíe para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

Judicial

De la finca calle Potosí n. 744

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

DE DON ROBUSTIANO ALVAREZ

TASACION $ 196,777 m/c.

BASE PARA LA VENTA 2/3 PARTES $ 131,185 m/c

El miércoles 20 de Marzo a las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Robustiano Alvarez, la finca arriba mencionada, compuesta del modo siguiente.

El terreno mide 9 varas 50 cts de frente al Norte por 51 varas 25 cts de fondo, incluso la medianera; teniendo de ancho en el fondo 9 varas 10 cts.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal y maderas duras; teniendo vereda de la calle de piedra inglesa, 2 patios, una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Los interesados pueden visitarla todos los dias hasta el del remate.

Títulos en perfecto estado, para varios a la Escribanía de Gallardo y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar 14. F14

Por el mismo

GRAN REMATE

DE

7—Potrillos mestizos—7

DE CARRERA Y DE TIRO

Por órden de su dueño

Sr. D. Roberto Baillue

En n'tra casa, Bolivar 14

El Viernes 1º de Marzo

A las dos de la tarde

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden de su dueño, el Sr. D. Roberto Baillue, que se ausenta para Europa, estos preciosos potrillos, hijos de los mas afamados animales introducidos al país.

El detalle es el siguiente:

Hijos del célebre caballo Chick importado al país por el Sr D. Juan Malcolm.

Chick Junior 30 meses de edad, colorado cruzado, entero, hijo de yegua criolla.
Tempest colorado lista blanca, 21 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.
Passport colorado con estrella blanca en la frente, 23 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.

Hijos del Cacique Cleveland importado al país por el Sr. D. Rafael Coto, y que obtuvo el primer premio en la Exposicion Rural del año 1875.

Tradition [illegible] colorado tapado, 30 meses de edad, [illegible] hijo de yegua criolla.
Volunteer [illegible]

[illegible]

Por el mismo

GRAN REMATE

De 30 leguas de campo

EN ESTA PROVINCIA

A 60 LEGUAS DE ESTA CIUDAD

Partido de Lincoln, 9 de Julio

Y 25 DE MAYO

¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!

Parte al contado y parte á 3 años de plazo

EN 6 CUOTAS

EN N'TRA CASA BOLIVAR N. 14

El Juéves 28 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y bajo las condiciones arriba estipuladas, estos campos de los mejores que posee la provincia, altos, libre de inundacion y de indios y que están situados del modo siguiente.

24 leguas lindando con el partido 9 de Julio y con los campos de los Sres. Cambaceres, Amadeo, Colonia Concordia y Estancia de Beltran y Brizuela, y marcados en la Carta Gráfica de la Provincia con los nombres de Amaro del Rio, E. Ferrazon, L. Cossio, A. Martin, J. Calviño, M. Calviño, Francisco del Sar y Gorche, estos 2 últimos están inmediatos al pueblo Lincoln

Y 6 leguas inmediatas al nuevo pueblo San Carlos á 14 leguas de la estacion del Bragado (F. C. del O.) y á 9 leguas del 9 de Julio, marcados en la Carta Gráfica con los nombres de J. Diaz (partido 9 de Julio) y J Romero (partido 25 de Mayo)

La venta se efectuará en lotes de 1 legua y oportunamente se repartirán los planos detallados de todos los campos.

Los interesados pueden verlos antes del remate para cerciorarse de su inmejorable calidad, ocurriendo para mas datos a nuestro escritorio Bolivar núm. 14. F15

Mattaldi y Wells

Muebles nuevos y usados

En nuestra casa Cangallo 65 y 67

El lúnes 18 del cor'te á la 1 del dia y á las 7 1/2 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, juegos de sala, id de dormitorio, id de comedor, cantidad de muebles sueltos, camas de fierro y otros muchos cuyo detalle omitimos por su estension pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta

Nota—La casa adelanta dinero sobre mercaderías que se le envien para vender en remate y se venden muebles en particular á precios módicos F13

H. Baizan

El Domingo 17 de corriente á los 2 de la tarde, de una casa alta y baja bastante central, situada en la calle de Maipú núms 123 y 125, entre Tucuman y Temple, da 1,300 pa alquiler mensual, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno donde está edificada la mencionada casa se compone de 7 vs de frente por 18 de fondo, 5 lindísimas piezas hechas á todo costo, con buenas maderas, puertas y ventanas á la moda, algibe, letrina, cocina, resumidero, todo rebocado por dentro y fuera, calle empedrada, vereda de piedra, gas y aguas corrientes La venta será á la mas alta postura y sin retirar lote

Mas pormenores al rematador Bolivar núm 47 F13

Por el mismo

El Domingo 17 del corriente á las 4 de la tarde, de una esquina perfectamente situada en las calles de Callao y Temple, una de las mejores posiciones de Buenos Aires, á una cuadra de la Iglesia y Colegio del Salvador. 30 vs de ancho tiene la calle de Callao y la de Temple empedradas. El pormenor es como sigue El terreno mide 14 vs. de frente á la dicha calle del Temple por 16 de frente tambien á la de Callao por formar esquina, 4 piezas en perfecto estado que dan buena renta actualmente de manera que el que quiera hacer pichincha el momento es oportuno

Atencion que las propiedades vuelven á su apogeo y para dar una prueba mas de la suba pronta, daré un manifiesto dando cuenta de todas las ventas que he efectuado en los últimos dias F13

Por el mismo

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde de una linda casa situada en la hermosa calle de Independencia 30 varas de ancho, entre las de Pichincha y Matheu mirando al Norte, a quemar para pagar una hipoteca y cuyo pormenor es como sigue El terreno donde esta edificada la mencionada casa, se compone de 12 varas de frente por 50 de fondo, cinco lindísimas piezas nuevas flamantes con uso dos salas al frente con sus correspondientes ventanas; toda su construccion á la moderna, cocina letrina y pozo de balde, todo el resto del terreno está cercado de pared, todo de primer órden y la mas alta postura por que han convenido con la hipotecaria que se [illegible] primero antes que su primera ejecucion que suceda a sus nuevos herederos.....ya saben lo que quiere decir *nuevos herederos.* F13

Por el mismo

De la linda casa situada en la calle de Solis núm 297

El domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, esta casa no merecería ser quemada porque es preciosa y muy central pero contra la fuerza mayor no hay remedio así es que no hay mas que tener paciencia y fumar habanos, tiene que morir aquí para ir á resucitar al Paraguay, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 vs. de frente por 34 vs. de fondo, 5 lindísimas piezas, hechas á todo costo, techos y pisos embaldozados, los pisos de las piezas de madera todas empapeladas con riquísimo papel, cielos razos, tirantes y alfajías de urunday, cocina, letrina, pozo de rica agua y resumidero, puerta de calle y ventanas de cedro con dos lindas rejas á la moda.

Atencion pichincheros que hoy no hay mejor negocio que comprar casas baratas para tener las ganancias una sobre el valor y otra sobre el interes que puede dar que es mejor que el de las hipotecas y menos peligroso.

Mas pormenores al rematador Bolivar núm 47. F13

Por el mismo

De una casa situada en la calle de Méjico núm. 1090, á media cuadra para el hermoso colegio destinado para huérfanos, donde se toca la música todos los dias; así es que el que alquile hallí no puede menos que estar alegre. Esto les viene bien á las histericadas, porque con las molestias de la música se les puede pasar el histérico, con este motivo deben estar de felicitaciones las que padecen de este mal. Ademas es un parage donde se puede tomar el aire libre. El pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 varas de frente por 50 de fondo, tres lindísimas piezas hechas á todo costo, puertas y ventanas á la moda, tirantes y alfajías de urunday, techos y patios embaldozados, los pisos de las piezas de madera, saguan y frente á la moda, cocina, letrina, pozo de rica agua; todo rebocado en cal por dentro, y el resto del terreno cercado de pared. Garanto mas del 1 p% de alquiler mensual. F13

L. Medina y Ca.

De cuatro lotes de terreno en el pueblo General San Martin

El domingo 17 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado, el mencionado terreno compuesto cada lote de 11 3/4 varas de frente por 50 vs. de fondo, situados á 3 1/2 cuadras de la plaza principal, calle San Pedro entre la de San Isidro y Moron, donde estará la bandera de remate.

Recomendamos la mas puntual asistencia, pues vendemos por lo que dén. F13

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial de una casa situada en la calle del Rincon núm 220

El domingo 17 de Febrero á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Maximo Garay, en representacion del Dr. Plaza, contra la testamentaria de D. Vicente Sacone, la casa arriba indicada, compuesta de 3 buenas habitaciones, cocina, letrina, pozo de exelente agua, buen zaguan, gallinero, pisos de baldoza en las piezas y el patio, 2 higueras y parras, &. El terreno se compone de 10 vs. de frente al Oeste por 40 vs. de fondo al Este; estando tasada esta casa en todos sus ramos, en la cantidad de 53,773 ps. 80 cts. m/c. la base para la venta son las 2/3 partes que importan 35,850 ps. m/c. Para ver las tasaciones y demás á la escribanía del Sr. Ponce Defensa núm. 84, y por mas informes á nuestra casa Perú 87. F5

Por el mismo

En nuestra casa Perú núm 87. Remate estraordinario de tienda, mercería, ropería, zapatería y otros artículos.

El viérnes 15 del corriente a las 12 en punto se rematará al contado y al mejor precio un surtido general de los ramos arriba indicados cuyo pormenor en parte es como sigue:

Para tenderos gran surtido de mercaderías del ramo, ropa hecha de casimir y de brin, artículos generales para mercería, calzado de prunela con botones para señoras.

En seguida: juegos de baules de cuero para viaje, id id baulijas de mano, carteras para viaje, id para escuelas, juegos de letras de bronce para talabarteros, 1 cja de glovos de goma con 2 máquinas para llenarlos de gas, 1 cja jabones finos, 1 componedor para imprenta, 1 bacoy palangana de fierro con porcelana, fuentes de composicion con tapa, puncheras de composicion, teteras, mantequeras, cafeteras, &.

A las 2 de la tarde: por órden de una casa inglesa y por cuenta de un fabricante, 9 cjs con 2000 docs. pomos ingleses finos con agua tan rica como las de Geavell de 6 tamaños, con pequeña avería.

Recomendamos la importancia de este remate y la hora de la venta de los pomos. F14

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El mártes 19 del corriente a las 12 en punto de la mañana, procederemos a la venta de un notable surtido cuyo pormenor es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, percales, crinolinas, Plomo y negra, lienzos, percales, nesdomestico de 2 y 3 anchos, alemanesco, oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros de varias clases para vestidos, géneros de lana, algodon, [illegible] hilo y seda, [illegible] medias [illegible] para forros, [illegible] festones, [illegible] mayas pañuelos [illegible] de todas clases, calzado, [illegible] trajes completos, [illegible] sombreros [illegible] de castor, [illegible] un surtido de muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, venderemos á la 3 de la tarde en punto, 11 kilos pelo humano clase fina. F16

Por el mismo

Al contado. En nuestra casa Perú 87

El juéves 21 del corriente á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varios un notable y variado surtido de mercaderías para tenderos, roperos, merceros, etc., cuyo detalle es el siguiente:

Confecciones para señoras, ropa hecha para hombres, merinos negros, groes, alpacas, percales, variedad de clases en camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, trajes, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, buen surtido de efectos de lana, boas, chalecos, trajes, medias, guantes, mantas, frazadas, tregalitos, roponas y talmitas para niños, puños, medias cortas para hombres, camisetas de franela, tartanes, id italiano de clase fina, [illegible] para niñas, zapatillas forradas, gorritos para niños y sombreros de [illegible] bramantes uso doméstico, lienzos, listados, cotia, franela bombasi, coleta, paños, merinos, pañuelos genoveses, tohallas, fajas de lana, id de seda, [illegible] perfumería, cepillos, peines, flecos, corta plumas, [illegible] jerjones, alfombritas y otros muchos efectos que estarán a la vista. F16

Damian Cabrera

El Domingo 17 de Febrero

A las 5 de la tarde

Venderá en remate público al mejor precio y condiciones que en el momento de la venta [illegible] calle Moreno [illegible] 1168 [illegible] de frente al Norte por 51 de fondo, [illegible] cocina, algibe, [illegible] pozo de balde, [illegible] en la cantidad de 170,000 $ m/c. [illegible]

Por el mismo

El domingo 17 de Febrero

A LAS 6 DE LA TARDE

Venderá en remate público

[illegible]

todas en cal y embaldozadas y pisos de tabla, dá de alquiler 800 $, cada una tasada por el maestro mayor Don Federico Cabrera, en todos sus ramos en la cantidad de 69,720 $ m/c. Siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son 46,480 $ m/c. Los títulos son garantidos superiores. Por mas datos al martillero Moreno 78, ó Rivadavia 10. F8

Julio Viale

DE UNA CASITA QUINTA

CALLE COMERCIO

ENTRE RIOJA Y CATAMARCA

Núm. 1460. con tramway á la puerta

El domingo 17 del cor'te.

A las 5 de la tarde, procederé á la venta de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuya casa se compone de 10 vs de frente calle Comercio al Norte por 40 vs de fondo al Sud, con 2 piezas de material con pisos y azoteas embaldozados, con cocina, pozo y letrina, con un jardin á la calle y una huerta al fondo con rica fruta y un hermoso parral, todo cercado.

Títulos inmejorables

Y sin gravamen de ninguna clase

Por mas datos á mi casa Piedad 196 y 200 F8

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad

Núms. 196, 198 y 200

EL MARTES 19 DEL COR'TE

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de los siguientes artículos.

Pasas de Málaga, tinajas de barro vino seco, conservas francesas, ciruelas, tabaco en rama del Brasil, fideos de Génova, id cortados, encurtidos, conservas, queso, parmesano, aceitunas, tabaco americano, fósforos sordos y otras clases, vino de asti, lavagnino, fideos del país, vermouth Bora legítimo, azucar terciada, fósforos varias clases ajenjo, vino Burdeos en cjs y en bordalesas, caña, jamones ingleses, cigarrillos, bitter varias clases, ginebra en dmja. y fqra, id Real Holanda, yerba paraguaya superior, id parnaguá, vino priorato, vinagre, velas, arroz, té, coñac varias marcas legítimo, vermouth francés y Torino, vino del rhin, tabaco negro, id virginia, almidon, papel estraza, linas americanas, semilla de alfalfa, jerez, oporto, cerveza alemana, id inglesa, rom y otra infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate F15

Pedro de Elizalde y Ca.

DE UNA CASA

Calle de Charcas esquina Montevideo

24 3/4 VS. DE FRENTE

A LA CALLE DE MONTEVIDEO

Por 16 1/2 vs. de frente

A LA CALLE DE CHARCAS

El Domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio esta propiedad compuesta de 8 piezas, patio y demas comodidades, es aparente para casa de negocio y casa de familia, calle empedrada, gas, tramway a la puerta, todo inmejorable

Títulos de 1er órden Por mas informes a nuestro escritorio Bolivar 45 F7

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En nuestra casa calle Bolivar num 45

El lunes 18 del corriente

Por cuenta de varios. A plazo y al contado

El lúnes 18 del corriente a las 12 del dia, daremos principio a la venta al mas alto precio y al mejor postor, de un buen surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo pormenor es en parte

Bacalao, a piste, obion, café moka, té negro, id en paquete, quesos inglés, id de Holanda y de gruyere, sardinas de algodon, anchoas, cigarros y cigarrillos, azucar, fósforos de cera, arroz, naipes papel de oficio, pomos de Gs. nell, dulce membrillo, agua florida, encurtidos ingleses, copas, copitas, etc etc. Vino de Jerez, id amontillado fino, vino de Oporto, vermouth de Torino, id francés, coñac, ajenjo, bitter, licor del padre Kerman, Venthe, anis, caña del Paraguay, vino garnache, cerveza, ginebra, licor francés y otros artículos que no detallamos por su estencion F15

Augusto Bullrich

NOTABLE REMATE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA FABRICA DE SAL

SITUADA EN LA CALLE PERÚ N. 526 ESQ. EUROPA

Por lo que den

El viérnes 1º de Marzo a las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y del síndico del concurso de Don Antonio Lagrange todas las existencias de la Fábrica de sal cuyo detalle es como sigue:

Tachos de cobre grandes de fundicion cuartillas, bancos, armazones, hornos de ladrillos, bombas de bronce para conducir el agua a los filtros, 2 grandes filtros de madera con sus caños correspondientes; escaleras grandes y chicas, 57 canastos de paja, 64 cajones de madera, 89 tinas, horquillas y palas de acero, pilones para embarricar y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. Se ruega a los Sres. compradores de recibir los artículos hasta el dia siguiente del remate.

Por otros datos al martillo San Martin 31 primer patio. F16

José M. Amenedo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido y por ejecucion que sigue la Sucursal del Banco de la Provincia con D. Blas Guerrieri, el dia 2 de Marzo proximo y hora de 12 de la mañana, procederé a vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, una finca perteneciente al ejecutado, edificada en el solar letra H de la manzana núm. 54. Fué tasada en la cantidad de 17,250 $ m/c, y no se admitirá postura que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. El remate tendrá lugar en las galerías de la casa municipal.—Las Flores 13 de Febrero de 1878.—*J. M. Amenedo.* F16v27

Aquilio Baigorri

FIESTA DEL CENTENARIO

DE SAN MARTIN

Regalo de terrenos de pueblo

Quintas y chacras

En el importante pueblo

BRANDZEN

Cabeza del partido del mismo nombre sobre la Estacion Ferrari, F. C. S.

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde regalaré (por no decir venderé) al mejor postor, lotes de terrenos de todas dimensiones en este floreciente pueblo, llamado en breve a ser uno de los mas importantes, de la via del Sud, por su situacion, calidad de sus tierras, por la importancia de las estancias que lo rodean y por ser el asiento de las autoridades del Partido,

Su propietario me ha autorizado á vender estos terrenos á todo precio y en dimensiones al gusto de los compradores, creyendo como buen patriota solemnizar de un modo efectivo y duradero el centenario del gran San Martin, y verdaderamente, que mejor modo de conmemorar tan grandioso acontecimiento, que comprar por cuatro reales un pedazo de tierra fertil y bien situada, que será un dia no lejano el porvenir de nuestros hijos! dejándoles asi un recuerdo imperecedero de una fiesta que solo volverá de aquí á cien años.

Ningun padre de familia que profese algun cariño á sus hijos debe dejar de adquirir un pedazo de terreno en este pueblo, cuyas autoridades ha conseguido ya los elementos para dotarlo en breve de casa municipal, escuela é iglesia.

La venta se hará á la hora designada sobre los mismos terrenos, pudiendo asi convencerse los compradores de las ventajas ante dichas y conocer prácticamente el terreno que se les vende y que no se les dará gato por liebre, pues está todo delineado y amojonado.

Por planos y otros pormenores ocurrir al rematador, 25 de mayo núm. 28. F16

Peralta Ramos y Ca.

DE UNA CASITA CHICHE

Calle Venezuela n. 787

TRAMWAY A LA PUERTA

1200 ps. de renta

BASE PARA LA VENTA 90,000 PESOS

El juéves 21 á las 5 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño una preciosa casita situada en la calle de Venezuela 787 entre Zeballos y Solis, con tramway á la puerta.

El edificio recientemente pintado se compone de cinco piezas con cielos razos, pisos de tabla, cocina y letrina, 2 patios con un magnífico zarzo de fierro para parras, la sala con dos ventanas a la calle, frente a la moderna, maderas duras, edificio hecho a todo costo. El terreno se compone de 8 vs. 90 céntimos de frente por 22 de fondo.

Todo ha sido avaluado por varios maestros mayores en la cantidad de 145,000 ps. en este momento, costando el dinero mas de 200 mil pesos.

Títulos de primer órden, se admitirán ofertas particulares antes del dia del remate. Mas datos Bolivar 94. F16

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen. En su nueva casa calle Defensa núms. 75 y 77.

El juéves 21 del corriente a las 12 en punto se rematarán á mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de comestibles y bebidas compuesto de lo siguiente:

10 cascos aguardiente fuerte, 10 cjs betun americano, 20 bolsas nueces, 10 id garbanzos españoles, 10 id pimienta en grano, 10 id sal fina, 4 cjs copas finas, 30 frasqueras ginebra, 50 damajuanas ginebra, 50 id aguardiente, 50 id anis, 10 cjs tabaco americano, 10 tercios yerba paraguaya, 30 millares cigarros de la paja, 30 cjs cerveza alemana, 15 id aceite italiano, 30 id pasas de Mendoza, 30 id kerosene, 25 id velas esteárinas, 10 id maizena, 30 id anis, 10 id chuño, 10 id jabon español, 3 id canela, 25 juegos tinas americanas, 50 cjs vermouth varias marcas, 30 id oporto y jerez, 40 id coñac, 10 id bacalao, 30 cajas té fino, 10 cjs sal en tarros de vidrio, 5 fardos tabaco paraguayo, 30 bolsas papel estraza, 20 id papel para bolsas, 3 bultos bolsa de papel, 20 arrobas jabon amarillo y otros artículos. F16

Ricardo Gomez

De comestibles y bebidas—En n'tra. casa Bolivar 104 y 106

Espléndido surtido para almaceneros

El Lúnes 18 de Febrero a las 12 del dia, se rematarán á la mejor postura y al contado, un espléndido surtido de artículos para almaceneros, cuyo detalle es el siguiente:

Arroz de la India, azucar Norte Americana id de la Habana, id de Pernambuco [illegible]

M. Martin y Omar

Al contado—En mi casa Perú 94 y 98

El Lúnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderé un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos, paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalitas, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales, oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, idem para niñas muy rica clase. F6

Por el mismo

Al contado en nuestra casa Perú 94 98 por cuenta de varios

El Lúnes 18 del corriente a las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda mercería ropería y zapatería cuyo detalle es como sigue:

Una gran partida de coginillos ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que pueda haber, notable surtido de groes negros, camisetas de lana, 40 cls sec medias, gambrons y bordado, percales y zarazas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanes alemanesco y corses, ropa blanca, popelinas seda, oxford y listado, mantas vicuña, domestico y bramante, groes de colores, pequines, razos y tulares, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de color chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, bóas de punto de id, medias de lana para señora, medias de algodon de señoras é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension. F14

R. y J. Amoretti

El lúnes 18 del corriente, de mercaderías. En nuestra casa Victoria 21, al contado por cuenta de varios a las 12 en punto del dia, se dará principio a la venta de un notable surtido de efectos de tienda, mercería & &

Géneros para vestidos, bramante, lienzos, oxford cotonado, brillante surtido gambrona, merino, percales, coleta, lona, coco, percal de luto, camisas para hombres, id para niños, sombrillas, abanicos, pomos, bombas de goma, guarniciones, sombreros castor, enaguas, medias, corpiñas y batas para señoras, valencianas, ropa hecha, muselinas, cambray y otros efectos que estarán a la vista. F13

Por el mismo

Efectos de tienda, mercería &, por cuenta de varios

En nuestra casa Victoria 21

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda, mercería, ropería, zapatería, cuyo detalle es como sigue

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, muselina, géneros de vestido, crinolina, jénero de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enáguas, camisones, corpiños, crochet, camisolines, mantillas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de otras clases, trageeitos de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, trué, crespon, fada, cintas finas, id para señoras, bramantes, lienzos, coco, colcha, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, alemanesco brano de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasía, botones, tiras bordadas, trages y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate 15F

G. S. Sanchez y Ca.

De comestibles y bebidas

En nuestra casa San Martin num 20

El viérnes 15 del corriente a las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue

Azucar de Pernambuco, arroz de la India, quesos chester muy frescos, aceitunas, fideos, chocolate, dulce de leche, id inglés, bacalao, [illegible], cigarros, pomos, semilla de alfa fa, encurtidos, anchoas, conservas italianas, velas estearinas, cerveza inglesa Younggers, vinos finos diferentes, id alemana Kaiser Bier, vinos Burdeos, id priorato, rentes marcas, id Borgoña de varias clases, jerez, id blanco español en barricas y en cuarterolas, oporto, manzanilla, malaga, garnache, champañe, licores del padre Benoit, chartreuse, coñac, ginebra, aromatica y varios otros artículos que estarán a la vista. F13

C. Tobal y Ca.

Del magnífico terreno calle Entre Rios y Boulevard num 288 entre las de Chile é Independencia Area 12 vs de frente al Oeste por 64 de fondo, propio para levantar un suntuoso edificio, la calle es empedrada y tiene los caños de aguas corrientes y gas, tasado recientemente en la suma de 130,000. Ojo, atencion Base para la venta la insignificante suma de 70,000 Hay que vender.

El domingo 24 del corriente a las 5 en punto, venderemos por órden de su propietario el terreno arriba indicado el cual mide 12 vs. de frente por 64 de fondo, habiendo construido en dicho terreno un gran galpon de cabreriza con piso empedrado hasta la mitad del terreno y un espacioso altillo de maderas duras para guardar el forraje, tiene ademas 2 espaciosas piezas de tablas, letrina, pozo etc. etc.

Respecto á su situacion creemos inútil recomendarlo, pues dicha calle (Boulevard) es sin disputa la mejor del municipio, en ese paraje no se edifican casitas sino grandes palacios. Los títulos son magníficos. En vista de todas estas comodidades y ver su base tan insignificante, no dudamos que los que quieran hacer un buen edificio en paraje tan codiciado como ese, pierdan esta brillante oportunidad, Repetimos: Hay que vender.

Para mas informes ver a los martilleros en su escritorio Potosí 139 (altos) F12

Carlos Ristorini

OJO

AL SUD

DE UNA CASA-ESQUINA CON CORRALON

BUENA Y BARATA

A LA MAS ALTA POSTURA

Corralon situado esquina a las calles de Lorea núms 668 y 670 y Brazil núms. 578 y 586, a una cuadra al Sud de la plaza 29 de Noviembre y á 3 cuadras del mercado de frutos Constitucion.

El domingo 17 de Febrero a las 4 en púnto se rematara precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casa esquina, que es como sigue:

El terreno tiene 17 vs de frente ó mas, calle Lorea, por 30 1/2 vs. a la calle de Brazil, en el frente del fondo tiene 20 vs. (todo esto es poco mas ó menos y se medirá) tiene 3 buenas piezas de azotea, 3 con techo de fierro galvanizado, un porton a la calle de Brazil y otras muchas comodidades que pueden verse. Los títulos son perfectos. Hoy gana ps. 600 sin contrata, antes ganaba ps. 1000.

Por otros informes ocurrase al escritorio calle de Lima núm. 82 (altos) F13

Perez del Cerro Hnos.

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Y cuartos

SITUADOS EN LA CALLE SAN MARTIN

Señalados con los números 377 al 387

El juéves 7 de Marzo a las 3 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, la magnífica propiedad arriba mencionada perteneciente a la testamentaria del presbítero D. Pedro S. Martinez.

El terreno se compone de 26 vs 60 céntimos de frente por 62 vs 80 céntimos de fondo, teniendo de ancho en el fondo 21 vs. 20 céntimos, lo que hace una superficie de 1500 vs. 92 céntimos cuadrados, avaluada la vara cuadrada a 150 $. — $ 225,138
Un martillo fuera de la línea compuesto de 35 varas 26 céntimos cuadrados á 150 $ la vara. — " 5,289
Ocho vs. 40 céntimos cuadrados de un triángulo agudo al costado Sud a 150 $ vara. — " 1,260
— 231,687

Edificio

Veinte piezas de azotea y cinco con paredes de material y techos de tabla y zinc estimadas en — $ 120,000
Tasacion — " 351,687
Base para la venta 2/3 partes — " 234,458

Aun que se designa la estencion de la propiedad, el remate se efectuara ad corpus

Llamamos la atencion sobre este gran terreno, ubicado en uno de los barrios de mas porvenir, inmediato al muelle de descarga y a los nuevos depósitos de aduana.

En seguida y por separado, segun disposicion judicial venderemos 17 piezas techo de tabla incluso una de teja justipreciadas en 45,000 ps, base para el remate 30,000 $.

Por mas pormenores ocurrir a nuestro escritorio, San Martin núm. 18. E31

Por el mismo

Judicial

DE UN ESPACIOSO TERRENO

CON UNA PIEZA DE MATERIAL

Arboles frutales y cercado de pared

Buena situacion

CALLE TALCAHUANO NUMERO 574

El viernes 8 de Marzo, a las 3 de la tarde, remataremos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, el espléndido terreno antes relacionado, con lo en él adherido. perteneciente a la testamentaria del presbítero D. Pedro S. Martinez.

Su área mide 32 varas 20 céntimos de frente (inclusive su parte en las paredes medianeras) por 69 varas de fondo, teniendo 32 varas de ancho en la terminacion (inclusive tambien sus medianeras) lo q' forma una superficie de 2216 varas 97 céntimos cuadradas, avaluada á 74 pesos la vara cuadrada, importan. — 164,055 78
Pieza de material, paredes medianeras, pozo pileta, estimados en — 15,673 50
Arboleda en — 2,485
Tasacion — 182,214 28
Base para la venta 2/3 partes — 121,476 19

Aun cuando se marca la extencion, el remate se hará ad corpus.

Por mas detalles ocurrir a nuestro Escritorio San Martin núm 18. E31

Eastman Gowland y Ca.

De comestibles y bebidas

AL CONTADO

EN SU CASA VICTORIA 111 y 113

El miércoles 20 del corriente a las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

10 fardos de tabaco paraguayo, 40 millares cigarros con paja, 30 cjs higos, 25 id bacalao, 30 id cerveza alemana superior, 50 id pasas de uva de Mendoza, 50 id velas esteárinas, 25 id almidon magnolia 20 id coñac fino, 50 frasque ginebra fina ancla Rosita, 20 id oporto 5 cjs copas finas, 20 id jerez, 30 id vermouth varias marcas 30 id tabaco americano, 10 id grasa de chancho Norte americana, 20 id de sueto fino, 10 id sal en tarros de vidrio, 20 id aceite italiano, 10 bolsas pimienta en grano, 10 id arroz de la India, 10 id café en grano, 50 cjs azul, 20 id sal fina, 20 balas papel estraza, 10 cjs jabon, 10 bolsas almendras, 10 id chuño, 20 resmas papel para bolsas, 20 id maizena, 10 tercios yerba paraguaya, 50 id kerosene 10 bolsas garbanzos españoles, 25 frasqueras ginebra dobles, cajas higos, 50 damajuanas anis superior, 20 mil cigarros hamburgueses, 20 id aguardiente fuerte, 100 id ginebra Holandesa, 30 id vino blanco, 3 cjs canela molida 100 arrobas jabon amarillo, 20 juegos tinas americanas, y otros artículos.

En seguida—50 bcs. yerba paraguaya fresca recien desembarcada, 32 cjs. azúcar de la Habana; á mas una partida de pomos.

Teofilo Lanus

JUDICIAL

En el pueblo de Quilmes

De todas las existencias del almacen de comestibles del concurso de D. Juan Casse

El Miércoles 27 de Febrero 1878 a las 12 en punto remataremos dinero de contado por órden del Sr. juez Comisario de dicho concurso D. José María Belgrano todas las existencias de dicho almacen consistiendo en bebidas artículos de hojalatería y ferretería, yerba, almidon, cigarros, aceites loza, & &. tambien vidriería, balanzas, y varios útiles mas que estarán á la vista. F13

Juan C. Vidal y Ca.

Importante remate

De mercaderías de invierno

A plazos de 3, 4 y 5 meses [illegible]

J. Alberto Astengo

Judicial

De una buena casa al Norte

CALLE SUIPACHA N. 525

EL DOMINGO 17 DE MARZO

A LAS 3 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Benito Baldovino y Da. Josefa Iparraguirre, procederé al remate de la casa arriba mencionada con 8 y 3/4 vs. de frente por 70 de fondo ó lo que resulte entre muro ensanchando un poco en el fondo, con un lindo frente y muchas piezas mas, pozo, cocina y letrina, vereda de piedra; retasada hoy en la suma de 150,000 $ m/c. siendo las 2/3 partes de 100,000 $ m/c. que solo el terreno vale mas en esta localidad tan linda. Para ver la tasacion y demas en la calle Defensa núm. 86. Escribano D. Nicanor Repetto, títulos buenos ó Victoria núm. 23.

Nota—Las personas desconocidas dejarán en seña 5,000 $ m/c antes de firmar el boleto.

Por el mismo

Judicial

De una casa para pobres

El viérnes 1º de Marzo a las 4 en punto, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Zavalía por la ejecucion q' sigue D. Eleuterio Aguilar con D. José Cánepa, el dia arriba espresado procederé al remate de dicha casa, situada en la prolongacion de la calle Perú entre la de San Luis y tra su nombre, al costado de la quinta de Brown la casa se compone de 2 piezas de azotea, maderas duras, cocina, pozo y demas, con 10 vs. de frente por 30 de fondo. Tasada hoy en la suma de 22,450 ps. m/c. siendo las 2/3 partes 14,956 ps. m/c.

Títulos buenos, por ver su tasacion y demás, Defensa núm. 86 1er. patio, escribano Sr. Manilla ó Victoria núm. 3. F16

Chapeaurouge y Ca.

Importantísimo remate

EL PRIMERO

De esta estacion

A PLAZOS

De 4, 5 y 6 meses

En nuestra casa

144--Victoria--146

Por cuenta esclusiva

De una casa introductora de Montevideo

Venta liberal por bultos para registreros, roperos y tenderos.

Artículos franceses

Id ingleses

Id alemanes

Confecciones

Algodones

Artículos de lana

Sederías

El dia mártes 19 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

venderemos a plazos de 4, 5 y 6 meses, un selecto surtido de mercaderías introducidas espresamente de Montevideo para este remate y cuyo detalle mas ó menos es el siguiente

Casimires de varias clases
Paños id id
Bramantes, percales
Lienzos, uso doméstico
Creas
Género de hilo
Groes, pequines y foulares
Ropa hecha de hombre, Sras. y niños
Gran cantidad de frasadas de pura lana
Camisas blancas y de percal
Paño para alfombra
Pañuelos de seda, de hilo y de algodon

Alemanesco, franelas, coleta, percalinas, géneros para vestidos, medias de todas clases, gambronas, oxford, lustrinas, cotin, crinolina lisa y a cuadros, calzoncillos, tiras bordadas, embutidos, razo de lana, camisetas de lana y algodon, tohallas genovesas, y muchísimos otros artículos que sería largo enumerar

NOTA—Este remate anunciado para el juéves 14, ha sido transferido para el mártes 19 por no haberse podido despachar las mercaderías. F9

Por el mismo

Al contado

El Sábado 16 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:

Generos de varias clases para vestidos, lustrina casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo, para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos, paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes; camisas hilo y oxford, percalitas, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales, oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, id para niñas muy rica clase. F14

Nicandro Dorr

Judicial

De una propiedad

AL NORTE

El domingo 17 de Marzo a la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. juez Dr. Zavalía y como perteneciente a la testamentaria de D. Pio Ramiro y Da. Mercedes Rodriguez, al remate de la propiedad calle Santa Fé núm. 362 entre Cerrito y Libertad. El terreno se compone de 17 1/2 vs. de frente al Norte por 66 1/2 vs. de fondo, con 2 piezas de material un galpon, pozo, etc.

Tasacion 223,196 $, base para la venta 148,798 $.

Por mas pormenores Potosí 81. F12

Francisco Constenla

JUDICIAL

Hermoso terreno

EN EL PUEBLO SAN MARTIN

A 1/2 CUADRA DE LA PLAZA PRINCIPAL

48 varas por 50

El domingo 17 del corriente a la 1 1/2 de la tarde y sobre el mismo terreno venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalía y como perteneciente a la testamentaria de Davila, un terreno situado en el pintoresco pueblo de San Martin, situado en la calle Buenos Aires entre las de Moron &.

Su estencion se compone de 48 vs. de frente a la calle de Buenos Aires por 50 de fondo, fue tasado en la suma de 96,000 $ m/c y hoy la base para la venta es la cantidad de 25,000 ps. m/c. El tren sale de la estacion central a las 7 40 a. m.

Nota—El comprador entregará en el acto del remate la suma de un 10 p% sobre la operacion. Por mas informes al martillero, Potosí 93. F12

Barra é Iriarte

¡¡Mucho OJO Mucho!!

En nuestro escritorio San Martin núm. 31

Espléndido campo en la Magdalena, media legua de lo mejor del partido, pastos tiernos propios para ovejas é invernadas, libres de inundaciones en fin aquello q' ni con linterna se encuentran hoy, por su inmediacion y ventajas condiciones.

El dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, sin falta alguna, remataremos por órden terminante de su dueño al mejor postor y dinero de contado, este magnífico campo, conocido en el Registro Gráfico por de Bolino y cuyos linderos son: por su frente Roman Fernandez, por el fondo parte del mismo vendedor, por un costado «Todos los Santos» y «Concordia» y por el otro herederos de Patricio Hamilton.

Este campo reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por valor de $ 6,000 en cédulas de la série A que el comprador podrá continuar con ella.

Los títulos son de primer órden, los interesados podrán con anticipacion pasar vista por el campo, pasando primero por el escritorio de los rematadores San Martin 31, para tomar informes.

Alerta pues y no dormirse que es de primo cartelo. F13

Burzaco y Langenhein

JUDICIAL

De comestibles y bebidas

CALLE ARENALES ESQUINA Á RIO BAMBA

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos por órden del Sr. Juez del Crimen y como perteneciente a la ejecucion seguida contra D. Robustiano Bertosa todas las existencias del almacen de comestibles situado en la calle de Arenales esquina á Rio Bamba F13

Alberto Gelly y Ca.

IMPORTANTE REMATE

En el pueblo de Chivilcoy

El dia 10 de Marzo

A LAS 12 DEL DIA

Dos casas y terrenos. Por lo que dan

Por órden de su dueño, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes propiedades.

Un terreno en la calle 21 esquina á la calle 44, cuya área es de [illegible] por frente N. E. y 40 1/2 varas de fondo al S. O. hay una casa [illegible]

[illegible]

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosi 135—Esquina
FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LÚNES
Mercería, tienda y novedades, á las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA Á LAS 3
LOS JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
Especialidad, ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia

Amateno—Diaqo, se adelanta cualquier cantidad sobre artic ujos para ser vendidos

Por el mismo perm

JUDICIAL
De una propiedad

El Domingo 10 de Marzo á las 12 del dia, al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa. Una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123: el terreno mide 12 vs. 38 cts. de frente por 50 vs. de fondo; el edificio se compone de 9 piezas modernas, 7 de altas con piso de tabla y las otras de baldoza, un altillo, cocina y letrina, veredas patio y zaguanes pisos de piedra, balaustradas de mármol frente pintado al óleo grandes parrales y frutales. Títulos de primer órden tasacion 228,317 $ m/n base para la venta 2/3 partes que son 152,211 $ 2 0 m/n Es una casa que reune toda clase de comodidades, informes Bolivar 88. F6

Por el mismo
Carruages de todos gustos y talabarteria en el Depósito Bolivar 86. F8

Por el mismo

Carruages y talabarteria

El sábado 16 del corriente a la 1 del dia. Al contado. Bolivar 86 y 92 frente al Colegio Nacional. Varios carruages y tilburys.
Un gran surtido de talabarteria, arneses Norte Americanos é ingleses para carruages y tilburys de uno y dos caballos, sillas de montar de rica clase para hombres, señoras y niños, látigos para carruages y silla, riendas y cabezadas muchas clases, estribos finos, cinchas, mantas para caballo, mosquiteros para carnaval y un gran surtido de efectos del ramo. F12

Por el mismo

22 caballos y monturas

El miércoles 19 del corriente a la 1 del dia. Al contado Bolivar 86, frente al Colegio Nacional
22 caballos de varios pelos y yuntas

En seguida

Un gran surtido de sillas de montar a caballo, látigos riendas, cabezadas y frenos, arneses para carruage para uno y 2 caballos y otros efectos del ramo. F12

Milani Hno.
Importante remate
DE CAMPO
En el partido
De la Loberia
Una área de legua y media

Campo alto de pastos sobresalientes, con su arroyo de legua y media de aguada permanente, campo especial para invernadero de haciendas.
El 25 de Febrero de 1878 a las 5 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, una área de campo de 56 millones de vs. cuadradas ó sea algo mas de legua y media.
Este campo está situado en el arroyo de las Mostazas entre Tamanguiyu y Quilisinta en el partido de la Loberia, siendo los linderos por el frente arroyo de por medio D. Fernando Arenaza, por el fondo D. Joaquin Barbosa, por los costados D. Federico Gandara y la viuda de Quiroga. El campo tiene una poblacion compuesta de 4 piezas, un corral para hacienda vacuna de 400 á 500 palos de ñandubay y un corral de ovejas de 40 vs. de frente de lienzos y 1/2 postes.
Llamamos la atencion de los especuladores y estancieros sobre este magnífico lote de campo que se puede clasificar como el primer campo de esta Provincia por su abundancia de pastos de engorde y sus aguadas permanentes, pues a mas del arroyo tiene un manantial que forma una gran laguna.
El remate tendrá lugar en Dolores en el hotel Provenzal, la venta será al contado. Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir a nuestro escritorio, Brasil n. 8 donde estará el plano del campo á disposicion de los que quieran verlo. E25

Por el mismo

JUDICIAL
EN DOLORES
En el hotel Provensal

De 5 leguas y media de campo

En el partido de 3 Arroyos
A 20 leguas del pueblo del Tandil
SEGUNDA RETASA
TASACION 100,000 PESOS LA LEGUA
Base para la venta las 2/3 partes
66,666 ps. 6 rls.

El Domingo 10 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz, una área de campo de 5 leguas y 1/2 que existe en el partido de 3 Arroyos perteneciente á los bienes testamentarios de D. Márcos Arenas, retasadas á razon de 100,000 $ la legua, siendo la base para su venta 66,666 $ 6 cts. 2/3 partes.
Los linderos de este campo son los Sres. Bonnement, Lafuente, los herederos de D. Mariano Casares y D. Guillermo Udaondo. La calidad de este campo es inmejorable y con aguadas permanentes, dista mas ó menos 20 leguas del importante pueblo del Tandil. El remate tendrá lugar en el Hotel Provensal y la venta será en un lote ó en fracciones segun lo pidan los interesados.
Los títulos de propiedad son de 1er. órden y los que se interesen por mas datos, pueden ocurrir á nuestro escritorio donde tenemos tambien el plano del campo á disposicion de los que deseen verlo. F14

Antonino Vidal
Judicial
Por órden del Sr. Juez en lo civil
Dr. D. SALUSTIANO ZAVALIA
Y EJECUCION DEL SR. D. CLODOMIRO QUIROGA
Contra los señores Spragen

El domingo 17 del corriente á las 3 p. m. remataré cuatro importantísimas manzanas de terreno, situada la 1ª letra A entre las calles Ecuador con 105 vs. de frente al Oeste, Nueva Granada 103 vs. al Este, 1ª Temple 89 vs. al Norte, y Tucuman 90 vs. al Sud. Tasacion $ 148,400 m/n. 2/3 partes 98,933 $ 32 cts. m/n.
La 2ª letra B entre las calles 2ª Temple con 80 vs. de frente al Sud, Ecuador 56 vs. al Oeste, Nueva Granada 55 1/2 vs. al Este y 84 vs. al Norte lindando con D. Lucas Rosendi. Tasacion $ 38,690 m/n. 2/3 partes 25,793 $ 33 cts m/n.
La 3ª letra C, entre las calles 2ª Temple 70 vs. frente al Sud 55 vs. al Este, Centro América 57 vs. al Oeste y 63 vs. al Norte, lindando con Lucas Rosendi. Tasacion $ 41,169.30 cts. m/n. 2/3 partes 27,446 $ 20 cts. m/n.
La 4ª letra D. entre las calles 2ª Temple con 77 vs. frente al Sud, Paseo 58 vs. al Oeste, Larrea 61 vs. al Este y 66 vs. al Norte, lindando con varios. Tasacion 33,566 m/n. 2/3 partes 22,377 $ 33 cts. m/n.
Total de las tasaciones $ 261,825-80 cts. m/c. Base de venta 2/3 partes 174,550-20 cts. m/c.
Omito entrar en detalles sobre estos terrenos, por ser reputados por todos como de primer órden. Estan divididos en lotes y se venderán el todo ó en fracciones al gusto de los interesados. Por informes al rematador San Martin 151 primer patio y por planos y demas Escribania de Felix Romero, juzgado civil 3 patio.
El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno, empezando por la manzana D. F6

Cárlos M. Rojas
Banco Hipotecario

El sábado 23 de Febrero a las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad en la calle Centro America, formando esquina a la de Quirno, cuyo terreno consta de diez mil cocientos noventa y dos vs. cuadradas, teniendo un frente sobre la calle de Centro América que consta de 134 vs., previniéndose que por el centro de este terreno atraviesa de Nor-Oeste á Sud-Este una calle proyectada, cuya superficie no se halla comprendida en la área hipotecada.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 ps. ftes. concedido sobre dicha propiedad á D. Daniel M. Cazon, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 7,000 $ pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 390 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. F9

Andrés W. Merea

De la barberia situada en la calle de Santa-Fé núm. 491
El Martes 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
4 mesas con piedra marmol, 4 sillones de caoba y crin, 1 sofa de repa, 1 id de crin, 5 espejos grandes marco negro, 1 aguamanil lavatorio de piedra marmol con sus picos y caños correspondientes, 3 cuadros, 2 estantes, 1 reloj de campana, 2 picos de gas, 6 sillas, aceite, agua florida, 1 cama de fierro camera y algunos otros muebles que estarán á la vista.
Nota—En caso que haya interesados se venderá todo en un lote. F14

Juan M. Perez
REMATE JUDICIAL
EN CHASCOMUS

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido de Chascomús Dr. D. Doroteo Benavente, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los objetos que en seguida se detallan, en virtud de ejecucion seguida contra Don Augusto Zentner por Don Victoriano Arrateguy [illegible]

M. Hidalgo y Ca.

[illegible]

Andres Piaggio
DE UNA GRAN CASA
Al Norte de la ciudad
CALLE LARGA DE LA RECOLETA NÚMERO 43

A 20 varas de la estacion del tramway Ciudad de Buenos Aires á media cuadra de las 5 esquinas y rodeada de los palacios de los Sres. Almeira, Quier y otros.

Mucha atencion. 20 vs. de frente por 70 de fondo. Por órden terminante de su propietario. Venta forzosa, brillante localidad
El domingo 17 del corriente a las 5 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna la casa arriba indicada cuyas dimensiones son las siguientes
El terreno se compone de 20 vs. de frente por 68 de fondo, con 10 grandes y lindas piezas bien construidas, cocina, pozo con una gran pileta, parrales y una gran cantidad de árboles frutales y esquisitas frutas, gas, aguas corrientes, etc
Nota—Me permito llamar la atencion de los interesados tanto por su gran estension cuanto por su inmejorable localidad. Mas pormenores al rematador, Libertad 570. F9

Por el mismo
De un lindísimo terreno situado en la calle de Bella Vista sobre la barranca de las 5 esquinas, lindero con el palacio del Sr. E hegaray con vista al pintoresco Rio de la Plata, a media cuadra de los preciosos palacios del Dr Quier, Bilbingurt y otros

16 3/4 varas de frente
POR 143 DE FONDO
¡Mucha Atencion!
La mejor localidad de Buenos Aires
Por órden terminante de su propietario

El domingo 17 del corriente a las 6 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna, el terreno arriba indicado compuesto de 16 3/4 vs. de frente al Sud Oeste por 143 de fondo al Nor-Este y por el costado Sud Este 144 vs., en este costado a las 70 vs principia a disminuir hacia el fondo, de modo que concluye en 9 vs cuyo frente es a una calle sin nombre que se encuentra abajo de la barranca.
Nota—Me permito llamar seriamente la atencion sobre este magnífico terreno tanto por su grande estencion, cuanto por su brillante localidad, pues es lo mejor de Buenos Aires y por lo que se presta para todo lo q' quiera el comprador, por todos estos motivos recomiendo la asistencia de los interesados el dia y hora del remate, pues la venta es forzosa y lo quemaré por lo que den
Títulos garantidos Mas pormenores al rematador, Libertad 570. F9

Ramon Garcia y Ca
JUDICIAL
De una magnífica chacra
EN EL PARTIDO DE MATANZAS
203 cuadras 50 cts. cuadradas de 150 vs. por costado

Todo cercado de alambre y zanja con poblaciones á 7 leguas de la ciudad y 30 cuadras de la estacion Marcos Paz
1ª Tasacion ps. 711,168 50 cts. m/c. Retasa $ 474,112 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 316,074 70 m/c, y produce 33,000 ps. de arrendamiento anual.
El domingo 17 de Febrero a las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado sobre la base, este espléndido campo con todo el amueblado y poblacion, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr D. José María Rosa y a pedido del síndico del concurso de D Clemente Orien
El terreno mide 1392 vs. de frente por 3295 vs. de fondo, lo que dá una superficie de 203 cuadras y 50 centécimos cuadrados de 150 vs. por costado, lindando por su frente con D Pedro Luna, por el fondo con D Pedro Aschorena por el N O con D Vicente Villamayor y por el S E con D Saturnino Gonzalez.
Este terreno está situado en uno de los parajes mas fértiles y altos de la Provincia y solo dista 7 leguas de la ciudad y produce casi el 1 p8 de renta.
El tren sale de la estacion del Parque a las 6 y las 8 de la mañana y en la estacion Moreno en el hotel de Pizarro frente a la Estacion, habrá caballos para conducir gratis a los interesados al establecimiento donde se practicará la venta.
Los títulos son perfectos. Por informes ocurrase á la escribania de D Miguel Lacasa en la casa de juzgados Defensa num 60 ó a nuestro escritorio Rivadavia num 169 F2

J. Eugenio Soria

De una manzana de terreno con una casa de material frente á la estacion Lacroze, calle Cingapur Cuyo y otra Piraisia a la Estacion Lacroze, dividida en 32 lotes al alcance de todo el pobrerio, pues la órden es terminante de vender á todo precio y lote por lote. El domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde quemaré a todo precio este importante terreno dividido en 32 lotes, previniendo a los compradores que la venta á quemazon será por lo que den, pues es la órden terminante que he recibido. Los Sres. licitadores serán convenientemente obsequiados por el rematador con buena cerveza y buenos vinos. Por mayores informes ocurran á casa del rematador Victoria núm 60 de 12 á 4 de la tarde F10

Pedro I. Lopez
GRANDE É IMPORTANTE REMATE
De una esplendida casa
Y Barraca

Situada en la calle de Potosí núms. 578, 580 y 582 entre Lorea y Ceballos. Esta propiedad es conocida por su anterior dueño D. Juan Berretarán.
En 24 de Octubre de 1877 ha sido tasada por el arquitecto D. Isaac B. Lecuona, en la cantidad de ps. 1 177,861 y se venderá por órden de su dueño a la mas alta postura, por tener que chancelar un crédito del Banco Hipotecario.
El domingo 24 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se procederá a la venta en público remate a cualquier precio y dinero de contado:
El edificio se compone de una esplendidísima casa alta con mas de 30 habitaciones y el de la parte baja de grandes almacenes, depósito y muchas piezas habitables.
El terreno mide 28 vs. de frente al Norte por 70 de fondo.

El edificio ha sido tasado por el arquitecto D. Isaac B. Lecuona en:	$	726,307
El terreno que antes valia 30,000 ps. vara, ahora ha sido tasado a 20,000 ps. vara.	"	560,000
	$	1.286,307
Deduccion del 15 0/0 por uso del tiempo, sin embargo de que el edificio no ha sufrido nada, pues demasiado sólido	$	108,946
Su costo líquido	$	1.177,361

Como he dicho anteriormente tengo que vender esta propiedad a cualquier precio, pues hay la necesidad de chancelar un crédito al Banco Hipotecario. La finca estará hasta el dia del remate en exhibicion.
Nota—Se previenen varias cosas: 1º Que el hermoso edificio es aparente para los siguientes establecimientos: «Sociedad Rurales colegios, barraca, hospital ó formar 4 casas para obtener una pingüe renta» & 2º Que el dia del remate estará espresamente el arquitecto para esplicar a los interesados la solidez de la obra ó dar algunos otros informes que se necesiten al respecto. 3º Nos permitimos llamar con toda seriedad la atencion de las personas pudientes concurran el dia del remate y 4 Por mas informes y ver el plano y las tasaciones, se sirvan pasar los interesados por la escribania del Sr. D. Miguel Barrenechea, Bolivar n. 2. F10

F. Fernandez
Judicial

En San Nicolás de los Arroyos—De una finca muy central De la valiosa propiedad situada en la calle 11 de Setiembre esquina á la del General Belgrano, conocida por la «Cancha de Pelotas» y perteneciente á Da. María Barreiro de Rivero.
El Miércoles 27 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la importante y valiosa propiedad arriba indicada situada en la calle 11 de Setiembre haciendo esquina á la del Gral. Belgrano y á 1 cd. de la plaza principal, la que consta de lo siguiente:
Un terreno compuesto de 40 vs. de frente á la calle 11 de Setiembre por 34 1/2 vs. de fondo, lindando por el frente calle por medio con terreno del Sr. Altolaguirre, por el Sud Este calle por medio con D. Pedro Manyini, por el Sud Oeste con terreno de la misma Da. María Barreiro de Rivero y por el Nor Oeste con los herederos de D. Julian Mancilla.
El edificio en este terreno se compone de 10 habitaciones y un gran galpon con paredes en cal para jugar á la pelota, teniendo ademas las 2 calles empedradas.
Esta importante propiedad que está situada en uno de los parajes mas céntricos de esta ciudad y que no hace mucho tiempo ofrecieron por ella 350,000 $ m/n, ha sido tasada en la baja suma de 223,460 $ m/n, y la base para la venta serán las 2/3 partes de su tasacion que importa 148,975 $ m/n y no se admite oferta que no exceda de esta base.
Nota—Llamo la atencion sobre la importancia de este remate que será un brillante negocio para el que compre la propiedad mencionada y recomiendo á los interesados la puntual asistencia el dia y hora del remate. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría del Juzgado de 1ra. Instancia ó al rematador calle 11 de Setiembre 44. E27

José U. Bulnes
Judicial
Para los pobres de un terreno

En el pueblo de San Martin tasacion 14,344 ps. m/n. 2/3 partes base para la venta 9596 pesos.
El dia 28 del corriente á las 2 de la tarde Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Funrouge y por órden del Sr. Juez Comisario D. Eduardo A. Lahitte, procederé á la venta del espresado terreno, perteneciente al concurso formado á D. Andrés Vanini.
Dicho terreno está situado en la calle de Moron esquina á la de 9 de Julio, compuesto de 23 1/2 vs. de frente al Sud-Oeste por 50 vs. de fondo al Nord-Oeste, con árboles frutales y pozo de balde, lindando por el frente calle de por medio con D. Miguel Barayolo, al fondo con D. Pablo Ganta, al Sud Este con D. Domingo Gonzalez y al Nord-Oeste con hijos de D. Francisco Salguero. Los títulos en perfecto estado de saneamiento y pueden verlos los interesados en la Secretaría del Sr. Miranda, Tribunal de Comercio Perú 169. F14

Eulojio Cuenca
Banco Hipotecario

El sábado 23 de Febrero á las 3 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de las Lomas de Zamora, sobre el arroyo del Rey, compuesto de 600 vs. de frente al Sud-Este, por 660 vs. de fondo, que hacen 16 cuadras cuadradas. Linda por el frente camino de por medio con D. Tomas Gruiera, por el fondo con D. Pablo de los Santos, por el Sud-Oeste con los herederos de D. Felipe Avellaneda y el citado arroyo y por el Nor-Oeste con Da. Francisca Correa.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 ps. ftes. concedido sobre dicha propiedad a D. Daniel M. Cazon, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 4,760 ps ftes., en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador seguir con la hipoteca que ya tiene amortizado ps. ftes. 315 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F9

Ramon Zabala
JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia [illegible]

A. C. Dessein y Ca.
(Antes Suarez y Dessein)
Judicial
De dos magníficas propiedades
CON UNA GRAN CURTIEMBRE
En Barracas al Norte
Retasadas
Producen mas del 1 p8 mensual

Pertenecientes al concurso de don Francisco Ferrari
El domingo 24 de Febrero á las 4 de la tarde

Venderemos por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D Julio Fonrouge 2 espléndidas propiedades, edificios modernos, sólida construccion y con mucho terreno, estas están alquiladas y dan mas del 1 p8 mensual, ademas ser n llamadas á tener un gran valor. Llamamos la atencion sobre las nuevas tasaciones practicadas por el arquitecto Sr. Burgos yque son bajísimas

1ra. propiedad
Con una gran curtiembre de 40 piletas, calles San Antonio, Presidente y Sta. Adelaida.
TERRENO 69 vs. 30 cts. de frente al E calle San Antonio por 101 vs. 60 cts de fondo al costado Norte y 151 vs. 20 cts. tambien de fondo al O por el costado Sud calle Presidente y 54 vs. por el costado O calle Sta. Adelaida; equivalente á 5,801 vs. 60 cts. ods.
EDIFICIO CASA Y CURTIEMBRE—9 piezas de material bien construidas maderas duras, 2 zaguanes, 3 cocinas, aljibe, 2 pozos, 2 letrinas, 2 sumideros, sótano, varias piezas de madera, caballeriza y cochera con techo de fierro galvanizado, 5 galpones de los cuales 3 con techo de teja francesa y 2 con techo de zinc, 40 piletas rebocadas con tierra romana, ademas 1 armazon y mostrador.

2ª propiedad
Calle California formando esquina al E. con la calle Sta. Adelaida
TERRENO 25 vs. de frente al E calle Sta. Adelaida por 31 vs. de fondo al Oeste dando frente tambien al Norte calle de California, equivalente á una superficie cuadrada de 775 vs
EDIFICIO 11 piezas de material bien construidas, zaguanes, pisos de baldozas en las piezas y patios, umbrales de mármol, 4 cocinas, letrina, aljibe de 215 vs cúbicas calzado en cal y arena de Montevideo con 3 brocales, 1 sótano calzado en la pieza de la esquina, altillo con escalera y un armazon con vidrieras y mostrador

TASACIONES

1ª propiedad	1ª tasacion	403,431	$ m/c.
	2ª "	327,371	"
Base para la venta 2/3 partes		218,247	$ m/c
2ª propiedad	1ª tasacion	208,773	$ m/c.
	2ª "	173,609	"
Base para la venta 2/3 partes		115,740	$ m/c

La base para la venta de las 2 propiedades juntas queda reducida á la suma de 333,987 $ m/n, es decir la cuarta parte de lo que valen, ademas de la perspectiva de grandes obras que se harán en sus alrededores que les harán tomar un valor inmenso. Recomendamos que visiten estas propiedades, se fijen en las tasaciones y se convenceran que es un negocio grande.
Para ver las tasaciones Escribania de Lagos en el Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestro escritorio Perú 55
NOTA—Prevenimos que en toda venta de propiedades judiciales extrajudicial exigiremos al comprador el 5 p8 al contado F9

Por el mismo

De una gran casa para renta
1 1/4 p. 8 mensual seguro
CALLE DE CORDOBA NÚMEROS 614, 616 y 618
32 piezas casi todas de material, 12 vs. de frente al Norte por 70 varas de fondo

El domingo 17 de Febrero a las 2 de la tarde remataremos por órden de su dueño la propiedad arriba indicada. Esta casa para renta no tiene igual pues no hace mucho ganaba 3,000 $ mensuales, habiendo [illegible] con traspaso, los títulos son de primer órden. Esta casa tiene en el Banco Hipotecario una hipoteca de 4,000 $ habiendo ya amortizado 535 $.
Base para la venta 65,000 $ m/n al contado cargando ademas el comprador con la hipoteca en el estado en que esta lo que es una gran ventaja. Hemos fijado espresamente una base sumamente baja para vender
Mas datos en el escritorio de los martilleros Perú 55 F9

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165
El sábado 16 del corriente a las 12 en punto del dia, empezaremos por cuenta de varios a la venta de un variado surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:
Un espléndido surtido de casimir en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrinas, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, tocuyos, cotines, listados, lonas, arpilleras, trel 6, drill puro hilo, crea de hilo, percales, zarazas, id de colcha, alemanisco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisetas de hilo, id oxfor, id listado, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeables, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, id oxford, brin de hilo, camisas lisas y bordadas.
Ademas por cuenta de los seguros: 10 bultos parciales. Bolsas blancas, un especial surtido de calzado fino de prunela para señoras. F14

M. Y. Lupo y Ca.

De la casita bien situada calle de Chile núm 812 á 20 pasos del Boulevard Entre-Rios calle empedrada, gas, &. Qué localidad! venta a la mas alta postura sin limitacion para pagar un crédito hipotecario.
El domingo 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos la mencionada casa que consta de 10 varas de frente por 22 de fondo, paredes medianeras, 3 habitaciones de material en estado habitable con buenos materiales &, contiene pozo, parral, letrina y demas anexos.
Nota—Para propiedades de esta clase es escusado llamar la atencion de los especuladores pues dá mas del uno y medio por 8 quiere decir que será una verdadera pichincha. No faltar el domingo 17 a las 6 en punto de la tarde.
Los títulos son de lo mejor pues es origen de los conocidos por el Sr. Capanegra. Otro toda persona desconocida al firmar el boleto dará una garantía. Informes calle Moreno 173 y 175. F14

B. Nazar y Ca.
Para los estancieros
IMPORTANTE REMATE
De campos altos situados en el partido de
TAPALQUE
pertenecientes á la sociedad Nazar hnos.
POR LIQUIDACION
EN N'TRA CASA CALLE VICTORIA N. 156

El Juéves 28 de Febrero á las 12 en punto, se rematarán los ricos campos que á continuacion se espresan, con las condiciones siguientes: mitad pagadera al contado y la otra mitad en 3 plazos por partes iguales á vencer los años 1878, 79 y 80 ó descuento de 8 p8 por ese plazo si así conviniese al comprador:
N. 1 La Invernada—Campo flor de pastos tiernos. Tiene 3 lagunas, una de ellas sobresaliente. Su área se compone de 8 leguas cds. Dista del pueblo del Azul 12 leguas y 10 del de Tapalqué. Linda con los establecimientos de los Sres. D. Jorge Cormaus, D. José M. Gimenez, D. Juan M. Arien, D. Manuel Amaya, D. Aurelio Prado y D. Isidro Tello. Tasado á razon de 200,000 $ legua; base para la venta 2/3 partes que son 133,334 $ legua.
N. 2 San Martin—Campo flor de pastos tiernos con una buena laguna y una sierra de piedra. Su área son 3 leguas cds. Dista 10 leguas del pueblo del Azul y 6 á 7 del de Olavarria. Sus linderos son los Sres D. José María Gimenez, D. Juan María Arce, D. Alberto Forter y D. Juan M. Arien. Tasado á 180,000 $ la legua; base para la venta 2/3 partes que son 120,000 $.
N. 3 Coronel Berges—Campo flor de pastos tiernos. Su área es de 1 1/2 leguas cuadradas y 1 1/2 mas con derecho de posecion. Linda con los Sres. D. Manuel Amaya, D. Juan M. Arien, D. Pedro Labaqui y el égido del pueblo "Blanca Grande" tasado á 150,000 ps. la legua base para la venta sus 2/3 partes, que son 100,000 pesos.
N. 4 Los 4 Hermanos—Campo de pastos tiernos y mestureados con varias aguadas: los arroyos "Corto" y "Brandsen" y lagunas. Su área se compone de 18 leguas cuadradas, lindando con los Sres. D. Alberto Forter, D. Juan M. Arien, D. Pedro Labaqui, D. Rosario Pallero, y D. Juan Luna. Este lote está amojonado en fracciones de 3 leguas y la venta se hará en fracciones ó todo el lote. Su tasacion son 150,000 ps. la legua, base para la venta las 2/3 partes que son 100,000 ps. Dista 8 leguas del pueblo de Olavarria y 5 ó 6 de las nuevas colonias Ruso-Alemanas.
N. 5 Las Margaritas—Campos de pastos mestureados con un cañadon, Su área es de 3 leguas cuadradas. Linda con los Sres. Don Marcelo Rodriguez, Don Rosario Pallero, Don Juan Luna y el éjido del Pueblo "Blanca Grande". Tasado á 120,000 pesos legua, base para la venta 2/3 partes que son 80,000 pesos.
Estos campos distan de Buenos Aires 60 ó 65 leguas; dan principio á 11 leguas del Ferro-Carril del Sud, de la Estacion del Azul; 10 leguas del pueblo de Tapalqué y 8 del de Olavarria.
Este pueblo muy pronto será uno de los mas comerciales de la Provincia, con el Ferro Carril que pronto irá, pues ya están hechos los estudios del camino, como tambien las colonias Ruso-Alemanas.
Nota—El agrimensor Don Pedro Salvadores ha mensurado y amojonado estos campos en el mes de Noviembre próximo pasado y nos ha dicho este señor que podemos garantir que hay varagua donde la tierra negra tiene una vara de profundidad, lo que es una ventaja sobresaliente para la agricultura y muestra la bondad de los pastos naturales que produce para el engorde de toda clase de haciendas.
Pedimos á los Sres. interesados hagan inspeccionar estos campos antes del dia de la venta, en la seguridad de que despues verán que las tasaciones son sumamente bajas visto la importancia que tomará aquel punto con las nuevas Colonias que se van á establecer y de las cuales una está ya funcionando. Por planos y por mas informes, pueden pasar los interesados por nuestra casa, calle Victoria 156, donde tendrá lugar el remate el dia indicado. E20

Por el mismo
Judicial
DE UN CHALET
En San Isidro
Al lado de la estacion de este pueblo
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Rafael F. Aguirre
Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia doctor don Angel E. Casares, El martes 26 de Febrero á las 6 de la tarde, procederé á vender esta magnífica propiedad ubicada en terreno de 58 1/2 varas de frente por 60 de fondo.

Edificio—Lo rodea un buen jardin y se compone de 8 piezas habitaciones, cocina, patio techado, lavadero con depósito de agua, cuarto de baño, caballeriza, cochera, aljibe de rica agua y demas [illegible]

[illegible]

...méstico, géneros para vestidos, sarasas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas blancas, para señoras, coleta, plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señores y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí listado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, sedas, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin de lana, manchones de lana, rebosos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. F15

Por el mismo

De la tienda y mercería
DE D. FERNANDO PAOLINELLI
Situada en la calle Buen-Orden número 405
POR LIQUIDACION

El mártes 19 del corriente a las 12 en punto dará principio el remate a la mas alta postura y al cero de contado de todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Ponchos de vicuña, camisetas de listón, camisas blancas para hombre, id para niños, camisas de color para id id, pañuelos de seda, id de hilo, medias negro y de color surtido completo de sombreros, mantos de todas clases para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo y de algodon, género para vestidos, tartan para vestidos, coleta negra y plomo, tul de seda, pañuelos bordados, flecos de seda, seda en madejones y en carteles, guantes de cabritilla, id de seda é hilo, un gran surtido de corbatas, trajes para niños, plumas, flores artificiales, calzones para señoras, y niños, guarniciones para vestidos, trenzas de lana para rubdo, cinta de hilera, cinta de falla, id de Irlanda, tiras bordadas, un lindo surtido de perfumeria, cuellos de hilo para hombres, corsés para señoras, valencianas, botones surtidos para adornos y sastres, hilo de carretel, bordaditos, ligas para señoras, coronas de siempre vivas, lana para bordar y muchos otros artículos del ramo. F15

Por e mismo

Al contado. Importante remate de casimires de invierno recien introducidos y surtido de mercaderias. En nuestra casa calle Victoria 155
El miércoles 20 del corriente a la hora de costumbre dará principio el remate de un variado surtido de casimires, paños, algodones, sederias, mantas, sombreros, géneros de vestidos y surtido completo del ramo
Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, cuarenta completos, llenas tablon merinos de colores rosa y pequeñas gran surtido popllas lana y seda, lienzos en lino fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, puntos y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes ylienso, de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas de merino, guantes de cabritilla gruesa, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, muselinas, pañuelos y fajas de seda, toballas de hilo, guantes é infinidad de artículos que omitimos por su estension.
Nota—Recomendamos á los sastres este lote casimires F15

B. Nogueira

Importante remate de 5 propiedades y 2 lotes de terreno, situados en la calle Larrea á 1/2 cd. de la calle Sta Fé uno y los demas en seguida esta la altura de la calle de Córdoba.
Para el Domingo 17 del corriente se dará principio al remate desde las 4 de la tarde por ser mucho su cantidad y procederé á la venta al mejor precio y dinero de contado de dichas propiedades y los lotes de terreno, á saber: los 1ra. lotes son compuestos de 8 vs. de frente por 49 de fondo, una esquina compuesta de 10 por 20 con 2 piezas, id otra de 10 por 20 con 3 piezas; una propiedad compuesta de 10 por 40 con 4 piezas y demas oficinas, edificada a la moderna y toda rebocada; un terreno formando esquina con la calle Paraguay compuesto de 36 vs. de frente por 40 de fondo, cercado de pared, con porton de fierro, árboles frutales y varios parrales hermosos, otra casita de 10 vs. de frente por 36 de fondo con 2 piezas y demas oficinas, otra casa compuesta de 19 de frente por 60 de fondo con 5 piezas y demas oficinas En fin, casitas bien edificadas, maderas duras, rodeadas de magníficos edificios; unas á 50 vs de la estacion Centro América, otras á 150 y otras á 200 vs. El terreno formando esquina linda con la quinta de Lezica y á 2 cds del gran edificio Hospital. Su dueño los vende por necesidad y compromisos que tiene que llenar, para ausentarse para Europa; los títulos son superiores. Atencion pobres y ricos con esta pichincha, no perderla.
Por mas informes al martillero, calle Garantias núm 396 F15

Manuel Marasso y Ca.

Grande é importante remate en el Boca del Riachuelo de cinco hermosos terrenos en las mejores posiciones, por lo que den y al contado.
El domingo 17 del corriente venderemos por órden terminante de sus dueños, a la mas alta oferta y dinero de contado, cinco preciosos terrenos de los mejores que hasta ahora se hayan puesto en remate. La venta empezará del modo siguiente:
1º y 2º—A las 3 en punto de la tarde de dos terrenos, y en dos lotes para mayor ventaja de los compradores, situados en la vuelta de Rocha, a una cuadra del Rio en la calle Rosetti entre la de Nueva Roma, compuestos cada uno de 12 metros y 99 centímetros de frente al Sud por 30 metros y 31 de fondo.
3º—A las 4 de la tarde en la calle Lamadrid al lado de la via del Ferro-Carril: este terreno se recomienda por si solo por su posicion y se compone de 34 metros y 51 centímetros al Norte y 40 metros y 30 centímetros al Sud.
4º—A las 5 de la tarde en la calle General Brown y Necochea compuesto de 24 metros de frente al Norte por 42 metros 56 centímetros de fondo, lindando al Oeste con Don Domingo Massaferro.
5º y ULTIMO—A las 6 de la tarde, frente al gran Mercado en construccion; toda recomendacion sera inútil por su posicion inmejorable y el que conozca el terreno; se compone de 20 varas de frente por 27 de fondo, formando esquina, cerca de la Estacion General Brown de ferro-carril de la Boca Barracas y Ensenada.
El bombo en este caso es inútil, todo el mundo sabe que el verdadero puerto de Buenos Aires es la Boca. La órden de venta es terminante. Por mas datos ocurrir a los rematadores en la Boca del Riachuelo, calle General Brown núm 42 y en Buenos Aires, calle Victoria núm 100 altos. F15

Por el mismo

Grande é importante remate naval. Del pailebot 'Joven Menuelito.' Situado en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha, entre la barraca del Sr. D. Domingo Chichero y la de los Sres. Corti, Riva y Ca.
El domingo 17 del corriente a las 9 en punto de la mañana, venderemos por órden terminante de sus dueños, a la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles de dicho pailebot en lotes al gusto de los compradores a saber:
Palos mayores, id de trinquete, botabara, baston de foque, piques, vergas, bauprés, masteleros, todo nuevo flamante, anclas, anclotes, cadenas, cadenitas para amarra, cabos, pastecas, todo en buen estado, velas mayores, id trinquete, trinquetilla, gabia, foque, cafetope redondo nuevo, molinete a pompa, un gran surtido de motones a cilindro en perfecto estado, cabo de cuero sin uso ninguno, nuevo, flamante, jarcias en muy buen estado, aparejo de troja a cilindro con sus tiras correspondientes de cuero, encerados de troja, toldos, capas, gafas, banderas de varias naciones, bompaces, autecojos, cocina económica, con todos sus útiles correspondientes, un bote y canoa, remos palas, etc. etc. y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán a la vista al tiempo del remate.
Ojo pues y no olvidarse el dia del remate que pocas veces habrá ocasion como la presente.
Por mas pormenores a los martilleros, Boca del Riachuelo, calle General Brown núm. 42. F15

Por el mismo
Judicial

Magnífica posicion á 1 cd. de la ribera, en la Boca del Riachuelo al lado del teatro en la calle Real, en el punto mas comercial de aquella localidad.
El Domingo 24 de Marzo á las 5 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado procederemos a la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de una hermosa propiedad situada en la calle Gral. Brown núm. 94 y 98, perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Biñoles de Fabiani; compuesto de 15 vs. de frente al Este igual á 13 vs. 99 cts. por 66 vs. de fondo al Oeste igual á 53 mts. 96 cts. tasada en todas sus partes en la suma de 133,858 $ con 50 cts., base para la venta 89,160 $ m/n; con 9 piezas de madera en muy buen uso, 1 cd. para panaderia con su correspondiente horno y paredes necesarias, caballeriza de tabla y cerco de madera, pozo de rica agua brocal y pilares de fierro, zumidero, letrina piés de parra y zarzos de fierro.
El comprador sea conocido ó desconocido, entregará al firmar el boleto 5,000 ps. m/n. como seña y anticipo.
Por otros datos y ver los títulos á la escribania del Sr. D. José Fernandez, Victoria núm. 83 ó á los martilleros Victoria núm. 100 ó en la Boca del Riachuelo calle Gral. Brown núm. 42. F15

Lino D. Lagos

Judicial en el partido de Pila y Chascomús De órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Justo P. Ortiz y por ejecucion del Banco de la Provincia un campo de estancia en el partido de Pila y una casa en Chascomús perteneciente á D. Felipe R. Girado.
El mártes 26 de Febrero procederé a vender en remate en el pueblo de Chascomús. Hotel Provensal, á las 3 de la tarde, las siguientes propiedades:
Un campo de estancia en el partido de la Pila compuesto de 200 cuadras cuadradas, con un gran edificio con las siguientes piezas: 1 cuadra panaderia y horno, 11 piezas material techo azotea, 2 piezas sin techo 1 caballeriza, paraje lienzo corral, mostradores de almacen y tienda y otros útiles de casa de negocio y establecimiento de campo que no se detalla por su mucha estension: tasado todo en la cantidad de 375,314 ps. m/c; linda por el Norte con D. Juan N. Cisco por el sud este, con D. Roberto Wilson por el Norte Oeste D. Gregorio Pistes y por el sud oeste D. Tomas Dally, y esta ocupado hoy el edificio por el juzgado de Paz y comandancia de Pila ganando 2500 ps., m/c. de alquiler.
Hay á mas algunas cabezas lanares finas, otras mestizas y caballos, vendiéndose solo los que hubiése, tasadas en 31,840 ps. m/c.
Una casa en el pueblo de Chascomús, en la calle Moreno núm. 43, edificada en un terreno de 50 vs de frente al Oeste por 41 de fondo cercado de pared cuyo edificio se compone 3 piezas de azotea, piso de tabla, 3 ventanas á la calle, rejas, zaguan y frente á la calle y al patio en cal; 3 puertas-vidrieras al patio, 3 mas interiores, cochera material, techo de zinc, un porton y una puerta á la calle—El todo tasado en la cantidad de 56,587 ps. m/c; no se admitirán oferta que baje de las 2/3 partes en los bienes raices.
Llamo la atencion á los capitalistas sobre este magnífico establecimiento que se vende: la posicion es inmejorable así como el gran edificio que en él existe es una verdadera pichincha.
El remate de aquellas propiedades lo hará en el Hotel Provensal de Chascomús á la hora que indico arriba.
Por mas pormenores ocurrir al Rematador Perú 27 ó á Secretaría de D. S. Crespo. F15

Avisos
SELLOS DE GOMA
DE
Woodwell y Ca.

Planchas para marcar

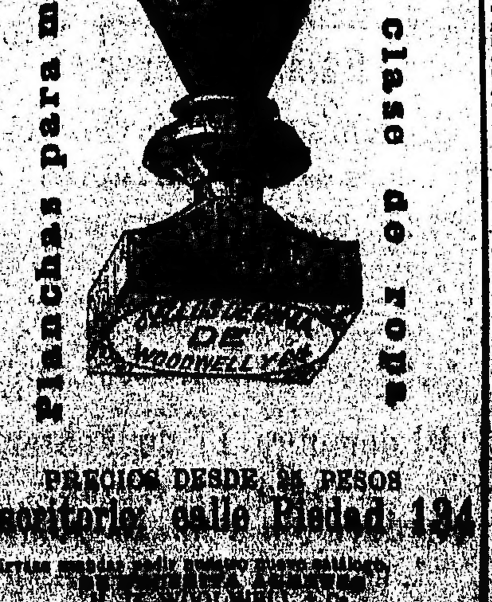

Toda clase de ropa

PRECIOS DESDE 25 PESOS
Escritorio calle Piedad 134
[illegible]

Casa central

Se vende ó se alquila con un contrato largo la casa calle del Temple núm. 227 y 231, entre Esmeralda y Maipú. Es aparente para casa de negocio, talleres, &. Para tratar Rivadavia 309, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. F6v18

Pedro P. Belderrain
Y PEDRO C. ITURRALDE
ABOGADOS

Han abierto estudio en Buenos Aires calle de Bolivar n 1 y en Dolores calle de Buenos Aires n. 10. F3v20

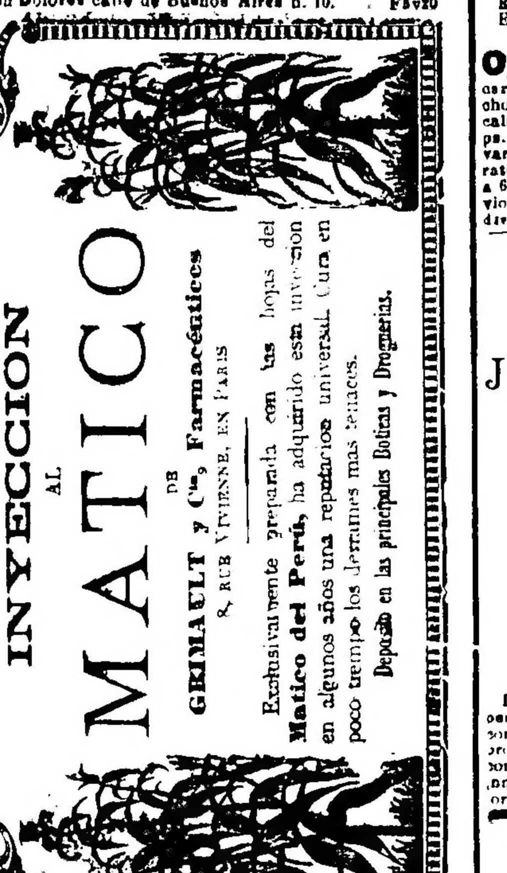

Deposito máquinas de coser

En este deposito se encuentra el surtido mas grande variado de maquinas de coser que hay en la Republica Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, á como ser Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wesler y Wilson, Elíptica, (S at) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases modernas

Todas se venden garantidas enseñanza gratis y por una muy reducido.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, planchar, plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc. etc
JUAN SHAW
Venezuela núm. 338

Gran depósito
De semillas
Estranjeras y del pais
De todas clases
Premiado en las esposiciones Rural é Industrial Argentina.
173-Artes-182
BUENOS AYRES

Semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores, semillas de árboles y arbustos, plantas espinosas para cercos como ser; acacias de varias clases, Espina de cristi, cina-cina, &. &. Alfalfa del pais recien cosechada y un gran surtido de legumbres secas.
PRECIOS MODICOS
NOTA—La casa tiene un grande y selecto surtido en plantas frutales, herramientas para jardines, plantas de flores, tierra de Bruyere &. &. *Angel Peluffo* a2 perm

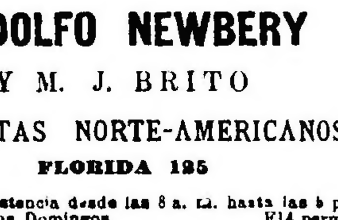

RODOLFO NEWBERY
Y M. J. BRITO
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
FLORIDA 125

Horas de asistencia desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. Esceptuando los Domingos. F14 perm.

Lucio Vicente Lopez
ABOGADO

Ha trasladado su estudio y su domicilio á la calle Defensa núm 149. Hora de estudio de 10 1/2 á 5. F3v19

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosi 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue perm

MUEBLES

Se compra y se vende toda clase de muebles, se encarga de tapicería y colchonería, se vá á domicilio. 20 Buen Orden 20. F12v.2M

PANCREATINA
de DEFRESNE
Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris.

La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Disgusto por los alimentos;	Los Eructos;
La Digestiones penosas;	La Gastritis;
La Hinchazon del estómago;	Las Gastralgias;
La Anemia;	Las Enfermedades del Hígado.

La Pancreatina excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enflaquecimiento de los niños. La Pancreatina se vende en polvo ó en píldoras.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Importante para los pobres, las viudas, [illegible] sus diarias y para las personas imposibilitadas de desempeñarse por sí mismas ante cualquier Tribunal de la ciudad ó de la campaña. Hay despachos todos los dias hábiles para asuntos judiciales, cobranzas de todo género ó entregas de dinero, escrituras, [illegible] toda especie, se legalizan, colocacion de dinero en hipotecas, remesa de cualquier suma de dinero certificada ó garantida en entregas [illegible] Tambien hay despacho diario para cobro de haberes, sueldos y [illegible] de casas igualmente garantidos como se exija, derechos [illegible] de escritorio [illegible] sobre el valor de la cosa. Plaza de Lorea núm. 19 al lado del mercado, de 8 á 10 de la mañana á las 4 de la tarde, sin interrupcion, con seriedad y bien ganada reputacion. [illegible]

Banco Nacional

[illegible]

Poesias escogidas
DE
Ricardo Gutierrez

Un hermoso volúmen en 8º de 250 páginas, con retrato del autor (por el profesor Aguyari.)
Poemas
La Fibra Salvage.—"Lázaro"
Poesias líricas
El libro de las lágrimas.
El libro de los cantos.
Precio 75 $ m/c.
Se venden
En la tienda de Burgos y Ca.
En "La Minerva" Florida núm. 76.
En la librería Nacional, Rivadavia núm. 63.
En la librería Casavalle, Perú y Potosí.
En la librería Rivadavia, Rivadavia núm. 93.
E25v25F

Ojo que interesa botines livianos para las comparsas de carnaval 60 a 80 ps. par y otras clases suela fuerte hechos en el pais, 80, otras clases finos de recorte y lisos calidad y forma inmejorables hechos en el pais 90 y 100 ps. par, 10 clases botines elásticos y abotonados para varones y niñas lindas formas á precios sumamente baratos, botines para señoras cabritilla 50 á 70, prunela 5 a 60 ps. par, abotonados prunela 80. Baratillo del Diluvio, Tacuari 127 Nota: Las ventas por mayor serán directas de casas introductoras. perm.

POMITOS
DE
JOHN RIMES Y Ca.

Los mas baratos, mas grandes, mas bonitos y de mejor perfume que hay en plaza. Todo individuo que comercie con este artículo, ya sea en la ciudad, la campaña ó la provincias, antes de comprar otra clase debe de venir a conocer los precios y calidad de estos. La condicion es inmejorable. Se vende por mayor en el depósito calle Victoria núm. 200 F6v21

EDICTOS

Juzgado de Paz de Junin —En las tardes de los dias 26, 27 y 28 del entrante mes de Febrero, tendrá lugar en la sala de este Juzgado la venta en remate público, de una casa de propiedad de ausente D. Santiago Bonna, ubicada en este pueblo a las 5 cuadras al Oeste de la plaza Principal, edificada en terreno de 25 vs de frente por 50 de fondo, cuyo remate se hará en mérito del espediente ejecutivo seguido contra el por D. Rafael Garcia en representacion de los Sres Elordi y Ca. por cobro de pesos. La propiedad mencionada ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 12,000 $ m/c y no se recibe oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion Junin Enero 30 de 1878 —*Javier R. Lima.* Juez de Paz F7v27

El Sr Juez de 1ra Instancia Dr. D Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Rusi á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe —Buenos Aires, Febrero 6 de 1878. —*Roque Repetto,* Defensa 86. F7v7M

Por disposicion del infrascripto se han de rematar el domingo 17 del entrante Febrero al mas alto precio y dinero de contado varios restos de artículos de almacen y útiles que estarán á la vista el dia indicado; entre ellos un armazon con mostrador y una balanza con pesas, pertenecientes á D Mateo Triador para cubrir un crédito que por alquileres le reclama D Eugenio Linch El remate empezará á las dos de la tarde y se verificará en la casa de propiedad del Sr Linch —Moreno, Enero 31 de 1878.— *Mariano Aguilar* F6v16

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rafaela Galiano de Hudson, ye sean como herederos ó acreedores se presentarán ante el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento de la capital Dr Don Salustiano J Zavalia, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, (Defensa 86 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 22 de 1878 - *Eduardo Mansilla,* Secretario. E24v28F

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Santiago Verne y Doña Teresa Raffo, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa por intermedio de la secretaria de D Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1877.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano público. E17v17F

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Manuela Mugueta, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 14 de 1878.—*Manuel Gallardo.* E16v16F

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Lagomarsino, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por ante el juzgado de S. S, y Secretaria del infrascripto (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 15 de 1878.—*Felix Romero* Secretario. E16v16F

Por el presente se hace saber á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cirilo Prado, bien sea como herederos ó bien como acreedores, que en el término de treinta dias desde esta publicacion, deben presentarse por ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos Enero 22 de 1878.—*Pastor Villanueva.* E23v23F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mercedes Alberti, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por el juzgado de su señoria y oficina del que firma Defensa 84—Buenos Aires Febrero 7 de 1878.—*Mariano Andrade.* Secretario. F8v8M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza por el término de seis meses, a contar desde la publicacion del presente, a D. Juan Warington, para que dentro del término indicado y por conducto del escribano que firma comparesca a tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Juan Warden é incidentes, como legítimo esposo de Da. Isabel Gerden bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 3 de 1877.—*L. Carballeda.* F6v16

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho de los bienes quedados en la testamentaria de D. Pedro Hilario Gonzalez, Da. Maria Ignacia Ruiz y de su hija Maria Polonia y Apolinaria Gonzales ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contado desde la fecha se presenten a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento a lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 31 de 1878. —*José Fernandez.* F1v3M

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. José M. Dominguez y D. Salomé Gonzalez, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado, por medio de la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 20 de 1878.—*Manuel Gallardo.* E24v24F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Martinez y su hijo Don José Martinez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, por su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 25 de 1878.—*Juan Rodriguez*—Defensa 86, 2º patio. E27v27F

Municipalidad de Almirante Brown—Por disposicion de esta Corporacion, se procederá a la venta en público remate, el dia diez y siete del entrante mes de Marzo, a las doce en punto del dia, de un terreno de propiedad pública, ubicado en el cuartel 4º de este Partido, compuesta su superficie de cuarenta y tres cuadras cuadradas, mas veinte mil setecientos diez y nueve varas tambien cuadradas; linda por el Norte, con Don Urbano Richet, por el Sud, herederos de Sequeira, por el Este D. Tomás Tung y por el Oeste Don Francisco y D. Eugenio Buszaco. La base para la venta lo es la de dos mil pesos moneda corriente, que son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores etc. etc., ocurrir á Secretaría á toda hora del dia. Almirante Brown Febrero 11 de 1878.—*Ramon Hunt,* Juez de Paz—*D. Montes.* F12v12M

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges D. Fortunato Rojas y Da. Genoveva Burgos, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario don Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 31 de 1878.—*Manuel Gallardo.* E1v1M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Antonio Flores, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 8 de 1878.—*Federico Mendes,* Secretario. F2v3M

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Bartolomé Mosca, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al síndico provisorio D. Julian Martinez domiciliado en la calle de Bolivar núm. 14, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez comisario D. Emilio Nouguier domiciliado en la calle de Balcarce núm. 30 en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 1º de 1878.—*F. A. Gonzales.* Adscripto a la secretaría á cargo del escribano A. Julio Blanco. Perú 130. E2v30

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Valentina Diaz de Castro á fin de que dentro del término de treinta dias comparezca ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Manuel Gallardo.* F13v13M

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Melton Udaondo se convoca á una reunion general, á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Garcia para el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo Buenos Aires, Febrero 11 de 1878. *Joaquin Reinoso.* Perú 130. F1v18

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sean herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento del [illegible] D. Pedro Lamolino, para que en el término de treinta dias se presenten en este juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza [illegible]

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla compuesto de doce cuadras de frente al Rio Baradero con el correspondiente fondo; y teniendo por linderos por el frente al S. O. Rio en medio campos de la Estancia de «Cabreras» por el fondo N. O. y costados S. E. y N. O. islas valdías, se presenten ante dicho Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá a Don Hermenegildo San Martin el derecho de posesion que del espresado terreno solicita como desierto. Baradero, Enero 4 de 1878.—*Felix Muñoz.* E27v16M

Por mandato del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Calvo y Don Cayetano Molina, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S S é intermedio del secretario que firma, a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 8 de 1878.—*Manuel A. Victorica,* Escribano Secretario. Oficina Defensa 86, 1er patio. E11v16F

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber a los acreedores del concurso formado a D. Carlos Paub á los efectos del artículo mil seiscientos cuarenta y dos del Código de comercio que quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia de activo. Dolores Setiembre 20 de 1877—*Alejandro Villaville.* F6v6M

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Justo Camilo Cravena para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan en este juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento.—Las Flores 25 Enero de 1878—*José M Rosas.* E30v2M

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Lujan, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría a cargo de Don Nicanor Repetto, Denfensa 86 a la que se haya adscripto el que suscribe a deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 18 de 1878.—*Avelino Rolon.* E19v19F

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Timote, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por este Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano D. Juan E. Conrado á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires, Noviembre 15 de 1877.—*Roque Repetto.* E18v18F

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Coe de Elia ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1878.—*Roque Repetto.* F5v5M

Por mandato del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil Dr D Salustiano J Zavalia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gumesindo Viana ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 28 de 1878 —*Justiniano Reynoso.* E29v29F

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D Miguel L. Noguera, se hace saber por el término de 8 dias a Da. Juana y D. Isidoro Ruiz y Da. Nieves Ruiz de Lesdano, que en la testamentaria de D Juan Ruiz que tramita por la Secretaría del Escribano D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto han sido regulados los honorarios de D. Manuel Carabajal en la suma de cuatro mil ps. m/n.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1878 —*Manuel Gallardo.* F 1v2

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicolas Thorp, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S y oficina del infrascripto (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1878. *Felix Romero,* Secretario. F9v9M

Por disposicion del Sr. Juez de 1º instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza a don Julio, D. Idefonso, Da. Enriqueta, D. Eduardo, D. Pablo, Da. Carolina y D. Federico Gowland para que dentro del término de 8 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, a estar a derecho y constituir domicilio legal en los autos seguidos por D. Salvador Hernandez é hijos contra la testamentaria de D. Tomas Gowland por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor si así no lo verifican. Buenos Aires Enero 28 de 1878.—*Mariano Cabral.* F9v17

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr D. Justo P Ortiz se cita, llama y emplaza por 30 dias, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Fernando Puchuiú, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de aquel término se presenten por el Juzgado á cargo de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Dolores, Enero 18 de 1878—*Severo F. Crespo* Secretario. E22v22F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á los acreedores del concurso de Peluffo y Trombetta que este último ha presentado un escrito al Juzgado pidiendo su rehabilitacion, en virtud de haber satisfecho los dividendos con arreglo al concordato celebrado. Lo que se hace saber por el presente como se previene el artículo 1722 del Código de Comercio á los efectos del artículo 1723 del mismo Código.—Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Joaquin Lijó* Secretario Perú 130 F13v13M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Palacios, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 a la que se haya adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Avelino Rolon* F13v13M

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario general capitular D. Juan A. Boneo se hace saber á D. Abelardo Quiroga que habiéndose presentado ante esta curia eclesiástica su esposa Da. Nemesia Gonzalez entablando demanda de divorcio á fojas 8 de dicha demanda, ha recaido el decreto siguiente: Buenos Aires Enero 19 de 1878 conformidad con lo dictaminado por el fiscal general se admite en cuanto á lugar por derecho la demanda interpuesta por Da. Nemesia Gonzalez contra su esposo don Abelardo Quiroga y corra en traslado a la parte demandada. Boneo. Ante mí José Domingo Urien. Así mismo debe comparecer á este juzgado por sí ó por apoderado en el término de 10 dias á estar á derecho en esta demanda, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires Enero 31 de 1878.—*José Domingo Urien* F6v16

Se ha de proceder en los dias 26, 27, y 28 del corriente mes de Febrero a vender en público remate por el Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz lo siguiente: cuarenta yeguas y cien ovejas al corte de propiedad de Da. Fortunata Varela, los que se interesen en su compra pueden ocurrir a la oficina del infrascripto, calle de la Defensa núm. 84, donde se les pondrá de manifiesto los antecedentes necesarios. Buenos Aires Febrero 11 de 1878. Por enfermedad del Sr. Ponce y autorizacion de la Suprema Corte.—*Juan E. Coronado.* F13v25

Por disposicion de don Mariano Echeverry Juez Comisario del concurso formado á don Victor Arabety se convoca á junta general de acreedores para el dia 15 del corriente á las cuatro de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, advirtiéndose que los que no comparecen los acreedores se procederá al nombramiento de oficio por el Juez de comercio.—*Alejandro Villaabrille.* F5v17

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Felipe Vela, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla compuesto de doce cuadras de frente tres al arroyo Pantanoso y nueve al Correntoso, sitas arriba, se presentan ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á Don Juan Balburo el derecho de posecion que de él solicita como desierto San Fernando Enero 11 de 1878.—*Desiderio Chafuen.* Escribano Público. F13v25M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por deceso de D. Anselmo Romero para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma y dependencia de los autos testamentarios de D. Marcelino Romero se presenten ante su Señoría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 3 de 1877.—*Laureano Carballeda.* F1v1M

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber a los acreedores del concurso de D. Luis Bianchi, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia de activo y de acuerdo con el artículo 1641 del código de comercio. Dolores Febrero 11 de 1878.—*Alejandro Villaabrille.* F15v15M

Por disposicion del Sr. juez Nacional de Seccion Dr. Isidoro Albarracin, hago saber a D. Luis Tomba que en la causa que contra él sigue D. Gregorio Larronde por cobro de la suma de doscientos setenta y cinco $, el mencionado Sr. juez ha proveido lo siguiente Buenos Aires Febrero 12 de 1878 Intímese a D. Luis Tomba (dé, y pague) dentro de tercero dia la cantidad demandada bajo el apercibimiento de ley. Albarracin Buenos Aires Febrero 13 de 1878.—*Juan Risso.* F15v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teresa Alcaraí de Bellester ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1878.—*Mariano Andrade* F15v15M

Por el presente se cita llama y emplaza a D. José Fernandez por el término de tres dias, comparezca dentro de seis a este juzgado á deducir en juicio sobre el reconocimiento de una deuda á favor de Don Pedro Oyhamburu bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Las Heras Febrero de 1878.—*Narciso P. Lozano.* F.5v1

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la fecha de la publicacion del presente a todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes fincados por fallecimiento de D José Orellano, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría a cargo del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 29 de 1878.—*Dario Becoar* Escribano Secretario Defensa 86. E30v2M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Atanacio Aguiar para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por conducto de la Secretaria que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Enero 14 de 1878.—*Fausto Miñones.* E22v22F

El Sr. Juez en lo civil Dr. Zavalia, ha resuelto que en los dias 7, 8 y 9 del próximo Marzo se procederá hacer almonedas y remate de una casa de propiedad de la testamentaria de D. Antonio Pascualatti, ubicada en la calle de Junin núm 33, edificada en terreno de doce metros novecientos noventa milímetros de frente (15 varas) por treinta metros ochocientos veinte y nueve milímetros de fondo, (35 varas 80 centécimos.) Esta tasada en ochenta y tres mil ochocientos ochenta $ m/n y no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes. Por otros detalles, véase el espediente de su referencia existente en la oficina á mi cargo Victoria 108. Buenos Aires Enero 26 de 1878.—*Jr. M. Gonzalez.* Escribano Público. E27v9M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Baudrix ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaria á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 22 de 1877. *Avelino Rolon.* E24v24F

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Tomas Herring, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 29 de 1878—*Dario Becoar* Escribano Secretario (Defensa 86). E30v2M

En la tarde del 22 del entrante mes de Febrero á la hora de las 5 se procederá en la oficina de la Secretaría Municipal á la venta en remate público de un terreno de solar [illegible]